



Universidad **Mariana**

Factores de riesgo familiar y factores protectores, en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios Marianos del programa de Trabajo Social, bajo la medida de protección de hogares sustitutos de ICBF declarados en adoptabilidad año 2022

Paola Alexandra Guerrero Escobar

Elssy Islandy Solarte Ordoñez

Universidad Mariana
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social
San Juan de Pasto
2024

Factores de riesgo familiar y factores protectores, en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios marianos del programa de trabajo social bajo la medida de protección de hogares sustitutos de ICBF declarados en adoptabilidad año 2022

Paola Alexandra Guerrero Escobar

Elssy Islandy Solarte Ordoñez

Informe Final de investigación para optar al título de: Trabajador Social

Mg. Evelin Yamile Portilla

Asesora

Universidad Mariana
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social
San Juan de Pasto
2024

Artículo 71: los conceptos, afirmaciones y opiniones emitidas en el Trabajo de Grado son responsabilidad única y exclusiva del (os) Educando (s).

Reglamento de Investigación y Publicaciones, 2007
Universidad Mariana

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a Dios, quien nos ha brindado la fortaleza y sabiduría necesarias para culminar de manera exitosa este arduo proceso académico, su guía ha sido fundamental en cada paso de nuestro camino.

Extendemos nuestro reconocimiento especial a nuestra asesora, la Mg. Evelin Portilla, quien nos ha acompañado de manera invaluable en este hermoso trabajo de grado. Su paciencia, dedicación, motivación y aliento hicieron más llevadero este proceso, y estamos agradecidas no solo por sus conocimientos sino por su compromiso genuino con nuestro crecimiento y desarrollo.

A la Universidad Mariana, al programa de Trabajo Social y a sus docentes, les dedicamos un sincero agradecimiento, cada uno de ustedes ha dejado una huella imborrable en nuestra formación, nos sentimos orgullosas y agradecidas por haber compartido este trayecto con excelentes profesionales y personas comprometidas con la educación y el desarrollo humano.

Queremos expresar un cálido reconocimiento a los valientes estudiantes que participaron en nuestra investigación, su disposición y compromiso, incluso en tópicos sensibles, fueron esenciales para construir nuevo conocimiento, apreciamos sinceramente su contribución.

A nuestros jurados de grado, extendemos nuestro agradecimiento por cada palabra de retroalimentación, apreciamos sus comentarios con profundo respeto y cariño, sabiendo que su intención es enriquecer nuestra formación académica y personal, valoramos cada consejo basado en su experiencia, y nos comprometemos a aplicar cada aprendizaje en nuestro quehacer profesional.

Finalmente, queremos agradecer de corazón a todas las personas que, de alguna manera, fueron parte de este emotivo proceso académico, su apoyo y palabras de aliento fueron más que gestos; fueron pilares fundamentales que nos sostuvieron en los momentos más desafiantes, estamos agradecidas por su contribución.

Dedicatoria

Agradezco a Dios por otorgarme unos padres maravillosos, Mauro Guerrero y Aida Escobar, quienes siempre estuvieron presentes con sus consejos, su amor y el apoyo incondicional que a diario me brindaron, siempre dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio; agradezco a mi esposo Andrés por todo su amor, por ser mi apoyo fundamental en momentos que sentía desfallecer; a mi hijo Santiago por convertirse en mi fuente de inspiración para poder superarme cada día y que un día se sienta orgulloso de su mamá Pao.

A mis hermanitos Maurito, Cristian y Karla quienes con sus palabras de aliento no me dejaron decaer e hicieron que continuaré luchando por cumplir uno de mis sueños; a mi segunda mamá Miriam gracias por todos los consejos que me brinda y que han hecho que sea la mujer que hoy en día soy, así mismo por el amor tan grande que a diario me brinda; a mi abuelito Bayardo Guerrero quien también es mi inspiración, a él mi gratitud por brindarme todo su amor y apoyo durante este largo proceso de formación.

Por ustedes y para ustedes orgullosamente TRABAJADORA SOCIAL.

Finalmente quiero agradecerle a nuestra asesora Mg. Evelin Yamilet Portilla, la cual ha desempeñado un papel esencial en mi desarrollo académico y personal durante este proceso; su guía experta ha dejado una marca duradera en mi formación, y estoy agradecida por la oportunidad de haber contado con su apoyo en este importante capítulo de mi vida académica.

Paola Guerrero

Dedicatoria

Con profundo agradecimiento y sincero aprecio, deseo dedicar este trabajo de grado a todas las personas que fueron fundamentales en cada etapa de este arduo proceso, contribuyendo de manera significativa a su culminación exitosa. En particular, quiero expresar mi gratitud hacia la Mg. Evelin Portilla, nuestra asesora, quien se convirtió en una guía constante a lo largo de esta travesía académica; su dedicación, apoyo incondicional y aliento constante fueron faros luminosos en los momentos de incertidumbre, y su compromiso fue el ancla que nos mantuvo firmes en este trayecto académico.

A mi hija Luisa Sofía, cuya luz ha iluminado mi vida de una manera indescriptible, le dedico este logro con amor y agradecimiento. Ella ha sido mi mayor motivación, el motor que impulsa mi esfuerzo y la razón detrás de cada paso dado en este viaje académico. Su presencia ha sido el faro que me guió en los momentos más desafiantes, y este trabajo es un testimonio de mi compromiso por construir un mejor futuro para ella.

A mi esposo Luis, mi compañero de vida, le extiendo mi profundo agradecimiento por su apoyo constante y amor incondicional. Su presencia ha sido mi refugio en las tormentas, brindándome sabiduría y calma; cada gesto de paciencia, ha sido un bálsamo en los momentos de agotamiento y este logro es nuestro triunfo compartido.

A mi madre Laila, le dedico este logro con lágrimas de agradecimiento, su ejemplo de superación y perseverancia ha sido la luz que guió mis pasos, cada sacrificio, cada palabra de aliento, ha sido el cimiento sobre el cual he construido mis sueños, gracias mamá, por ser mi inspiración constante y por estar a mi lado en cada etapa de esta odisea; Este logro es también tuyo, y tu presencia en mi vida ha sido la llave que abrió las puertas hacia esta tan soñada meta. Este trabajo es un tributo a la fuerza de nuestra unión como familia que ha sido mi roca en las mareas de la vida, este logro, que hoy celebro con humildad y júbilo, es también el testimonio de su impacto eterno en mi corazón y en mi trayectoria académica. ¡Gracias por ser la razón por la cual este sueño se ha convertido en realidad!

Islandi Solarte

Contenido

	Pág.
Introducción	10
1. Resumen del proyecto	14
1.1. Descripción del problema	14
1.1.1. Formulación del problema	19
1.2. Justificación	20
1.3. Objetivos	21
1.3.1. Objetivo general	21
1.3.2. Objetivos específicos	22
1.4. Marco referencial o fundamentos teóricos	22
1.4.1. Antecedentes	22
1.4.1.1. Internacionales	22
1.4.1.2. Nacionales	23
1.4.1. Marco teórico	25
1.4.2. Marco conceptual	52
1.4.3. Marco contextual	53
1.4.4. Marco legal	56
1.4.5. Marco ético	59
1.5. Metodología	60
1.5.1. Paradigma de investigación	60
1.5.2. Enfoque de investigación	61
1.5.3. Tipo de investigación	61
1.5.4. Población	62
1.5.5. Técnica e instrumentos de recolección de información	62
1.5.5.1. Entrevista semiestructurada	62
1.6. Sistematización de resultados	63
1.6.1. Diseño y validación de instrumentos	65
1.6.2. Trabajo de campo	67
1.6.3. Vaciado de información y construcción de predicados	68

1.6.4. Construcción de predicados agrupados	69
1.6.5. Agrupación de predicados y organización de categorías inductivas	69
1.6.6. Homologación de categorías	69
1.6.7. Taxonomía	70
1.6.8. Lectura analítica	70
2. Análisis e interpretación de resultados	73
2.1. Análisis e interpretación de resultados objetivo 1	73
2.2. Análisis e interpretación de resultados objetivo 2	96
3. Conclusiones	104
4. Recomendaciones	108
Referencias bibliográficas	111
Anexos	118

Índice de Anexos

	Pág.
Anexo A. Matriz de categorización	119
Anexo B. Matriz de rastreo bibliográfico	124
Anexo C. Solicitud de integración propuesta de grado	153
Anexo D. Solicitud modificación unidad de trabajo	154
Anexo E. Consentimiento informado P.1	155
Anexo F. Consentimiento informado P.2	158
Anexo G. Consentimiento informado P.3	161
Anexo H. Instrumento de recolección de información	164
Anexo I. Validación instrumento juez validador 1	168
Anexo J. Validación instrumento juez validador 2	170
Anexo K. Matriz vaciado de información y construcción de predicados	171
Anexo L. Matriz construcción de predicados agrupados	185
Anexo M. Matriz de agrupación de predicados y organización de categorías inductivas	195
Anexo N. Matriz homologación de categorías	204
Anexo O. Taxonomía objetivo 1	208
Anexo P. Interpretación códigos objetivo 1	209
Anexo Q. Taxonomía objetivo 2	211
Anexo R. Interpretación códigos objetivo 2	212

Introducción

A continuación, se presenta el informe final de la investigación desarrollado en torno al objetivo de comprender la relación de los factores de riesgo familiar y factores protectores, en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios marianos del programa de Trabajo Social, bajo la medida de protección de hogares sustitutos de ICBF declarados en adoptabilidad, aunque por la medida de protección que tienen los jóvenes de este estudio frente a la imposibilidad del cuidado, protección y permanencia de sus familiares de origen su convivencia anterior influye en la construcción de su proyecto de vida y el impacto en la vida futura.

En este orden de ideas, la presente investigación, busco evidenciar la influencia de las vivencias familiares en la construcción del proyecto de vida de los jóvenes que alcanzaron un proceso de formación universitaria con apoyo del estado, para lograr este propósito, se exploraron aspectos relacionados con la individualidad, la autonomía y la dinámica familiar vivenciada, teniendo en cuenta elementos como los tipos de apego, cohesión y sinergia que se generan en las familias.

El proceso investigativo que se llevó a cabo nace en un principio de la necesidad de profundizar en temas relacionados con la familia y sus aportes en el proceso de construcción y desarrollo del proyecto de vida de los hijos y en esta investigación se identifica en como a pesar de haber presentado factores de vulnerabilidad en la familias de origen, los jóvenes universitarios participantes reconocen que lograron contar con factores protectores que les permitieron logros de sus metas y su autorrealización y de que el apoyo de una familia sustituta también aportaron en su proceso.

Es relevante la adaptación que se generó a la nueva familia sustituta señalando que la familia es considerada una institución primaria fundamental en la que los individuos desarrollan sus dimensiones socioculturales, adquieren habilidades, destrezas y mecanismos necesarios para afrontar los distintos estadios de la vida. No obstante, las dinámicas familiares han evolucionado en respuesta a las coyunturas sociales, dando lugar a diversas tipologías de familia. Estos cambios se manifiestan en aspectos como la estructura, composición, ciclo de vida y roles parentales.

Para el propósito de esta investigación, se dirigió la atención hacia una tipología de familia que emerge en respuesta a la necesidad de brindar protección, cuidado y amor a niños, niñas, adolescentes y jóvenes cuyos derechos han sido vulnerados debido a situaciones negativas en su entorno. Esta categoría, conocida como familia sustituta, acoge de manera permanente o temporal a individuos que han sido apartados de su núcleo familiar original, brindándoles un espacio de desarrollo y acogida.

La singularidad de esta investigación radica en su enfoque en jóvenes universitarios que forman parte de la modalidad de acogimiento familiar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), cuya situación jurídica está vinculada a un proceso de permanencia, denominado jurídicamente medida de declaratoria de adoptabilidad. El estudio busca identificar factores de riesgo y protección en el proyecto de vida de estos jóvenes, llenando así un vacío en la literatura educativa.

Además, se determinó la viabilidad de esta propuesta de investigación, ya que se dispuso del acceso a información relevante por parte de jóvenes universitarios que han tenido la realidad de permanencia en procesos de adoptabilidad con ICBF y se encontraron en el ámbito educativo universitario, lo cual permitió a las investigadoras analizar en profundidad los aspectos del desarrollo humano y las historias de vida de los participantes.

A través de la metodología cualitativa con enfoque hermenéutico y descriptivo-comprensivo, se buscó generar nuevos conocimientos en el tema y adquirir experiencias profesionales, contribuyendo a la consolidación de alternativas de acompañamiento individual de jóvenes que se encuentran en una medida de protección en Hogar Sustituto, el cual ha cobrado una importancia crucial para el ICBF porque es una modalidad que busca restablecer derechos de manera integral en niños o jóvenes que fueron retirados de su medio familiar de origen para que haya una re significación del proyecto de vida.

Es por ello por lo que el estudio se orientó hacia la comprensión de las vivencias individuales y las perspectivas que rodean la incorporación de los jóvenes en familias sustitutas. Este enfoque cualitativo se lo determino para la investigación porque de acuerdo con los autores se busca

transformar la realidad social y contribuir a la construcción de ambientes familiares que promuevan el bienestar, el afecto y el crecimiento armonioso de niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

También, se dieron a conocer los marcos que soportaron la estructura de la investigación como fueron, el marco de antecedentes, que fue construido por estudios científicos desarrollados por otros profesionales a nivel internacional y nacional propios del tema de investigación que sirvieron de base, fuente de consulta y fundamentación en apartes de esta investigación, el marco teórico, hizo referencia a los conceptos, teorías y autores que son un elemento fundamental para la realización del análisis e interpretación de los hallazgos y son necesarios para dar solución al problema planteado; seguido a esto se tiene el marco contextual, en el cual se establecieron en forma determinante el lugar, la población sujeto de estudio y su caracterización.

Además se dio a conocer el marco legal, entendido como un conjunto de leyes y reglamentos que generaron el fundamento jurídico del estudio en desarrollo, por su parte el marco ético permitió evidenciar los procesos ético profesionales de la investigación, principalmente del trabajo con reserva de la información por los procesos confidenciales a tratar y la firma de los consentimientos informados y uso de la información otorgada por los participantes que aceptaron de manera libre y voluntaria su participación.

Así mismo, se dieron a conocer los lineamientos metodológicos desde tipo de investigación, el paradigma, enfoque y técnicas de recolección de información enunciadas, de igual forma, presento la población focalizada y los criterios de selección que se desarrollaron para la delimitación de la población.

Finalmente, en el proceso investigativo se desarrolló el análisis e interpretación de los resultados obtenidos, que se desarrollaron de manera minuciosa dando respuesta a cada uno de los objetivos planteados, las categorías y subcategorías establecidas y dando una importancia relevante a las categorías inductivas encontradas, las cuales enriquecen el trabajo desarrollado.

En este capítulo se interrelacionan los aportes de los autores, la apreciación de los participantes en este caso estudiantes del programa de trabajo social pertenecientes a la medida de adoptabilidad

con ICBF y la posición de las investigadoras; así mismo se presentaron las conclusiones y recomendaciones que generan las ideas generales de la investigación y las posibles acciones necesarias para fortalecer un proceso de acompañamiento desde la Universidad principalmente.

Para dar respuesta al tercer objetivo planteado se presentó en un documento adicional que es el plan de acompañamiento planteado desde el programa de Trabajo social, para que desde la Universidad se fortalezcan los acompañamientos y seguimientos que se ofrecen desde el apoyo integral de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano con las diversas poblaciones estudiantiles y sus múltiples problemáticas.

1. Resumen del proyecto

1.1. Descripción del problema

La familia, como una unidad natural y/o biológica, ha trascendido en procesos sociales, convirtiéndose en el primer referente protector y responsable del cuidado de niños, niñas y adolescentes. Además, esta función se extiende hacia la construcción de lazos de afectividad que fortalecen los vínculos familiares, creando una unidad entrelazada y una cohesión que consolida la sociedad en su conjunto.

Desde esta perspectiva, al ser la familia el pilar fundamental de la sociedad, su papel abarca la provisión de herramientas que preparan al individuo, tanto en el ámbito psicológico como físico, para una posterior interacción con el mundo exterior. Este proceso asegura la continuidad de una “evolución generacional” y contribuye a la construcción de una identidad personal y psicosocial, que se forja a través de elementos individuales y colectivos de generación en generación. La familia, por lo tanto, ve como el guardián de elementos protectores cruciales para el desarrollo de una identidad y un proyecto de vida fortalecidos.

No obstante, en ciertos contextos familiares, no se manifiestan acciones positivas, sino que se observan situaciones de “vulnerabilidad y negligencia” que demandan un cambio en la dinámica interna. Es en este punto donde se hace evidente la necesidad de una colaboración entre la familia, el estado y la sociedad. El estado, como entidad fundamental, asume la responsabilidad de proteger a la familia y al desarrollo integral de las personas, a través de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con el objetivo de garantizar un desarrollo adecuado y el disfrute efectivo de los derechos fundamentales.

En Colombia, el Sistema Nacional de Bienestar Familiar se ha consolidado como la institución encargada de proteger y salvaguardar los derechos y deberes de las familias colombianas. Mediante estrategias de intervención profesional, psicosocial y jurídica, esta entidad busca promover la promoción, prevención y protección de los niños, niñas y adolescentes, así como de sus familias.

Estas estrategias apuntan a erradicar las situaciones de vulnerabilidad y fomentar factores de protección que contribuyen al desarrollo de la identidad y del proyecto de vida individual.

Según Borrego (2020) dentro de los contextos de vulnerabilidad familiar que obstaculizan la promoción del desarrollo individual y del proyecto de vida se encuentran “la negligencia en el cuidado de los hijos y la violencia intrafamiliar”. Esta última definida por Carvajal Copto y López (2006) como:

Aquel acto de poder omisión recurrente, intencional y cíclico dirigido a dominar, someter, controlar o agredir, física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier de la familia, dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga alguna relación de parentesco y los demás miembros que constituyen la familia. (p. 695)

Estas situaciones son identificadas como limitantes para el desarrollo individual y colectivo de los niños, niñas y adolescentes, afectando la confianza en su núcleo familiar y en sí mismos. específicamente, estas violencias que se presentan en el hogar se pueden agrupar en las categorías de violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y el trato negligente.

Por su parte, el Observatorio de Familia de ICBF, dio a conocer que todo el tipo de violencias ocasionadas en la familia, generan desconfianza por parte de los niños, niñas o adolescentes en su hogar, en su núcleo familiar y en su entorno que deja de constituirse como protector, generando inestabilidad emocional al tiempo que se socava la estructura familiar.

En este contexto, es relevante mencionar que según la Unicef (2017) más de 300 millones de niños en el mundo viven en situaciones de violencia, y al menos 15 millones de mujeres adolescentes habían sido víctimas de violación. Estas cifras son preocupantes por el incremento en las situaciones de riesgo de violencia y en el caso de Colombia, la violencia también afecta gravemente a la población infantil y adolescente, donde se identifica que un 41% de este grupo sufrió algún tipo de maltrato físico, psicológico o sexual. En su mayoría, estos casos de violencia se desarrollan al interior de los hogares, perpetrados por miembros familiares o cuidadores (p. 45).

Según la OMS en el año 2022 refiere que la violencia contra los niños incluye todas las formas de violencia a los niños y niñas menores de 18 años, infligida por sus padres o por otras personas que les cuiden, sus compañeros, sus parejas u otras personas, se reporta un cálculo en el cual se determina que hasta 1000 millones de niños de entre 2 y 17 años en todo el mundo fueron víctimas de abusos físicos, sexuales, emocionales o de abandono en el año 2022.

Ahora bien, se ha determinado desde varias investigaciones que la violencia sufrida en la infancia afecta a la salud y el bienestar a lo largo de toda la vida y trae consecuencias en el proyecto de vida que se desarrolle, con referencia a la situación de maltrato o violencia que pueden vivir los niños, niñas, adolescentes y jóvenes al interior del sistema familiar, es preciso retomar la Ley 1098 de 2006, en la cual se cataloga a cualquier tipo de violencia contra los niños, niñas y adolescentes como una:

Vulneración o afectación de los derechos de las personas y a través de las medidas de protección se buscan proteger o restablecer los derechos y se analizan las situaciones que ponen en riesgo o peligro la vida o integridad de las personas y se toman las medidas incluso retirándolos de su medio familiar. (p. 18)

Por tanto, es importante analizar los factores de riesgo familiar los cuales permitieron indagar desde el contexto de cada situación y problemática como afectan y modifican el desarrollo vital de las personas, teniendo en cuenta su identidad, expectativas de vida y el establecimiento de vínculos o relaciones sociales; a manera general, entre los que se van a retomar se pueden señalar factores como: la emocionalidad negativa, la cual ocasiona depresión, ansiedad, ira, angustia y estrés. Estas emociones definen la forma de actuar en los distintos contextos de interacción social, así mismo, en las relaciones afectivas, y en las relaciones familiares.

Es así como se puede entender que los estados emocionales negativos tienen repercusiones en nuestras relaciones e interacciones, favoreciendo la generación de conflictos e interfiriendo en la comunicación y en la solución de los mismos en la familia, ello no genera una expresión positiva de la mismas y puede ocasionar afectaciones en la salud mental individual o familiar, aun así Lekaviciene y Antiniene (2016, como se citó en Ruíz y Carranza, 2017) señalan que la familia

cumple un rol importante en el desarrollo de la personalidad; mientras que, según Gottman (2001) refiere que:

Los padres son los entrenadores de las emociones de los niños y niñas y contribuyen en el entendimiento y reconocimiento de los efectos negativos, el desarrollo del sentido de control y optimismo del niño, y en la regulación eficaz de sus emociones. (p. 69)

Sin duda, el abandono, proviniendo de la familia o de la sociedad en primera instancia, genera la desprotección inmediata, desencadenando la ausencia en los cuidados mínimos del ser humano, y así mismo, la no satisfacción de necesidades básicas. El abandono también puede verse impartido desde las instituciones gubernamentales que no garantizan el goce de los derechos fundamentales de manera efectiva; lo anterior, podría llegar a consecuencias ineludibles que en múltiples casos conllevan al consumo de SPA y/o sustancias de dependencia, en la delincuencia u otros problemas sociales, que deterioran la economía, el estado emocional e incluso la vida tanto individual como familiar, y en este caso, en particular el proyecto de vida de los jóvenes y adolescentes.

Así mismo, se identifica que el trabajo infantil junto con el abandono son factores de riesgo inminentes y relevantes en el proceso investigativo y según Cari y Roca (2017), esclarecen que esta problemática: “en niños, niñas y adolescentes se constituye como uno de los problemas sociales más graves existentes alrededor del mundo” (p. 1), siendo para el mismo autor, esta vulneración o amenaza de los derechos como un generador de nuevos esquemas mentales y comportamentales de los jóvenes, creciendo en condiciones físicas y afectivas no adecuadas.

En consecuencia, aquellos factores de riesgo al interior del hogar se ven reflejados en contextos de familias con condiciones de alta vulnerabilidad, que con el quebrantamiento de valores y del tejido familiar, afectan el comportamiento y desenvolvimiento de los procesos de interacción social que se desarrolla progresivamente por la presencia de acontecimientos familiares.

Otro factor para tener en cuenta es la ausencia física de los padres, la cual genera múltiples afectaciones en sus hijos, entre ellas se pueden mencionar la depresión y ansiedad, probabilidad de consumo y abuso de sustancias psicoactivas; además de esto, existen muchos niños o jóvenes que

pierden a sus padres de manera inesperada o violenta, suceso que pueden generar complejos o traumas a lo largo de su vida.

Con los factores relacionados anteriormente, se enfatiza en la vulneración de derechos hacia los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que aún continúa impactando la sociedad Colombiana y en especial la región Nariñense, por lo cual se deben activar rutas de atención según el caso, buscando la solución a las problemáticas e incluso separando al hijo del subsistema parento filial y entregándose con la responsabilidad del estado al núcleo que ha surgido y se denomina como familia sustituta o institucionalizada.

Consecuentemente con lo anterior, es importante identificar las situaciones negativas que se relacionan con el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes bajo medidas de protección; tal como lo menciona Rodríguez, et al. (2006, como se citó en García, et al., 2013), “en la mayoría de estos casos, son familias con bastantes miembros, con una media de 3 a 4 hijos, y en un 30 o 40% de los casos, son familias monoparentales, a cargo de mujeres solas” (p. 87).

Así mismo tal y como el Observatorio de Bienestar de la Niñez (2013) expresa: “estas situaciones son identificadas como limitantes para el desarrollo individual y colectivo de los niños, niñas y adolescentes, afectando la confianza en su núcleo familiar y en sí mismos” (p. 8).

Por otra parte, el ICBF en su revista digital el entorno protector de nuestros niños, niñas y adolescentes colombianos, retoman a Pinheiro (2006) quien indica que:

Se presentan diferentes situaciones de maltrato y de violencia contra los niños, niñas y adolescentes en el ámbito familiar, identificarlos, es uno de los principales retos que tiene la sociedad y el ICBF como parte del Estado, debido a que culturalmente se les ha dado un carácter de privado y que no debe ser un asunto de tipo público. (p. 8)

Todas estas situaciones de riesgo que afectan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, ante lo cual el estado se encuentra en el deber de velar y protegerlos de los entornos que pongan en riesgo su vida e integridad, aun mas si es su propia familia quien genera las

violencias y es el ICBF, la entidad llamada a salvaguardar y restablecer los derechos y en caso de que no haya restablecimiento de derechos se deben tomar medidas de retiro de su medio familiar y en casos extremos los niños quedan bajo medida de protección definitiva denominado declaratoria de adoptabilidad.

La cual para poder comprender con certeza se retoma a Flórez (2012) quien define que:

La Resolución de Declaratoria de Adoptabilidad, que implica para el niño la separación definitiva de su familia biológica, se establece su alcance y consecuencias jurídicas, haciendo énfasis en la importancia del dictamen pericial como fundamento de ella, así como de la homologación judicial de esa decisión como control de legalidad y mecanismo de protección de los derechos fundamentales del niño y de su familia biológica. (p. 1)

Al respecto, es necesario resaltar el artículo 51 de la Ley 1098 de 2006, el cual refiere que la adopción es, “principalmente y por excelencia, una medida de protección a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable, la relación paterno filial entre personas que no la tienen por naturaleza” (p. 20).

Esta decisión del estado en representación de ICBF, viene a ser una medida que se convierte en un factor protector para los niños o adolescentes, a quienes a través de esta medida se genera un restablecimiento integral de sus derechos y al ser declarados en adoptabilidad, el estado asume las obligaciones y responsabilidades de acompañamiento integral y la búsqueda de una consecución de la consolidación de un proyecto de vida, dentro del cual esta contar con la posibilidad de recibir apoyo para tener estudios de formación profesional y mejorar su calidad de vida, como lo que ha ocurrido con los participantes en la presente investigación.

1.1.1. Formulación del problema

¿Cuál es la relación de los factores de riesgo y protección familiar en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios marianos que se encuentran bajo medida de protección de Adoptabilidad de ICBF?

1.2. Justificación

La presente investigación fue novedosa, puesto que dentro del contexto Nariñense, no se han realizado estudios referentes a la comprensión de los factores de riesgo familiar que influyen en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios que se encuentran en la medida de adoptabilidad; en este sentido, los resultados obtenidos a partir de esta investigación servirán como soportes teóricos y metodológicos tanto para la Universidad Mariana, como para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

De igual manera, se tornó novedosa al pretender generar un plan de acompañamiento psicosocial con una población sujeto de estudio que anteriormente no se había intervenido, permitiendo así un espacio positivo para dichos jóvenes.

Con relación a la viabilidad, la ejecución de la investigación conto con los recursos y los medios necesarios para poderla llevar a cabo; de este modo, se logró la participación y apoyo de la población sujeto de estudio, quienes, a través de encuentros personales autorizaron el proceso de entrevista firmando el consentimiento informado y aportando respuestas amplias en la entrevista de la cual se obtuvo la información necesaria para la ejecución del trabajo investigativo; en este orden de ideas, se fijaron espacios de encuentro que facilitaron la participación de la población con la cual se trabajó. Así mismo, la viabilidad que genero el contexto universitario por hacer parte de la vida de los participantes y de las investigadoras, en el cual se trabajó para llevar a cabo el estudio, así mismo se contó con el recurso económico que hacen factible desarrollar lo planteado.

Ahora bien, profundizando en el tema de investigación fue necesario generar una conceptualización de Proyecto, el cual, según Zuazua (2007):

Es una imagen poderosa que nosotros creamos para que nos aliente en el día a día desde su promesa de plenitud. Así, cuando queremos referirnos a nuestros anhelos, o a la falta de ellos, nuestros proyectos personales dan forma a la esperanza con que afrontamos el futuro. Asimismo, los proyectos se materializan por su carácter operativo nuestras expectativas en el ámbito personal y social, expresándolas como proyecto vital. (p. 19)

Según lo mencionado por el autor, se pudo inferir que el proyecto de vida es sin lugar a dudas un instrumento que sirve de guía y motiva permanentemente las actividades, intereses y expectativas de cada individuo, razón por lo cual se debe tener claro que el proyecto ha de conducir los anhelos propios que se convertirán en una verdadera motivación para ser, para vivir y para proyectar cada sueño y deseo a alcanzar en el transcurso de la vida ya sea en un proyecto a corto, mediano o largo plazo.

En este sentido, se logró generar un impacto positivo a la población sujeto de estudio teniendo en cuenta la finalidad del plan de acompañamiento psicosocial con el cual se buscó aportar en procesos de acompañamiento a dicha población que desde su familia ya fue víctima de múltiples situaciones que les afectaron y les generó daños significativos frente a los efectos traumáticos, pretendiendo activar la capacidad de afrontamiento y apoyando los procesos de recuperación de los afectados.

Finalmente, desde Trabajo Social se conocieron los factores de riesgo familiar que conllevaron a que se genere en los jóvenes la medida de protección de declaratoria de adoptabilidad en el ICBF; y los cuales a través de la medida de protección establecida por el estado desde esta institución permitió un proceso de apoyo y acompañamiento al desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes menores de 24 años, que se inclinaron por la continuidad de sus estudios profesionales, por tal razón, se pretendió hacer una investigación teórica y social para determinar cada factor que arriesgue el bienestar de cada sujeto de intervención y así lograr proyectar y destacar de una manera clara los ideales de los sujetos de investigación para generar un aporte significativo en la intervención de los profesionales de Trabajo Social el cual va dirigido al acompañamiento psicosocial de los jóvenes.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Comprender la relación de los factores de riesgo familiar y factores protectores, en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios marianos del programa de Trabajo Social, bajo

la medida de protección de hogares sustitutos de ICBF declarados en adoptabilidad, con el fin de generar un plan de acompañamiento psicosocial.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar los factores de riesgo familiar de los jóvenes universitarios que se encuentran declarados en adoptabilidad.
- Reconocer la relación de los factores protectores en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios bajo medida de adoptabilidad.
- Diseñar un plan de acompañamiento psicosocial para promover el buen desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios.

1.4. Marco referencial o fundamentos teóricos

1.4.1. Antecedentes

El análisis de investigaciones presentadas con anterioridad constituye una indispensable base teórica, conceptual y metodológica frente al presente objeto de estudio, por cuanto constituye un referente académico en el cual se fundamenta la presente investigación. En concordancia, se realizó un rastreo bibliográfico, desde donde se pudo obtener un total de tres (3) estudios de carácter internacional y nueve (9) estudios desarrollados a nivel nacional, los cuales se darán a conocer desde sus aportes a la presente investigación.

1.4.1.1. Internacionales. En efecto, el rastreo bibliográfico evidencia un enfoque de investigación multidimensional en lo que corresponde al abordaje científico de la adopción, en tanto se han analizado aspectos como el proyecto de vida de los jóvenes en situación de abandono, la resiliencia, o las condiciones de vulnerabilidad propias del contexto. Todos, desde su línea de abordaje, enfocados en comprender los procesos que intervienen en la adopción y sus efectos en el desarrollo de adolescentes.

Producto del mencionado análisis bibliográfico, se identificaron algunos enfoques principales en torno a los cuales ha venido girando el desarrollo de investigaciones a nivel nacional e internacional.

En primer lugar, se encontró que varios estudios se enfocan en la resiliencia y el proyecto de vida de los jóvenes en condiciones de abandono, entendiendo la resiliencia como factor crucial en la superación de desafíos y adversidades, principalmente los procesos de búsqueda de identidad y pertenencia. Los estudios que giran alrededor del tema sugieren que es necesario incentivar la capacidad de resiliencia con el fin de empoderar a los jóvenes que se encuentran en situación de riesgo.

Por otro lado, algunas investigaciones se enfocan en la identificación de factores de protección y sus implicaciones favorables para el proceso de desarrollo de los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad. Dentro de este enfoque, se lograron identificar como factores protectores la autonomía, la autorrealización y la capacidad de establecer relaciones significativas y constructivas.

Frente a lo anterior, se ha recomendado que para lograr desarrollar estos factores, es necesario que los cuidadores o responsables de los jóvenes implementen las medidas necesarias para la conformación de espacios seguros, de reconocimiento y participación, donde los jóvenes puedan potencializar sus capacidades en torno al reconocimiento de sí mismos como actores activos dentro de una comunidad, al tiempo que reconocen la importancia y existencia de los demás, lo cual comporta el desarrollo de habilidades sociales básicas, que provienen de un reconocimiento propio inicial.

1.4.1.2. Nacionales. Desde otra perspectiva, el estudio desarrollado por Cortés & Fonseca (2018), presenta una postura principalmente crítica, en tanto aborda los fracasos que se presentan en la adopción internacional, identificando como factor de riesgo principal la inadecuada implementación de los respectivos procesos de adaptación a los nuevos entornos familiares.

Desde esta investigación específicamente, se puede poner sobre la mesa la discusión frente a la rigurosidad de los criterios aplicados en los procesos de adopción internacionales, frente a la garantía de los derechos fundamentales de los menores, como aspecto de principal importancia, así como la importancia de la acción sin daño en el marco de la protección de los menores. Desde una comprensión de las graves implicaciones que trae consigo el fracaso en los procesos de adaptación, dado el carácter internacional de la adopción.

Por su parte, el estudio de los marcos legales y jurídicos que le asisten a la adopción es uno de los enfoques encontrados dentro del análisis de antecedentes, frente a este particular se ha resaltado el enfoque principal en la protección de los intereses y derechos de los niños, al interior de los procesos administrativos de adopción. En este particular, se ha enfatizado en la necesidad de abordar los aspectos legales y jurídicos necesarios para la efectiva garantía y protección de los derechos de los menores en estos casos.

Otro aspecto que fue revisado a partir de investigaciones anteriores tiene que ver con la comunicación y las relaciones familiares, al respecto se han resaltado la importancia de estos aspectos en cuanto al restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes. Desde este enfoque se ha evaluado el contexto y las dinámicas presentes en los hogares sustitutos, destacando la relevancia de la construcción de espacios de interacción familiar desde donde se fomente la participación, la confianza en medio de la búsqueda de identidad y el proceso personal de constitución del marco de valores que atraviesa cada niño.

Recapitulando, todas las investigaciones coinciden en la vital importancia que le asiste al proyecto de vida en los procesos de construcción de identidad propia, especialmente para los menores que se encuentran en circunstancias de especial vulnerabilidad como lo es una situación de abandono o un proceso de adopción. Frente a esto, se ha resaltado que el apoyo adecuado dentro de la planificación a largo plazo tiene efectos positivos en la creación de los objetivos de vida correctos.

Preparando a los jóvenes para transitar satisfactoriamente a la vida independiente, con la dotación correcta de habilidades personales, familiares y sociales a la par del desarrollo de competencias académicas y profesionales.

En resumen, los estudios revisados proporcionan una comprensión integral de los desafíos, factores protectores y estrategias para promover el bienestar de los adolescentes en situaciones de abandono o vulnerabilidad. Estas investigaciones también resaltan la relevancia de la resiliencia, el apoyo emocional, la adaptación adecuada en procesos de adopción internacional y la preparación para la vida independiente. Estas tendencias y enfoques pueden guiar futuras investigaciones y esfuerzos de intervención en esta área.

1.4.1. Marco teórico

Con el fin de analizar eficientemente la relación existente entre los factores de riesgo y protección familiar en el proyecto de vida de los jóvenes universitarios pertenecientes a la Universidad Mariana y que se encuentran declarados en medida de adoptabilidad, se establecieron categorías macro de las cuales durante el análisis de la información surgieron subcategorías de carácter deductivo e inductivo. En este sentido, para el caso en particular es importante hablar sobre la familia, pues es en este sistema donde inicia el proceso de vida, desarrollo, crecimiento y socialización de la población participante.

Por tanto, debe abrirse el presente marco desde la conceptualización de familia, entendida como el sistema principal, “un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí, y con el exterior” lo anterior según Minuchin, et al. (como se citó en Ludewig, 1998, p. 3).

Ahora bien, a lo largo de la historia, la familia ha demostrado su capacidad de perdurar y adaptarse a las cambiantes dinámicas socioculturales de cada época. Según las reflexiones de Quintero (2001) la familia puede entenderse como “un sistema de interacción abierto, compuesto por una red de relaciones, que responde a las necesidades fundamentales de los individuos para su desarrollo y supervivencia” (p. 2). Por consiguiente, la familia actúa como el primer ambiente de

socialización, moldea la personalidad y funge como portadora de tradiciones y creencias. Estas responsabilidades recaen primordialmente en los padres, si bien es importante reconocer que, en diferentes contextos históricos y situacionales, esta función puede ser asumida por figuras distintas a los progenitores.

En concordancia, es necesario hacer referencia a la conformación de familia sustituta, que debe entenderse como un sistema familiar que acoge temporalmente a niños, niñas, adolescentes o jóvenes cuyos derechos han sido vulnerados o violados. El hogar sustituto tiene como objetivo brindar experiencias positivas de vida a estos beneficiarios, priorizando la protección, el amor y la construcción de vínculos afectivos seguros.

Esto permite que cada individuo supere las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentra. De acuerdo con las directrices del Lineamiento técnico del modelo de atención de niños, niñas y adolescentes con derechos amenazados, inobservados o vulnerados, se incluyen las siguientes modalidades de hogar sustituto:

- Hogar sustituto por vulneración de derechos.
- Hogar sustituto para niños, niñas y adolescentes con discapacidad o necesidades de cuidado especial.
- Hogar sustituto con función de tutoría para niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados u organizaciones al margen de la ley.

Es por lo que, desde esta perspectiva resulta esencial examinar la concepción de la familia desde la nueva institucionalidad, a fin de adecuar y enriquecer el marco teórico. La configuración de la familia en el contexto de la Familia Sustituta debe ser tratada de manera exhaustiva, considerando la evolución de las estructuras familiares y su relación con la institucionalidad actual.

En tal sentido, desde este contexto, es pertinente revisar las dinámicas que le asisten a los hogares sustitutos, para lo cual se debe establecer frente a su funcionamiento, que se enmarca en los siguientes parámetros:

Permanencia 24 horas del día, los siete (7) días de la semana con el NNA. Seis (6) meses. Esta permanencia podrá prorrogarse por el tiempo que sea indispensable, de acuerdo con el concepto de la Autoridad Administrativa. La persona responsable y quién representa a la familia sustituta ante el ICBF es la madre sustituta, madre tutora o el padre sustituto o tutor, de acuerdo con quien haya surtido el proceso y esté constituido como familia sustituta, mediante una resolución de apertura de hogar sustituto proferida por el Coordinador del Centro Zonal.

Por otra parte, para realizar la ubicación de un niño, niña o adolescente, se debe considerar las habilidades de la madre sustituta para su manejo, así como el perfil de hogar sustituto determinado en el proceso de constitución con el objetivo de garantizar la atención requerida en cada uno de los casos. En la situación de niños, niñas y adolescentes pertenecientes a grupos étnicos, se priorizará la atención a través de hogares sustitutos étnicos, ubicados en lo posible, cerca del territorio de donde son procedentes los niños, niñas o adolescentes a ubicar.

Particularmente, en los casos de discapacidad o enfermedad de cuidado especial, de los niños, niñas o adolescentes en el hogar sustituto, se debe tener en cuenta las habilidades, actitudes y experiencia de la familia sustituta para atenderlos, además del concepto médico emitido por la entidad de salud. Para ello, en el proceso de capacitación se debe preparar a la familia sustituta para asumir el reto del cuidado de niños, niñas o adolescentes con discapacidad o enfermedad de cuidado especial. Para los casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de MUSE, AEI, MAP, Acciones Bélicas, Atentados terroristas, se debe tener en cuenta el lineamiento.

Al respecto, el enfoque del presente proyecto impulsa la necesidad de abordar el concepto de “artesanía del cuidado”, un término propuesto por la profesora Carmen de la Cuesta, que resalta cómo las relaciones de cuidado cotidianas pueden generar estrategias específicas para lograr resultados concretos en la asistencia a individuos (Santamaría, 2019, p. 13).

Aunque el enfoque original se centró en los cuidadores de personas con demencia, esta propuesta busca extender su alcance para comprender las complejidades relacionadas con el cuidado, crianza y protección de usuarios con diversidad funcional. La “artesanía del cuidado”

refleja disposiciones personalizadas y subjetivas de atención, que se originan en los cuidadores para brindar comodidad y bienestar tanto al paciente como a su entorno (Santamaría, 2019, p. 15).

Por otro lado, el concepto de cuidado, por su parte, abarca las prácticas específicas y los oficios que realizamos para mantener, continuar y restaurar nuestro entorno y bienestar (Tronto & Fisher, 1990, como se citó en Santamaría, 2019, p. 15). Además, el cuidado se extiende a un enfoque colectivo, involucrando a un equipo de respaldo que vela por el bienestar y la vida del otro. Esta colaboración trasciende a la familia inmediata, involucrando al personal médico, trabajadores y otros agentes sociales (Echeverry, 1994, como se citó en Santamaría, 2019, p. 15). La importancia del “oficio del cuidado” se refleja en su presencia en todos los aspectos de la vida humana, tanto dentro como fuera del hogar, en trabajos formales e informales (Precarias, 2004, como se citó en Santamaría, 2019, p. 15).

Desde lo anterior se identifica que el contexto de la diversidad funcionales un término que promueve un enfoque no negativo y respetuoso se refiere a las capacidades y necesidades diversas de las personas con discapacidad (Romanach y Lobato, 2005, p. 326). El foro de vida independiente en España en 2005 marcó un hito al impulsar esta terminología inclusiva y emancipadora (Romanach y Lobato, 2005, p. 324).

Dicho término, basado en la idea de “diversidad” como variedad y “funcional” como relacionado con funciones, reemplaza enfoques negativos que derivan de modelos médicos. Estos modelos presentan a las personas con discapacidad como “imperfectas” y en necesidad de rehabilitación, conceptos que son cuestionados por la perspectiva de la diversidad funcional (Romanach y Lobato, 2005, p. 324).

En este escenario, los cuidadores de personas con discapacidad enfrentan una carga emocional significativa y estrés crónico que puede manifestarse en trastornos psicofisiológicos (Flores & Arcos, 2011; Alfonso, et al., 2015). El cuidado es un desafío continuo, ya que la asistencia a largo plazo puede desencadenar el síndrome de burnout, influenciado por la sobrecarga y sentimientos de impotencia (Gil-Monte & Peiró, 1998; Peinado & Garcés, 1998).

Es así como la labor de los cuidadores se entrelaza con su bienestar físico y psicológico, y se ve influenciada por factores culturales y sociales. La falta de reconocimiento y valoración de estas labores en el ámbito privado, especialmente realizadas por mujeres, subraya la necesidad de comprender y visibilizar estas dinámicas, con el fin de que sean tenidas en cuenta en los procesos de asignación de hogares sustitutos a los menores que presentan discapacidades cognitivas o funcionales, que les hacen requerir de cuidados especiales.

Por otro lado, dada la importancia de conservar los lazos fraternos y teniendo en cuenta las características particulares de los niños, niñas o adolescentes, cuando sea necesario atender grupos de hermanos superiores a tres (3) niños, niñas o adolescentes, la autoridad administrativa debe sustentar técnicamente la utilización de un mayor número de cupos por hogar, sin que ello implique ubicar más de (5) cinco niños, niñas o adolescentes en un mismo hogar sustituto.

En concordancia con lo anterior y desde la búsqueda exhaustiva de información relacionada con niños en situación de abandono físico, se ha constatado con pesar de que son pocos los investigadores que han abordado y estudiado este tema en profundidad. Un ejemplo que respalda esta sostenido es el ensayo titulado “Abandono Infantil: estado de la cuestión”, que concluye que, a pesar de la relación cercana entre el abandono infantil y el maltrato, existen investigaciones limitadas que lo aborden. Los estudios existentes tienden a tener un enfoque psicológico, centrándose en variables y repercusiones en la vida de los niños. Diferentes investigadores debaten sobre si el abandono surge del descubrimiento o incluso del rechazo parental, o si se relaciona con formas de negligencia parcial o total, impactando los vínculos familiares (Sanín, 2013).

Desde la perspectiva de Rosales, directora nacional de Aldeas Infantiles SOS, el acto de abandono de algunos padres es completamente injustificable. Por consiguiente, el Estado debe establecer una protección adecuada para evitar que las familias consideren cometer tal acción que afecte la vida, la integridad y la salud psicoemocional de los niños más vulnerables (Aldeas Infantiles SOS, 2016). Este enfoque es esencial, considerando que los niños en estado de abandono sufren secuelas que marcan sus vidas de manera permanente. Estas instituciones, que albergan a los niños desamparados en momentos críticos, han identificado diversas características en el

desarrollo humano de estos niños, directamente relacionadas con las experiencias de abandono vividas.

Los estudios han demostrado que los niños abandonados experimentan consecuencias a nivel psicosomático, manifestándose en depresión, enfermedades crónicas como asma o quejas persistentes, y desafíos psicológicos como el déficit de atención y la posible agresividad. Además de estos efectos, el abandono también conlleva una sensación de inseguridad en los niños, comprensible dado que han perdido o sido privados del espacio crucial en el que probablemente hayan experimentado bienestar. En esta dinámica, la inseguridad proviene del miedo a perder cualquier vínculo socio afectivo que intenten establecer (Aldeas Infantiles SOS, 2016).

Sin embargo, a pesar de estas adversidades, es fundamental reconocer que cuando se niega a un niño el derecho a pertenecer a un entorno familiar, independientemente de las razones, existen diversas formas de apoyar su desarrollo. Entre estas opciones, un proceso de adopción exitoso puede ser una gran oportunidad para que el niño o niña consiga garantizados sus derechos, cuidado y el amor que merece. Aunque estos procedimientos pueden ser demorados, mientras se llevan a cabo, es esencial proporcionar un entorno social que se asemeje lo más posible al concepto de familia.

De acuerdo con la entidad mencionada, el aspecto más valioso para un niño o niña es contar con un espacio familiar en el cual pueda crecer y desarrollarse plenamente. Por lo tanto, Aldeas Infantiles SOS se presenta como una organización que brinda acompañamiento tanto a niños en situación de desamparo como a sus familias, con el objetivo de mantener la unidad entre ellos. Sin embargo, para aquellos niños que no tienen una familia que los respalde, esta entidad ofrece un entorno de protección. En esta dinámica, los niños sin una familia biológica conviven en hogares junto con otros hermanos y una figura materna que los recibe, cuida y promueve su crecimiento. La madre sustituta asume un rol similar al de una progenitora tradicional, brindando el apoyo necesario para la educación, atención médica y actividades extracurriculares, entre otras responsabilidades. En este entorno, los niños experimentan el afecto y la atención propios de una madre.

Este enfoque resalta la importancia de garantizar un entorno familiar adecuado para el crecimiento y desarrollo de los niños en estado de abandono, reconociendo la relevancia del apoyo emocional y la estabilidad que un hogar sustituto puede proporcionar. La labor de estas instituciones no solo se limita a la satisfacción de las necesidades básicas, sino que también busca abordar las implicaciones emocionales y psicológicas que el abandono puede generar en los niños y niñas.

Ahora bien, retomando los objetivos de la investigación, y conforme a la información que se espera obtener a través de la aplicación del instrumento de recolección de información, se procede a hacer referencia a las categorías inductivas que fundamentan teóricamente la presente investigación.

Inicialmente, se hará referencia a los Factores de Riesgo Familiar, así entonces, es necesario comprender en primer lugar que los factores de riesgo son variables que pueden afectar negativamente el desarrollo de las personas. En términos más específicos, cuando se habla de factores de riesgo se hace referencia a la presencia de situaciones contextuales o personales que, al estar presentes, incrementan la probabilidad de desarrollar problemas emocionales, conductuales o de salud. Estos problemas promueven la ocurrencia de desajustes adaptativos que dificultarían el logro del desarrollo esperado para el joven en cuanto a su transición de niño a adulto responsable y capaz de contribuir y participar activamente en la sociedad (Barón y Hartnagel, 1997).

Frente a lo anterior, Lujan, et al. (2013) indican que “las familias en situación de riesgo sufren una acumulación de circunstancias estresantes y problemáticas” (p. 88). Ante lo cual cabe señalar que los individuos que hacen parte de familias disfuncionales presentan alteraciones en alguno de los estadios de su desarrollo vital, provocando alteraciones de comportamiento y desarrollo. Así mismo, se precisa que, los factores familiares de riesgo incluyen el rechazo de la familia, no sentirse amado, la falta de comunicación, conflictos familiares y la violencia (Díaz y Ferri, 2002).

En la misma línea, se menciona que los factores de riesgo familiar según lo establecido por Hernández y coautores son producto de la desintegración, la no identificación de un rol y generan

una carencia afectiva que los jóvenes no saben resolver, impulsándola a llevar a una vida con hábitos no adecuados y procesos de socialización estancados.

Inicialmente, conforme a lo establecido en el primer objetivo se identificaran los factores protectores, siendo el primero la tipología familiar, frente a la cual es necesario mencionar que comprender a inferencia del tipo de conformación familiar resulta útil para comprender las dinámicas de comportamiento de cada sujeto, dado que es en el núcleo de la familia en donde se desarrollan las competencias sociales básicas y se conforman aspectos como la identidad personal, el carácter y las creencias, estos y otros aspectos condicionan de forma determinante las herramientas emocionales, psicológicas y comportamentales con las que el individuo se enfrenta a la cotidianidad mientras desarrolla su proyecto de vida (Morales, 2021).

En este sentido, debe entenderse que los jóvenes que se encuentran en condiciones de adoptabilidad proceden de familias asistidas por dinámicas generalmente disfuncionales en las que fue imposible llevar a cabo un proyecto de vida saludable, razón por la cual se encuentran dentro del servicio de protección del instituto colombiano de bienestar familiar.

Como regla general, los niños obtienen de su familia un ambiente de protección, seguridad, formación en valores y herramientas básicas de identidad, que les permiten posteriormente desarrollarse de forma independiente. No obstante, en los casos en que la familia no puede ofrecer estas condiciones, se conforman y desarrollan otras relaciones que pueden entenderse como dinámicas o tipologías familiares, dentro de las cuales se encuentran la familia extendida, el círculo de amistades, el entorno académico o laboral, entre otros (Castillo, 2008).

En este sentido, la teoría de la tipología familiar se centra en el estudio y la clasificación de los diferentes tipos de familias que existen en la sociedad, reconociendo que no todas las unidades familiares son iguales en términos de su estructura, dinámica y funcionamiento. Esta teoría busca identificar patrones comunes dentro de las familias, teniendo en cuenta factores como la composición familiar, los roles de sus miembros, las interacciones y las relaciones familiares. A través de la tipología familiar, se pueden categorizar las familias en diferentes grupos, como familias nucleares, extensas, monoparentales o reconstituidas, entre otras, lo que permite a los

investigadores comprender mejor cómo estos distintos tipos de familias influyen en el desarrollo y el bienestar de sus miembros, incluidos los jóvenes universitarios en declaratoria de adoptabilidad (Castillo, 2008).

A propósito de la medida de adoptabilidad, siendo esta otra categoría inductiva dentro del presente estudio, se puede acotar que, son instrumentos legales y procedimientos utilizados por las autoridades judiciales y de bienestar infantil para evaluar la idoneidad de una familia adoptiva o la capacidad de los padres biológicos para cuidar y criar a sus hijos. Estas medidas tienen como objetivo primordial garantizar el bienestar y el interés superior del niño o joven involucrado en un proceso de adopción. Incluyen evaluaciones psicosociales, entrevistas, visitas domiciliarias y evaluaciones de antecedentes familiares. Las medidas de adoptabilidad también tienen en cuenta factores como la estabilidad emocional y económica de los futuros padres adoptivos, su capacidad para proporcionar un ambiente seguro y amoroso, y la capacidad de satisfacer las necesidades físicas, emocionales y educativas del niño.

El proceso de declarar a un menor en estado de adoptabilidad se trata de un procedimiento administrativo que se lleva a cabo bajo la supervisión del Estado Colombiano, con el propósito de mejorar las condiciones y necesidades del niño, niña o adolescente, al mismo tiempo que se busca restablecer sus derechos y proteger su bienestar, sin causar ningún perjuicio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 63 del Estatuto 1098 de 2006:

La responsabilidad de declarar el adoptabilidad recae exclusivamente en el Defensor de Familia, quien es el funcionario competente para determinar las medidas de protección más adecuadas para los menores, entre las cuales se encuentra la adopción, tal como lo establece el artículo 53 de la misma ley. Para llevar a cabo la declaración de adoptabilidad, el Defensor de Familia emite una resolución de acuerdo con lo establecido en este código, considerando los derechos que deben ser reestablecidos y priorizando el interés superior del menor. En caso de que se presente oposición durante el proceso administrativo, el Juez de Familia puede ordenar la homologación de la declaración si la oposición se dio en dicho trámite, y esto puede llevarse a cabo mediante una sentencia inmediata, como lo estipula el artículo 123 de este código. (Huertas, 2018, p. 22)

En concordancia con lo abordado hasta el momento, debe entenderse que las relaciones familiares constituyen un aspecto indispensable en la vida y el desarrollo de los niños, por tanto, en protección del derecho a una vida en familia que les asiste, las medidas de adoptabilidad se aplican en los casos en los que la familia adolece de las posibilidades de garantizar las condiciones básicas para la protección de los demás derechos de los niños, y de la capacidad de facilitar las condiciones de una crianza feliz y en paz.

En resumen, la medida de adopción es un mecanismo último de protección a los menores a través del cual se establece la posibilidad de asignar una nueva familia para el menor. Lo anterior según Gómez (2011), representa un aspecto de necesaria evaluación dado que deben priorizarse en estos casos la familia extendida dada la indiscutible ruptura de vínculos con la familia biológica que representa la adopción, por lo cual debe tenerse en cuenta más que la necesidad de la familia adoptante de tener un hijo, la verdadera existencia de necesidad de que el menor sea adoptado, dado que lo que se espera en todos los casos en que sea posible, es que a través del acompañamiento de las instituciones encargadas, la familia biológica pueda reconfigurar sus dinámicas y disponer de las herramientas necesarias para retomar el proceso de crianza de sus hijos de una forma eficiente y responsable (p. 2). Por tanto, la medida de adoptabilidad debe ser considerada una medida final en los casos de acompañamiento familiar desarrollados por el ICBF.

Por otro lado, la siguiente categoría de necesario abordaje corresponde con el ciclo evolutivo individual de la adolescencia:

A lo largo de la historia, se han identificado diversas razones que respaldan la importancia de estudiar la adolescencia como una etapa fundamental en el ciclo evolutivo. Esta fase se caracteriza por una serie de cambios biopsicosociales que atraen la atención de expertos de múltiples disciplinas. Problemas como el abandono escolar, la participación en pandillas, la violencia, las adicciones, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y suicidios son desafíos significativos que afectan a los adolescentes y requieren una atención interdisciplinaria y multidisciplinaria. (Figuroa, et al., 2018)

Además, el crecimiento constante en la población de jóvenes menores de 25 años, que constituye casi la mitad de la población mundial, plantea desafíos adicionales. Muchos de estos jóvenes crecen en condiciones de pobreza y enfrentan riesgos y problemas de salud significativos. Estos factores subrayan la necesidad de comprender y estudiar esta etapa del desarrollo (Weller, 2006).

Sin embargo, es importante destacar que el estudio de los adolescentes no puede reducirse a un enfoque universal y genérico, ya que esta etapa es notablemente compleja y está influenciada por una variedad de factores y variables. Estos incluyen la historia personal, eventos socioeconómicos, la generación a la que pertenecen, el papel de la familia y la escuela, así como las características individuales, intereses, aspiraciones y preferencias de cada adolescente. El desarrollo de los adolescentes debe analizarse considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales, y durante la adolescencia, estos cambios ocurren a un ritmo comparable al que se experimenta en el primer año de vida.

En respuesta a las necesidades prácticas, las estrategias de investigación en el ámbito de la adolescencia se centran en tres áreas fundamentales. Primero, se busca comprender qué pueden hacer los profesionales de la salud por los adolescentes. Segundo, se busca reconocer las necesidades específicas de los adolescentes y proporcionarles servicios de alta calidad que los aborden. Tercero, se busca identificar lo que los propios adolescentes pueden hacer para su propio bienestar (Figuroa et al, 2018).

En resumen, el estudio de la adolescencia es esencial debido a los desafíos y complejidades que enfrentan los jóvenes en esta etapa de desarrollo. Los factores biopsicosociales que influyen en la vida de los adolescentes hacen que su comprensión sea crucial para proporcionar el apoyo necesario y promover su bienestar.

Ahora bien, en cuanto a la Ausencia de contacto con la familia biológica debe mencionarse que dentro de la dinámica familiar se gestan relaciones familiares positivas o negativas de acuerdo con el tipo de comunicación que manejen los integrantes del sistema, demostrándose que en las etapas del ciclo vital en las familias es necesario establecer procesos de apego basados en los distintos procesos comunicativos para favorecer la adaptación a los contextos.

Para conceptualizar correctamente en torno a la comunicación es necesario hacer referencia a la teoría de Watzlawick, et al. (2011) la cual se presenta como una herramienta esencial para comprender las complejas dinámicas que rigen las relaciones familiares y cómo estas se mantienen y mantienen a través de los procesos comunicativos. Desde esta teoría, se pone de relieve que la comunicación va más allá de la simple transmisión de información, ya que también juega un papel fundamental en la configuración de las interacciones entre las personas y en la delimitación de los límites de dichas relaciones. Dentro del contexto de las relaciones familiares, esto implica que la manera en que los individuos se comunican entre sí puede moldear la calidad de los lazos familiares y la dinámica global de la familia.

Una de las contribuciones más significativas de la teoría de Watzlawick es su énfasis en la comunicación no verbal como una fuerza determinante en las relaciones humanas, especialmente en el ámbito familiar. Según su enfoque, la comunicación no verbal, que incluye gestos, expresiones faciales y otros aspectos no verbales, puede tener un impacto aún más profundo en la construcción de relaciones que la comunicación verbal. En el contexto familiar, esto sugiere que los miembros de la familia no solo intercambien palabras, sino que también transmitan emociones, actitudes y estados de ánimo a través de estas señales no verbales. Por lo tanto, el entendimiento y la atención a estos componentes no verbales son cruciales para una comprensión más completa de las relaciones familiares y para la mejora de su calidad (Ongallo, 2007)

En síntesis, la teoría de la comunicación humana de Paul Watzlawick emerge como una herramienta valiosa para desentrañar las interacciones complejas en el seno familiar y cómo se moldean estas interacciones a través de la comunicación. La atención tanto a los aspectos verbales como no verbales de la comunicación resulta esencial para comprender cómo las relaciones familiares se construyen y mantienen, así como para identificar oportunidades de mejora en la forma en que los miembros de la familia interactúan entre sí. Al abordar estos aspectos comunicativos, se puede trabajar en la promoción de relaciones familiares más saludables y enriquecedoras.

Por su parte Tesson & Youniss (1995), define que la comunicación al interior de las dinámicas familiares es el instrumento que padres e hijos utilizan para renegociar sus roles, constituyendo el

medio por el cual su relación puede desarrollarse y cambiar hacia una mayor mutualidad y reciprocidad. La comunicación es, en palabras de Noack y Krake (1998), “el motor de la transformación de las relaciones entre padres e hijos” (p. 67), lo cual implica que no es sólo un aspecto más que cambia durante la adolescencia de los hijos, sino que, sobre todo, comienza a reconocerse como un elemento fundamental en la transformación de dicha relación.

De este modo, la apertura en la comunicación hace referencia al grado en que la relación padres-hijos se caracteriza por mantener una comunicación positiva, basada en la libertad, en la comprensión y en el libre intercambio de información. Los problemas en la comunicación, por su parte, tienen que ver con el mantenimiento en esta diada de una comunicación poco eficaz, excesivamente crítica o de carácter negativo (Barnes & Olson, 1982). En cada familia se acentúa de una u otra forma de comunicación la interacción entre receptor y transmisor varían forma, intensidad y duración lo que hace que está sea más o menos funcional. Igualmente, estas formas de comunicación aprendidas en el hogar, son aplicables y afectan las relaciones sociales en las instituciones educativas y laborales, entre otras.

Por tanto, la comunicación es considerada como facilitadora del cambio en las otras dos dimensiones. Las habilidades de comunicación positivas (empatía, escucha reflexiva, frases de apoyo, mensajes claros y congruentes y habilidades efectivas de resolución de problemas) permiten a las familias compartir entre ellos sus necesidades en relación con la cohesión y la adaptabilidad. El modelo de los Patrones de Comunicación Familiar describe las tendencias de las familias a desarrollar modos de comunicación estables y predecibles (Koerner & Fitzpatrick, 2004). Se definen según la orientación a la conversación y la orientación a la conformidad (Koerner & Fitzpatrick, 2002b), que son centrales en el funcionamiento familiar. La orientación a la conversación es el grado en que las familias crean un clima que anima a la participación con libertad en las interacciones. Provee de herramientas necesarias para enfrentar los eventos estresantes de la vida y, en concordancia con lo encontrado por Schrodtt y Ledbetter (2007).

Conforme a lo establecido en el segundo objetivo específico de la investigación, es importante iniciar hablando sobre la etapa de la adolescencia, etapa en la cual se encuentran los participantes del proceso investigativo. El término *adolescente* proviene del latín *Adolescentes* que quiere decir

empiezo a crecer, edad en la cual todavía se crece entre la pubertad y la juventud (Cortellazzo, et al., p. 17). La adolescencia es una etapa del ciclo vital donde hay retos y obstáculos significativos para el adolescente que se ve enfrentado al desarrollo, en primera instancia, de su identidad y a la necesidad de conseguir la independencia de la familia manteniendo al mismo tiempo la conexión y la pertenencia al grupo.

Por otro lado, en cuanto a los tipos de Violencia intrafamiliar, por su parte, constituye una subcategoría en la que se observa un fenómeno de alcance global, siendo las mujeres y los niños los grupos más vulnerables. Se ha definido la violencia como toda relación, proceso o situación en la que un individuo o grupo social vulnera la integridad física, psicológica o social de otra persona. Este comportamiento implica el uso indebido de la fuerza por parte de un sujeto hacia otro, siempre que esta experiencia sea negativa.

En el ámbito familiar, se han identificado distintas formas de manifestación de la violencia. La violencia física abarca toda lesión corporal que deja marcas o huellas visibles, incluyendo golpes, empujones y bofetadas. La violencia psicológica se manifiesta a través de hostigamiento verbal entre los miembros de la familia, incluyendo insultos, críticas constantes, humillaciones y silencios, y se ejerce con gestos, palabras y actitudes que pueden causar daño emocional profundo (Rodríguez, et al., 2006).

En este contexto, la violencia intrafamiliar adquiere una dimensión negativa al impactar en el desarrollo vital de los individuos, a menudo relacionado con la falta de una o ambas figuras de autoridad, rechazo, abandono y deficiente cuidado de los hijos. En consecuencia, las categorías mencionadas tienen una estrecha interrelación, ya que comprender el significado de una implicación se acerca a la comprensión de la otra.

Por otra parte, surge la categoría de Vulneración de los derechos de la niñez, que se relaciona con el maltrato infantil, un fenómeno complejo y heterogéneo que, aunque requiere atención inmediata a nivel mundial, a menudo permanece oculto por falta de estadísticas completas y debido a prácticas culturales que violan los derechos de los niños (Santana Tavira, et al., 1998; Ciencias del Comportamiento, 2019).

Investigaciones realizadas (Ingles, 1995; Moreno, et al., 1995) han identificado la negligencia familiar hacia los menores como una tipología de maltrato frecuente, cuyas consecuencias emocionales y físicas no son menos graves que el maltrato físico. Sin embargo, la negligencia es un fenómeno más sutil y menos visible que el maltrato físico o el abuso sexual, lo que dificulta su definición y reconocimiento. Autores como Polansky, et al. (1972) han señalado que la negligencia es un fenómeno silencioso e invisible causado por la indiferencia generalizada en la familia, lo que suele resultar en casos crónicos y de peor pronóstico (Cerón & Cruz, 2002).

Desde una perspectiva conceptual, el abandono físico o la negligencia infantil se refiere a la falta de atención a las necesidades básicas del niño (alimentación, higiene, vestimenta, protección, educación y atención médica) por parte de los miembros de la unidad en la que el menor convive. Martínez y de Paúl (1993) distinguen entre el maltrato por negligencia y el abandono físico, considerando que el primero deriva de acciones inadecuadas por parte de los cuidadores ante las necesidades del niño, mientras que el abandono físico es más extremo y conlleva consecuencias físicas graves en el niño (Juan Manuel Moreno Manso). En conjunto, estas perspectivas destacan la necesidad de abordar la violencia intrafamiliar y el abandono-negligencia como problemas críticos que surgen a los niños y niñas.

La comprensión y el abordaje de la violencia intrafamiliar y el abandono-negligencia se determinarán en aspectos esenciales para salvar los derechos de los niños y niñas en contextos familiares. La violencia intrafamiliar, siendo un fenómeno global, afecta de manera desproporcionada a mujeres y niños grupos, particularmente vulnerables. Esta violencia puede manifestarse tanto en formas físicas como psicológicas, provocando daños profundos en la integridad física y el bienestar de los afectados (Rodríguez, et al., 2006).

En lo que respecta al abandono-negligencia, esta subcategoría del maltrato infantil adquiere gran relevancia. A menudo, la negligencia puede ser un maltrato más silencioso, pero no menos perjudicial que las formas más visibles de violencia. Se trata de una problemática que implica la falta de satisfacción de las necesidades básicas de los niños, como la alimentación, la educación, la atención médica y la protección, lo que puede generar secuelas emocionales y físicas significativas (Ingles, 1995; Moreno, et al., 1995).

Es así como resulta crucial entender la relación estrecha entre la violencia intrafamiliar y el abandono-negligencia. Ambas categorías se vinculan en la vulneración de los derechos fundamentales de los niños, y su comprensión conjunta permite una visión más completa de las dinámicas que surgen a los individuos en situaciones problemáticas familiares. Además, las consecuencias de estas experiencias pueden perdurar a lo largo de la vida, afectar el desarrollo físico, emocional y psicológico de los niños involucrados.

Es ahí donde radica la importancia de abordar estos problemas, en la necesidad de asegurar un entorno familiar seguro y protector para los niños. Las políticas y acciones encaminadas a prevenir y atender la violencia intrafamiliar y el abandono-negligencia son esenciales para garantizar que los derechos de los niños sean respetados y protegidos. Asimismo, se debe fomentar la conciencia pública, promover la denuncia de casos y brindar apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad para prevenir la repetición de estas situaciones y contribuir al bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas en la sociedad.

Por otro lado, se reconoce la categoría de Emocionalidad negativa que se encuentra conformada por dos subcategorías que se pueden definir como; Pensamientos y acciones negativas que afectan emocional y básicamente y Ausencia de Entornos Familiares seguros, emociones destructivas y emociones familiares que afectan el proyecto de vida, las cuales serán explicadas a continuación.

Inicialmente, se establece que es una emoción básica constituye patrones individuales de conducta expresiva, cada una asociada a un patrón específico de activación fisiológica, a una experiencia cognitiva-subjetiva o sentimiento específico y con un substrato neuroanatómico específico (Piqueras, et al., 2006).

Desde autores como Darwin hasta autores más contemporáneos, entre ellos Tomkins, Izard y Ekman, se ha resaltado la importancia de las emociones en cuanto a su función adaptativa para la supervivencia del individuo y de la especie. Todos estos autores asumen la existencia de emociones básicas que son producto de la evolución filogenética y ontogenética y que están relacionadas con estados biológicamente significativos como la procreación, la cría y la amenaza a la integridad de los individuos y de la especie.

De otra parte, las emociones negativas representan una dimensión general de estrés subjetivo y participación desagradable, lo que puede incluir una variedad de estados emocionales como disgusto, ira, culpa, miedo y nerviosismo (Sandín, 2003).

Las emociones pueden suponer un desgaste enorme en el funcionamiento del individuo. Por ejemplo, los estados de ánimo, en ocasiones, persisten de forma completamente ajena a las circunstancias vitales objetivas convirtiéndose en disfuncionales y des adaptativos (Erber, et al., 1996).

A continuación, se hará referencia teórica a la categoría inductiva de ausencia paterno filial, de la cual se desprenden las categorías de ausencia paterna y riesgos de la ausencia paterna. Ausencia de los Padres como un aspecto negativo en el desarrollo del proyecto de vida de un individuo, Según se evidencia en la encuesta de Pro familia (2010) y en el Mapa Mundial de la Familia (Trends, 2013) los niños y jóvenes están creciendo con la ausencia física de alguno de los padres y, en ocasiones, a pesar de la presencia física experimentan sentimientos de ausencia, pues la realidad está mostrando que los padres de la actualidad han cambiado sus maneras de acompañamiento y crianza, dado que las prioridades no son solamente sus hijos, sino que le están dando cabida a satisfacer sus intereses y aspiraciones personales, laborales, académicas y económicas. Lo cual hace que las exigencias culturales y sociales que se tienen para la familia, en cuanto a formas de acompañamiento, ya no sean las mismas para todos.

En contexto, en cuanto a los riesgos de la ausencia paterna algunos autores afirman que los problemas relacionales y psicosociales futuros tendrían su explicación en las experiencias tempranas en la relación padres-niño (Vallejo, et al., 2004; Zuleta, 1991), particularmente cuando no se cuenta con los cuidados y afecto suficiente por parte de los padres.

Así mismo, existen investigaciones que han concluido que la ausencia de los padres o de alguno de ellos ha desencadenado en patologías, conflictos, problemas, angustias o síntomas sociales para los hijos. Es el caso de Muñoz, et al. (2008), quienes realizaron una investigación en Bogotá, Colombia con 25 niños entre 12 y 15 años de edad, en la que analizaron los pensamientos y

sentimientos que de manera más frecuente se presentaron a partir de la separación de los padres, ocurrida entre 3 y 5 años atrás, y la evolución de estos a lo largo del tiempo.

En cuanto a la categoría de Violencia Intrafamiliar debe afirmarse de forma preliminar, que se desprenden dos categorías principales a tener en cuenta, las afectaciones en el desarrollo socioemocional de las personas por violencia intrafamiliar y, por otro lado, las causas de esta violencia intrafamiliar, esta categoría junto con las subcategorías que le sostienen serán abordadas a continuación.

En primer lugar, debe mencionarse que se trata de un fenómeno grave que afecta a un número significativo de personas en todo el mundo. Esta forma de violencia se produce dentro del ámbito familiar, donde los individuos deben encontrar apoyo y protección. Sin embargo, la violencia intrafamiliar puede tener consecuencias devastadoras en el desarrollo socioemocional de las personas que la experimentan. Esta puede manifestarse de diversas maneras, incluyendo la violencia psicológica y emocional, que implica el uso de palabras hirientes, amenazas y control emocional. Estas formas de violencia pueden minar la autoestima y el auto concepto de las víctimas, lo que a su vez afecta su confianza en sí mismas y su percepción de su valía. Además, la violencia intrafamiliar puede generar problemas en el desempeño social, laboral y afectivo de las personas afectadas, ya que les resulta difícil establecer relaciones saludables y mantener un funcionamiento normal en diferentes áreas de sus vidas (Fernández, 2019).

Otra consecuencia es la ocurrencia de traumas individuales, que pueden dejar cicatrices emocionales duraderas en las víctimas. Estos traumas pueden manifestarse de diversas maneras, como trastorno de estrés posttraumático, ansiedad, depresión y otros problemas de salud mental. Esta clase de violencia presenta una intrínseca relación con la generación de una baja autoestima en las víctimas, lo que puede dificultar su capacidad para enfrentar los desafíos de la vida y establecer relaciones saludables (Zapata, 2020).

Además de las consecuencias individuales, la violencia intrafamiliar también tiene un impacto en la sociedad en su conjunto. Las causas de la violencia intrafamiliar son múltiples y complejas, pero algunas de las razones comunes incluyen la ausencia de pautas de crianza adecuadas, la

separación familiar, el maltrato y la repetición generacional de la violencia. Estas causas reflejan la necesidad de abordar la violencia intrafamiliar desde una perspectiva multidimensional, que incluye la prevención, la educación y el apoyo a las familias afectadas (Fernández, 2019).

En concordancia con lo anteriormente descrito cabe mencionar que la violencia intrafamiliar tiene un impacto profundo en el desarrollo socioemocional de las personas, generando una serie de consecuencias negativas que van desde la pérdida de autoestima hasta el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas. Es fundamental abordar este problema de manera integral, reconociendo las causas subyacentes y brindando apoyo a las víctimas para ayudarlas a superar las secuelas de la violencia.

Dentro de otra categoría de abordaje se encuentra el abandono negligencia, al cual le asisten subcategorías; en primer lugar, los tipos de vulneración familiar de derechos y en segundo las afectaciones personales de abandono y negligencia paternas, finalmente la inseguridad en la toma de decisiones.

Las situaciones presentadas en esta categoría son problemáticas que tienen un impacto significativo en el bienestar de las personas, especialmente en los niños y adolescentes que son más vulnerables a estas situaciones. Estos tipos de vulneración de derechos representan una violación fundamental de las necesidades y el desarrollo de los individuos, y es esencial comprender sus dimensiones y consecuencias.

Estas omisiones, pueden manifestarse de diversas maneras, incluyendo la ausencia y negligencia paterna, donde los padres no cumplen con sus responsabilidades básicas de cuidado y apoyo hacia sus hijos. Esto puede resultar en la insatisfacción de las necesidades individuales de los niños, como la falta de acceso a alimentos adecuados, atención médica, educación y afecto (Ceballos, 2019).

Las afectaciones personales del abandono y la negligencia paternas son profundas y pueden tener repercusiones a lo largo de toda la vida. Los individuos que han experimentado esta forma de vulneración pueden enfrentar dificultades en la construcción de herramientas de afrontamiento efectivas, lo que los deja mal equipados para lidiar con el estrés y las adversidades en la vida.

También pueden tener dificultades para expresar sus emociones de manera saludable, lo que a menudo conduce a la represión de sentimientos y problemas emocionales no resueltos (Ceballos, 2019).

Adicionalmente, estas condiciones pueden generar vacíos emocionales y una profunda sensación de soledad en las personas afectadas. La falta de apoyo emocional y el abandono de figuras parentales pueden dejar a los individuos con una sensación de inseguridad en la toma de decisiones, lo que puede dificultar la capacidad para tomar decisiones informadas y satisfactorias en la vida. Además, estas experiencias pueden afectar negativamente el proyecto de vida de las personas, limitando sus aspiraciones y su capacidad para establecer metas significativas.

Un aspecto adicional de la negligencia paterna es la inseguridad en habilidades sociales. La falta de interacción y apoyo social durante la infancia y la adolescencia puede resultar en dificultades para establecer relaciones interpersonales saludables y para desarrollar habilidades sociales adecuadas.

En resumen, el abandono y la negligencia en el ámbito familiar son cuestiones graves que tienen un profundo impacto en el desarrollo y el bienestar de las personas. La insatisfacción de las necesidades individuales y las consecuencias emocionales y sociales a largo plazo hacen que sea crucial abordar y prevenir estas formas de vulneración de derechos en aras de promover un desarrollo saludable y satisfactorio de los individuos.

Por otro lado, haciendo referencia a la categoría de comunicación familiar resulta importante incluir dentro de esta categoría inductiva a los tipos de comunicación familiar: Inicialmente se menciona que esta desempeña un papel esencial en la dinámica de cualquier familia y en las relaciones interpersonales entre sus miembros. Sin embargo, uno de los problemas más significativos que puede surgir en este contexto, que puede tener un impacto adverso en el funcionamiento y la cohesión de la familia en su conjunto.

En concordancia con lo anterior, se caracteriza por la falta de interacción significativa y abierta entre los miembros de la familia. En este tipo de dinámica, las conversaciones importantes, las

expresiones de afecto y la resolución de conflictos suelen ser escasas o inexistentes. Los miembros de la familia pueden sentir que no tienen la oportunidad de expresar sus pensamientos, emociones o preocupaciones, lo que puede generar un ambiente de silencio y distancia. Así mismo, puede tener consecuencias negativas en varios niveles. Puede dar lugar a malentendidos, resentimiento y la incapacidad de abordar problemas familiares de manera constructiva. Además, puede contribuir al deterioro de las relaciones familiares, generando conflictos no resueltos que persisten a lo largo del tiempo (Ochavano, 2020).

Para abordar este aspecto, es fundamental promover un ambiente en el que todos los miembros se sientan seguros y cómodos para expresar sus pensamientos y sentimientos. Esto implica fomentar la escucha activa, la empatía y la apertura en las conversaciones familiares. También puede ser útil buscar la ayuda de un profesional de la salud mental o un terapeuta familiar para trabajar en la mejora de la comunicación y la resolución de problemas dentro de la familia (Hinojosa, 2017).

Ahora bien, la siguiente categoría de obligatorio abordaje, hace referencia a las relaciones familiares, de la cual se desprenden las subcategorías de; Significado de la Familia Biológica, Influencia en el desarrollo integral de las personas, Relaciones familiares negativas, y adecuadas relaciones familiares.

Las habilidades sociales son un componente importante en estas relaciones familiares, y su desarrollo y aplicación pueden influir en la calidad de las interacciones entre padres e hijos (A. Del Prette y Del Prette, 2001). La competencia social implica la capacidad de las personas para organizar sus pensamientos, sentimientos y acciones en función de sus objetivos y valores, lo que exige la articulación inmediata y mediada del entorno (Z. Del Prette y Del Prette, 2005). La adquisición de habilidades sociales, como expresar empatía, establecer y mantener relaciones interpersonales, y resolver problemas, es esencial para el desarrollo saludable de los niños y adolescentes (Del Prette y Del Prette, 2001).

La calidad de la relación entre padres e hijos también desempeña un papel importante en la transmisión intergeneracional de habilidades sociales (Vanderbilt-Adriance y Shaw, 2008). Una

relación positiva entre padres e hijos se ha asociado con el desarrollo saludable de los niños, mientras que una relación negativa puede contribuir a problemas de conducta y emocionales (Branstetter, et al., 2009; Deb, et al., 2010; Eichelsheim et al., 2010).

En resumen, las relaciones familiares son un componente esencial en la vida de las personas, y la comunicación interpersonal y las habilidades sociales juegan un papel fundamental en la calidad de estas relaciones. La calidad de la relación entre padres e hijos puede influir en la transmisión intergeneracional de habilidades sociales y en el desarrollo saludable de los niños y adolescentes (Malti y Buchmann, 2010; Seiffge-Krenke, et al., 2010; Vanderbilt – et al., 2008). Por lo tanto, comprender y fortalecer estas relaciones es crucial para el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Por otro lado, los factores protectores representan los aspectos a través de los cuales se hace posible suplir las necesidades y carencias enfrentadas por los jóvenes en condición de adoptabilidad, a través de estos mecanismos ellos logran gestionar correctamente su situación y desarrollar estrategias de construcción de una identidad personal y un proyecto de vida a través del cual puedan alcanzar metas y visualizarse a futuro.

En primer lugar, se encuentra la categoría de habilidades de afrontamiento individual, Estas habilidades se refieren a las estrategias que una persona utiliza para manejar el estrés, superar obstáculos y enfrentar situaciones desafiantes de manera efectiva. Incluyen técnicas de manejo del estrés, habilidades de resolución de problemas, autocontrol emocional y la capacidad de adaptarse a cambios inesperados en la vida. Las HAI son esenciales para mantener un equilibrio emocional y mental en momentos de adversidad (Vidal, 2019).

Por otro lado, las Habilidades Sociales y Resolución de Conflictos abarcan la capacidad de comunicarse de manera efectiva con los demás, comprender las emociones propias y ajenas, resolver conflictos de manera constructiva y establecer relaciones saludables. Incluyen la comunicación asertiva, la empatía, la escucha activa y la capacidad de llegar a acuerdos beneficiosos para todas las partes involucradas (Campos & Batanero, 2010).

A su vez, el Aprovechamiento de Oportunidades, implica la habilidad de reconocer y capitalizar las oportunidades que se presentan en la vida. Esto incluye estar atento a las posibilidades de crecimiento personal, educativo o profesional y tomar para aprovecharlas al máximo. Las personas con fuertes habilidades de aprovechamiento de oportunidades pueden avanzar en sus metas y aspiraciones de manera efectiva (Campos & Batanero, 2010).

En este orden de ideas el Autocuidado Socioemocional se refiere a las prácticas y hábitos que promueven el bienestar emocional y psicológico de una persona. Incluye elementos como autorreflexión, la gestión del estrés, el autocuidado emocional y la búsqueda de apoyo cuando sea necesario. El autocuidado es esencial para mantener una salud mental positiva y un equilibrio emocional (Ketthel, 2023).

En este mismo contexto, otra categoría que debe mencionarse dentro del presente abordaje teórico es la Fortaleza Espiritual, que se relaciona con la conexión espiritual de una persona y su sentido de propósito en la vida. Puede manifestarse a través de creencias religiosas, prácticas espirituales o una sensación de conexión con algo más grande que uno mismo. La fortaleza espiritual puede proporcionar consuelo y orientación en momentos difíciles y dar significado a la vida (Vargas, 2018).

Al respecto de la categoría inductiva Fortalecimiento de Habilidades Socioemocionales corresponde a las implicaciones en el desarrollo y mejora de habilidades relacionadas con la inteligencia emocional, la empatía, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos. Estas habilidades son cruciales para establecer relaciones saludables y tener éxito en diversos contextos sociales (Vargas, 2018).

En esta misma línea, las categorías de Autoconfianza y Autorrealización, que se conectan la una con la otra, pues para un individuo es importante confiar en sí mismo, sus capacidades y sus destrezas para lograr una realización plena de su proyecto de vida. En términos generales la autoconfianza es la capacidad que tiene el individuo en estar seguro de sus habilidades y potencialidades, ser capaz de afrontar las situaciones sin limitaciones y por ende surge la

autorrealización, como un proceso de distintos escenarios que le permiten al ser humano cumplir con sus objetivos.

En específico, La autoconfianza se ha estudiado como una dimensión de la ansiedad estado, con connotaciones positivas (Martens, 1977; Martens, et al., 1980; Martens, et al., 1990) y es la creencia de los sujetos de estar preparados para la situación a la que se enfrentan (López Torres, et al., 2007; Tsopani, et al., 2011).

Por su parte la autorrealización se ha interpretado como motivación y necesidad según Maslow (1983, 1991). Maslow identifica la madurez personal como autorrealización. Ésta supone una trascendencia de las necesidades básicas o de deficiencia (deficiencyneeds), permaneciendo ligada a las necesidades de crecimiento o meta necesidades (growthneeds). Delimita el crecimiento como «llegar a ser» una persona y «Ser» una persona como madurez. El ámbito de la motivación humana se halla regido por un principio organizacional de orden jerárquico, de modo que las necesidades de crecimiento -totalidad, perfección, cumplimiento, justicia, vida, simplicidad, belleza, bondad, singularidad, facilidad, juego, verdad, modestia-, que conducen a la autorrealización, están situadas por encima de las necesidades fisiológicas y de seguridad.

Según lo anterior se puede afirmar que, la madurez de una persona sólo acontece de un modo completo cuando sus potencialidades están desarrolladas y actualizadas plenamente. El continuo ascendente de la jerarquía de necesidades de Maslow acaba en la autorrealización, que podría decirse que es la única necesidad propiamente dicha y el estado resultante de un proceso de crecimiento infrecuente entre la población adulta.

Al respecto con la Responsabilidad Familiar en la Formación Emocional destaca la importancia de la familia en el desarrollo emocional de sus miembros. Implica la capacidad de los padres y cuidadores para brindar apoyo emocional, enseñar habilidades socioemocionales y promover un entorno familiar positivo donde los miembros pueden desarrollarse emocionalmente de manera saludable.

En cuanto al factor Protector del Entorno Familiar debe entenderse como la capacidad de la familia para crear un entorno seguro, amoroso y apoyador. Esto incluye la comunicación asertiva familiar (C y F) y relaciones familiares positivas (RFP). Un entorno familiar protector promueve el bienestar emocional de todos sus miembros y fomenta relaciones familiares sólidas y saludables (Kethel, 2023).

A manera de conclusión del presente marco teórico deben considerarse dos aspectos teóricos importantes dentro de la construcción del andamiaje teórico y práctico frente al tema de estudio, en primer lugar se tiene en cuenta la categoría macro relacionada con el Proyecto de Vida, dado que tras analizar los aspectos positivos y negativos vivenciados por los participantes en su proceso de crianza y desarrollo se identifica que los jóvenes han optado por establecer estrategias de superación personal, con las cuales se fortalece su proyecto de vida, se busca aprender de la adversidad y convertirse en personas con valores y principios morales.

En la perspectiva formativa, el diseño de un currículo orientado al desarrollo humano integral debe comprender las bases filosóficas, biopsicosociales y sociopolíticas, de carácter humanista, constructivista, social y liberadora (Villarini- 2000, 10-11), con el propósito de promover el desarrollo del potencial humano desde el aprendizaje en interacción social.

En este orden de ideas, El Proyecto de Vida es la estructura que expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro, en sus direcciones esenciales y en las áreas críticas que requieren de decisiones vitales. De esta manera, la configuración, contenido y dirección del Proyecto de Vida, por su naturaleza, origen y destino están vinculados a la situación social del individuo, tanto en su expresión actual como en la perspectiva anticipada de los acontecimientos futuros, abiertos a la definición de su lugar y tareas en una determinada sociedad (D'Angelo, 1994).

La contribución que puede hacer la familia en el proceso del desarrollo humano depende de qué tan funcional es su sistema, tanto en su estructura y modos de convivir, como en el tipo de comunicación y vínculos afectivos que establece en las relaciones sociales e íntimas que construye. En este sentido, Alcaina y Badajoz (2004) han enmarcado las familias desde su operatividad en dos grandes tipos: la familia funcional, que se caracteriza por el cumplimiento eficaz de sus

funciones, la presencia de un sistema de relaciones que permite el desarrollo de la identidad y la autonomía de sus miembros, cuenta con flexibilidad en las reglas y roles para la solución de los conflictos, tiene la capacidad de adaptarse a los cambios y presenta una comunicación clara, coherente y afectiva que permite compartir y superar los problemas. La otra familia es la de tipo disfuncional, que presenta negativos niveles de autoestima en sus miembros y la presencia de una comunicación deficiente y malsana que se manifiesta en comportamientos destructivos y a veces violentos, que limita el libre desarrollo de la personalidad de sus integrantes, lo cual afecta con mayor fuerza a la población infantil y adolescente.

Se establece entonces que, de acuerdo con la estructuración del proyecto de vida, los jóvenes participantes en el proceso investigativo optaron por fortalecer aspectos como la resiliencia, la autoconfianza y la autorrealización, como pilares fundamentales en su proceso de vida. Con los cuales lograron establecer metas de corto, mediano y largo plazo, adaptándose a los distintos cambios del contexto en el cual se desenvuelven.

Finalmente es pertinente hablar de la Resiliencia, como una subcategoría emergente del segundo objetivo específico, la cual expresa la adaptabilidad de los individuos o los grupos frente a los retos o amenazas y se ha definido como:

La capacidad para vivir, desarrollarse positivamente o superarse frente al estrés o las adversidades que pueden normalmente ser causa de consecuencias negativas. Es un concepto positivo que reconoce los mecanismos para hacer frente exitosamente a los contratiempos y a las adversidades y que refuerza a los individuos. (Oriol-Bosch, 2012, p. 2)

Del mismo modo, en psicología este término también es utilizado y podría considerarse una analogía respecto de la palabra y su acepción en la física y describe la capacidad de la persona o de un grupo para seguir proyectándose en el futuro, a pesar de condiciones de vida adversas (Kotliarenko, et al., p. 2). Lo cual lleva a comprender que los niños y adolescentes resilientes responden más al contacto con otros seres humanos y generan más respuestas positivas en las otras personas, son más activos, flexibles y adaptables aún en la infancia. Logran comunicarse con facilidad, demostrar empatía y afecto, o sea tener comportamientos pro sociales. Una cualidad cada

vez más valorada es el sentido del humor. Esto significa tener la habilidad de lograr alivio al reírse de sus propias desventuras, mirar las cosas buscando el lado cómico.

A continuación, se abordan las subcategorías inductivas relacionadas con la resiliencia.

La autoconfianza se refiere a la seguridad en uno mismo, que se basa en el auto reconocimiento de capacidades y debilidades, la capacidad de afrontamiento y la motivación emocional.

La autorrealización implica alcanzar metas personales, experimentar satisfacción por logros y encontrar un sentido de vida a través de los apoyos socioemocionales de la familia en el proyecto de vida.

Esta categoría se enfoca en cómo las relaciones familiares pueden influir en la formación integral de las personas, impactando aspectos fundamentales como la identidad, los valores y las metas individuales. La familia desempeña un papel crucial en la construcción de la identidad y en la internalización de valores y aspiraciones que guían la vida de un individuo.

Las relaciones familiares negativas se refieren a las dinámicas disfuncionales que generan conflictos y afectan el bienestar de los miembros de la familia. Estas dinámicas pueden socavar la autoestima, la seguridad emocional y la comunicación efectiva, lo que puede tener efectos perjudiciales en el desarrollo de los individuos.

Las adecuadas relaciones familiares son relaciones saludables y funcionales en las que se promueve un ambiente de apoyo, comunicación efectiva y amor. Estas relaciones familiares positivas fortalecen la autoestima, la seguridad emocional y el bienestar de los individuos, contribuyendo a su desarrollo integral.

La ausencia de vínculos afectivos con la familia de origen se refiere a la falta de conexiones emocionales con otros miembros de la familia. Esta falta de vínculos puede impactar en el sentido de pertenencias y el apoyo emocional de los individuos, lo que puede influir en su identidad y bienestar emocional.

1.4.2. Marco conceptual

El presente marco conceptual tiene como objetivo proporcionar una base conceptual sólida para comprender la influencia de los factores de riesgo familiar y los factores protectores en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios marianos que han sido beneficiarios del programa de trabajo social bajo la medida de protección de hogares sustitutos de ICBF declarada en adoptabilidad en el año 2022. Para lograr este objetivo, se analizarán términos claves relacionados con el contexto familiar, la emocionalidad negativa, la ausencia de los padres, la violencia intrafamiliar, el abandono, la comunicación familiar, las relaciones familiares, la resiliencia, la autoconfianza, la autorrealización, la adoptabilidad, el proyecto de vida y la negligencia.

Dentro del presente marco conceptual, es esencial considerar el contexto familiar como el entorno en el que un individuo crece y se desarrolla, influyendo en sus experiencias, valores y creencias. En el caso de los jóvenes universitarios marianos en hogares sustitutos del ICBF, su contexto familiar previo puede haber estado marcado por la inestabilidad y la falta de apoyo emocional y económico debido a situaciones como el abandono o la negligencia (Sánchez, et al., 2008).

En este contexto, la emocionalidad negativa, caracterizada por la presencia predominante de emociones como la tristeza, el miedo o la ira en el entorno familiar, puede afectar el bienestar psicológico de estos jóvenes. Aquellos que han experimentado violencia intrafamiliar o abandono a menudo desarrollan esta emocionalidad negativa, generando consecuencias emocionales y psicológicas graves (Noguera, 2006).

Asimismo, la ausencia de los padres ya sea por separación, divorcio o fallecimiento, puede tener un impacto significativo en el desarrollo de los jóvenes, quienes experimentan sentimientos de pérdida y desapego. Este tipo de situación también puede obstaculizar la construcción de relaciones familiares saludables, ya que la comunicación familiar se ve afectada por la falta de comunicación o la comunicación disfuncional (Castells, 2012).

Por otro lado, la violencia intrafamiliar, como factor de riesgo, crea un ambiente inseguro y traumático en el hogar. Los expuestos a esta violencia enfrentan consecuencias emocionales y psicológicas graves, que pueden afectar su capacidad para establecer relaciones saludables. Del mismo modo, el abandono por parte de los cuidadores primarios deja a los jóvenes con sentimientos de rechazo y desamparo, lo que impacta su autoestima y su habilidad para establecer relaciones saludables (Ribero & Sánchez, 2004).

En concordancia con lo anterior, las relaciones familiares, ya sean positivas o conflictivas, desempeñan un papel esencial en el desarrollo emocional y social de los jóvenes. Las relaciones familiares positivas promueven la resiliencia y el bienestar, mientras que las conflictivas generan estrés y dificultades emocionales. En este sentido, la resiliencia se convierte en un factor crucial, ya que se refiere a la capacidad de los individuos para adaptarse y superar situaciones adversas (Oliva, 2006).

Otras conceptualizaciones como la autoconfianza, entendida como la creencia en las propias habilidades y capacidades, es un elemento clave en el proceso de autorrealización. Los jóvenes que han experimentado factores de riesgo familiares pueden necesitar apoyo para fortalecer su autoconfianza y confiar en su capacidad para tomar decisiones y alcanzar sus objetivos a través de la educación universitaria y la búsqueda de sus pasiones (Luna & Laca, 2014).

Ahora bien, es importante reconocer la categoría de Autorrealización, que se comprende como el proceso de convertirse en la mejor versión de uno mismo, se vuelve alcanzable para los jóvenes que han superado experiencias negativas en el contexto familiar a través de la educación universitaria y la búsqueda de sus pasiones. Sin embargo, aquellos jóvenes que han sido declarados en adoptabilidad pueden enfrentar desafíos adicionales en su proceso de desarrollo y adaptación a nuevos entornos familiares (Guerrero, 2002).

Finalmente, el proyecto de vida, que implica definir metas, aspiraciones y planes para el futuro, se convierte en un componente esencial para los universitarios marianos en hogares sustitutos. Estos pueden beneficiarse de orientación y apoyo para desarrollar un proyecto de vida significativo

y alcanzable, a pesar de haber experimentado la negligencia y la falta de cuidado adecuado en su pasado (García, 2019).

El marco conceptual presentado se ofrece una comprensión integral de los desafíos y las oportunidades que enfrentan los jóvenes universitarios marianos en hogares sustitutos del ICBF en relación con su contexto familiar anterior. Se destaca la importancia de considerar la influencia del entorno familiar en el desarrollo de estos jóvenes, donde factores como la emocionalidad negativa, la ausencia de los padres, la violencia intrafamiliar y el abandono pueden tener un impacto profundo en su bienestar psicológico y su capacidad para establecer relaciones saludables. La comunicación y las relaciones familiares positivas emergen como elementos fundamentales para fomentar la resiliencia y el bienestar en estos jóvenes, contrarrestando los efectos negativos de las experiencias adversas.

Asimismo, se subraya la importancia de la autoconfianza y la autorrealización en el proceso de adaptación y crecimiento de estos jóvenes. La educación universitaria y la búsqueda de pasiones se convierten en herramientas valiosas para empoderarlos y permitirles alcanzar su máximo potencial. Sin embargo, se reconoce que aquellos que han sido declarados en adoptabilidad pueden enfrentar desafíos adicionales en su proceso de adaptación a nuevos entornos familiares.

En este contexto, el apoyo y la orientación para desarrollar un proyecto de vida significativo y alcanzable se vuelven cruciales para estos jóvenes. En resumen, este marco conceptual proporciona una base sólida para comprender las complejidades del desarrollo de los jóvenes universitarios marianos en hogares sustitutos, destacando la importancia de la resiliencia, la autoconfianza y la autorrealización en su camino hacia un futuro prometedor.

1.4.3. Marco contextual

Esta investigación se llevará a cabo en la Universidad Mariana, ubicada en la ciudad de San Juan de Pasto. Es una institución de educación superior, católica y privada, dedicada a formar profesionales humana y académicamente competentes, que contribuye a la transformación sociocultural y al desarrollo con justicia social y respeto por el ambiente. Proyectada hacia el

compromiso con el desarrollo, asimilación y difusión de conocimiento útil, y la transferencia de tecnología e innovación apropiadas para la transformación social de la región y el país.

La institución, como establecimiento de educación superior cuenta con cinco facultades, las cuales son; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Facultad de Educación, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias contables, Económicas y Administrativas y por último la Facultad de Ingeniería. Es pertinente aclarar que la investigación se aplicara en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la cual cuenta con cuatro programas de Pregrado, una Especialización y dos Maestrías.

Se tiene en cuenta en este apartado las vivencias de los jóvenes universitarios en sus ámbitos individual, familiar y social, pues es pertinente precisar que el ser humano atraviesa por distintos momentos de cambio y transformación buscando llegar a conseguir su proyecto de vida y materializar su identidad.

El estudiante Mariano, en este caso se encuentra involucrado en distintos escenarios de la vida social, uno de ellos hace referencia a la medida de protección o acogimiento familiar a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, por medio del cual y en concordancia con lo establecido en la Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia, en el Artículo 82, se establece que la declaratoria de adoptabilidad es de la medida que toma una autoridad para garantizar el restablecimiento de los derechos de los niños niñas y/o adolescentes, cuando no ha sido posible su retorno al núcleo familiar ni a su familia extensa, del mismo modo indica que las medidas de protección son las acciones que ordena una autoridad administrativa para el restablecimiento de los derechos de un menor. Es claro que el estudiante universitario, cuenta con metas de corto, mediano y largo plazo que le permiten materializar su proyecto de vida a lo largo de la experiencia. En este caso, la población objeto de estudio se relaciona con tres adolescentes que hacen parte del Programa de Trabajo Social, los cuales se involucraron de manera voluntaria en el proceso investigativo, con características similares.

1.4.4. Marco legal

Se describe el marco normativo que, a nivel Nacional, regula la temática del estudio, considerando la importancia y sus implicaciones sociales, en ese sentido se tendrán en cuenta la normatividad asociada (leyes, decretos, actos administrativos) que aportará a la investigación.

Desde el fundamento constitucional, en el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia de 1991 se establece como derechos de los niños, niñas y adolescentes los siguientes.

La vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

Es por esta razón que las familias, biológicas o institucionalizadas deben velar por el sano desarrollo de los niños, niñas y adolescentes a como dé lugar, brindándoles apoyo y compañía constante siempre y cuando estén en un ambiente sano, libre de cualquier condición o hecho que ponga en riesgo su desarrollo.

Así mismo, desde la Constitución Política de Colombia, el artículo 45 indica que “el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral”, es importante aclarar que no solo los adolescentes pueden acceder a este derecho sino también todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentren protegidos por una familia o por alguna entidad estatal, es así como se considera que todos los padres, tutores o personas a cargo de los menores deben cerciorarse del cumplimiento de derechos para contribuir con el sano y adecuado desarrollo integral de todos los infantes y adolescentes.

Dado que los principios constitucionales deben desarrollarse, surge la Ley 1098 de 2006 con conceptos atinentes a realidades familiares y condiciones de atención a esas circunstancias y así en su artículo 59 de, define el hogar sustituto como:

Una medida de protección provisional que toma la autoridad competente y consiste en la ubicación del niño, niña y adolescente en una familia que se compromete a brindarle el cuidado y atención necesarios en sustitución de la familia de origen, y en este sentido, el Lineamiento Técnico para el programa especializado y modalidades para la atención a niños, niñas y adolescentes que se desvinculan de grupos armados organizados al margen de la ley. (párr. 8)

El artículo en referencia se toma en su totalidad para definir y dar referencia a uno de los derechos primordiales de los niños, niñas y adolescentes, busca la protección de los menores que no tienen padres por diferentes motivos o hechos que se hayan presentado durante su vida, es muy importante señalar que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes pertenecientes a familias institucionalizadas deben tener los mismos derechos y deberes que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentren en sus familias de origen, por esta razón se considera primordial el hecho de buscar los factores de riesgo familiar influyentes en aquellos jóvenes que se encuentren en hogares sustitutos.

En este sentido, el numeral 4.3 del artículo 56 de la ley 1098 de 2006, define el hogar tutor como:

Una modalidad de atención en la cual una familia seleccionada y capacitada, según criterios técnicos del ICBF, acoge voluntariamente y de tiempo completo, a un niño, niña o adolescente, con medida de ubicación familiar. La familia tutora, le garantiza un ambiente afectivo y una atención integral en el que se restablecen sus derechos. (párr. 8)

Considerando lo anteriormente expuesto, es importante resaltar que aquella medida de acogimiento para con los niños, niñas y adolescentes es indispensable, debido a que todos los menores merecen estar protegidos por una familia la cual les brinde afecto y compañía, ya que una

condición convivencial adecuada es necesaria para el adecuado desarrollo de su integridad física, emocional y personal.

El ya citado código de infancia y adolescencia, en el artículo 23, hace referencia al cuidado y custodia personal:

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a que sus padres en forma permanente y solidaria asuman directa y oportunamente su custodia para su desarrollo integral, la obligación de cuidado personal se extiende además a quienes convivan con ellos en los ámbitos familiar, social o institucional, o a sus representantes legales. (p. 98)

Este artículo da a entender que todos los padres de familia o personas en custodia, cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes deben garantizar su formación integral no importa el lugar donde se encuentre, no solamente las familias biológicas sino también las familias institucionalizadas deben garantizar la formación idónea del niño, niña y adolescente y que en su entorno social no se les vulnere los derechos.

Por consiguiente, en el artículo 16 del Código de Infancia y Adolescencia, establece el deber de vigilancia del Estado:

De acuerdo con las normas que regulan la prestación del servicio público de Bienestar Familiar compete al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como ente rector, coordinador y articulador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, reconocer, otorgar, suspender y cancelar personerías jurídicas y licencias de funcionamiento a las Instituciones del Sistema que prestan servicios de protección a los menores de edad o la familia y a las que desarrollen el programa de adopción.

Es así como el estado y el ICBF son los principales garantes de vigilancia y apoyo para velar por el correcto funcionamiento de entes públicos o privados en los que hagan presencia menores los cuales en algún momento pudieron ser víctimas de vulneración de sus derechos, es por esta razón que dichas entidades deben encargarse de tener un funcionamiento idóneo, puesto que son

los garantes de entregar licencias de funcionamiento o revocarlas si estas instituciones (hogares sustitutos o de paso) no cumplen con todos los requerimientos para que los NNA tengan una buena calidad de vida y no se les vulneren sus derechos.

El artículo 10 del Código de Infancia y Adolescencia el cual menciona la corresponsabilidad y la concurrencia, el cual establece que:

La relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado. No obstante, lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes. (p. 26)

Este artículo habla sobre la responsabilidad compartida que tienen tanto el núcleo familiar como las entidades públicas que se encargan del cuidado de los niños, niñas y adolescentes junto a la sociedad, para garantizar la protección de los derechos de los menores no pueden negar la atención de los derechos fundamentales para con los niños, niñas y adolescentes.

1.4.5. Marco ético

Es importante mencionar que los Trabajadores Sociales juegan un papel fundamental en los procesos de desarrollo de las comunidades y los territorios, sin duda alguna ser parte de procesos investigativos es de suma importancia, pues se resalta el manejo de técnicas y estrategias que permiten una comprensión de la realidad de manera holística y diferenciada, en tal sentido, llevar a cabo un proceso investigativo implica, contar con las herramientas necesarias para mantener un orden cronológico y obtener los resultados deseados.

Para esta investigación se tuvo en cuenta a estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Mariana que se encuentran bajo la medida de protección de hogares sustitutos de ICBF declarados en adoptabilidad, los cuales manifestaron voluntariamente el querer participar en la investigación, es importante mencionar que se mantuvo el principio de la veracidad, garantizando que los datos obtenidos en esta investigación son reales.

Se tuvieron en cuenta aspectos incluidos en el Código de Ética de los y las Trabajadoras Sociales, uno de ellos precisado en el Capítulo 4 que habla de los principios y valores en su numeral G se establece que: “la confidencialidad es otorgar a la información obtenida el carácter de secreto profesional, respetando la privacidad de los sujetos, manteniendo el buen nombre de la persona”; dicho principio ético fundamental orienta nuestro compromiso de gestionar la información con seguridad y responsabilidad a lo largo de esta investigación.

Cabe señalar que el desarrollo de la investigación se guio de unos principios éticos fundamentales, según Correa (como se citó en Paz Maldonado, 2018) plantea tres principios éticos en investigación:

- El respeto, implica que la participación en la investigación debe ser una elección libre. Es esencial proporcionar a los individuos involucrados en un proyecto de investigación la información necesaria para que puedan tomar una decisión informada sobre si desean formar parte del estudio.
- La beneficencia se refiere a la responsabilidad del investigador de salvaguardar a los participantes de cualquier forma de perjuicio o lesión. Los investigadores deben evitar causar daño y maximizar los beneficios.
- La justicia, como investigadoras se debe asegurar una distribución equitativa de la carga y los beneficios entre los participantes para evitar posibles injusticias.

1.5. Metodología

1.5.1. Paradigma de investigación

Reconociendo los fundamentos teóricos se retoma a Sampieri (2014) quien establece que: “la investigación cualitativa proporciona riqueza interpretativa, profundidad en los datos, contextualización del ambiente o entorno, detalles o experiencias únicas” (p. 16).

Por su parte, Hernández (2012) indica que “la investigación cualitativa podría definirse como la ciencia pero también como el arte de conocer y describir un grupo social o una cultura en particular” (p. 61), considerando que es de suma importancia el hecho de indagar los factores sociales que influyen en el desarrollo de la vida, es así como también se debe conocer el contexto en el que se encuentran los niños, niñas y adolescentes para reconocer su cultura y los hechos que han influenciado en su comportamiento.

1.5.2. Enfoque de investigación

El autor Ocaña (2015), refiere que el enfoque hermenéutico:

Busca rescatar el fenómeno de la relación entre sujetos a partir de la comprensión de los procesos comunicativos, mediados por la aprobación de la tradición y la historia; su interés se fundamenta en la construcción y reconstrucción de identidades socioculturales (interés práctico) para desde esa comprensión estructural, y en un proceso posterior, poder sugerir acciones de transformación. (p. 17)

Este enfoque tiene relevancia en este trabajo investigativo, puesto que no solamente pretende buscar, indagar y encontrar soluciones, sino también transformar el contexto en el que se encuentra inmersa la población sujeta de estudio.

1.5.3. Tipo de investigación

Para esta investigación se determinó que el tipo de investigación es descriptivo- comprensivo Guedes y Moreira proponen que esta es “una investigación con bases fenomenológicas que busca comprender un fenómeno vivencial concreto presente en el mundo, como dado de la realidad y evidenciado en el discurso cotidiano de las personas” (p. 94).

Desde este estudio, se pretendió reconocer los efectos asociados a los factores de riesgo a nivel familiar que presentan los adolescentes en su etapa universitaria al vivenciar situaciones de desapego familiar y vulneración de sus derechos, así mismo, se identificaron los factores

protectores que permitieron continuar un proyecto de vida a través de la búsqueda y aprovechamiento de oportunidades en acompañamiento del Estado e instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales.

1.5.4. Población

Comunidad Estudiantil perteneciente a la Universidad Mariana y especialmente que cuenten con la característica de estar vinculados al programa de Trabajo Social, pues la muestra población se obtuvo en base a los alumnos matriculados en este programa.

Unidad de análisis. Estudiantes del programa de Trabajo Social de la Universidad Mariana que actualmente se encuentren en medida de protección de derechos por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y que su situación legal este definida mediante la mediad de adoptabilidad.

Criterios de selección:

- Jóvenes que muestren interés en el tema escogido.
- Jóvenes que estén en Adoptabilidad en ICBF.
- Jóvenes mayores de 18 años que puedan generar el consentimiento informado.

1.5.5. Técnica e instrumentos de recolección de información

Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos, en este estudio se utilizará la entrevista para obtener la información necesaria que permita conocer más afondo el problema a investigar.

1.5.5.1. Entrevista semiestructurada. Se considera que las entrevistas semiestructuradas son las que ofrecen un grado de flexibilidad aceptable, a la vez que mantienen la suficiente uniformidad para alcanzar interpretaciones acordes con el propósito del estudio. Este tipo de entrevistas son las que han despertado mayor interés ya que “se asocian con la expectativa de que es más probable que los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista de manera relativamente abierta, que en una entrevista estandarizada o un cuestionario” (Paideia, 2007, p. 89).

1.6. Sistematización de resultados

Esta investigación surgió desde el año 2021 por la historia de vida de una de las compañeras de semestre, pues se encontraba en Hogar Sustituto y menciono al momento de indagar sobre su historia de vida que, no tenía contacto alguno con su familia de origen. Es en ese momento, es donde nació el interés por indagar y profundizar la dinámica interna de esta modalidad de familia, pues es preciso ahondar en asuntos como vulnerabilidad, adoptabilidad familia dinámica interna en elementos como manejo de autoridad, proceso de adaptación, capacidad de acogimiento e integración familiar.

La realidad de los jóvenes universitarios marianos que se encuentran bajo medida de protección de adoptabilidad, en el marco de los programas de Trabajo Social, fue un área de estudio de relevancia creciente en el ámbito de la Psicología y el Trabajo Social. Estos jóvenes enfrentan una serie de desafíos únicos en su camino hacia la construcción de su proyecto de vida, considerando su contexto de origen y la medida de protección en la que se encuentran.

Por su parte el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) ha implementado los hogares sustitutos como una forma de brindarles un entorno seguro y de apoyo para su desarrollo. Sin embargo, es esencial comprender cómo los factores de riesgo familiar y factores protectores influyen en su proceso de construcción de proyecto de vida.

La medida de protección de adoptabilidad implica una etapa crucial en la vida de estos jóvenes, donde la búsqueda de identidad, la toma de decisiones y la planificación de su futuro se entrelazan con las experiencias que han vivido en sus familias de origen y en el sistema de protección. La interacción entre los factores que exponen a los riesgos y los que los protegen de estos riesgos tiene un impacto directo en su bienestar psicosocial y su capacidad para desarrollar una visión positiva y realista de su proyecto de vida.

Por tanto, esta investigación tuvo como objetivo comprender en profundidad cómo en los factores de riesgo familiar y factores protectores en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios relacionales marianos bajo medida de adoptabilidad de ICBF. Este estudio se

enmarco en la búsqueda de respuestas que contribuyan a fortalecer el acompañamiento psicosocial brindado a estos jóvenes en su transición hacia la vida adulta y universitaria. Al analizar la relación entre los factores que incidieron en su desarrollo, se buscó generar un plan de acompañamiento psicosocial efectivo y adecuado, que contribuya a su bienestar y al logro de sus objetivos vitales.

Ahora bien, para desarrollar satisfactoriamente los objetivos que enmarcaron en la presente investigación, se determinó la implementación de un enfoque cualitativo, que tal como lo plantea Ramírez (2022), se considera apropiado debido a la naturaleza exploratoria y contextual de la investigación, que busca profundizar en la comprensión de las experiencias y perspectivas de los jóvenes en un entorno específico.

Así mismo se consideró que este enfoque, se ajustó a la pregunta de investigación planteada, en tanto permitió explorar en detalle las narrativas personales de los jóvenes, así como las complejidades de su interacción con factores familiares y protectores, lo cual no podría ser capturado adecuadamente mediante métodos cuantitativos.

Adicionalmente, la implementación de un diseño de investigación de enfoque cualitativo se sustentó en la necesidad de comprender las dinámicas subyacentes, las percepciones individuales y los significados atribuidos a las experiencias (Faneite, 2023). Los jóvenes universitarios en medida de adoptabilidad presentan condiciones únicas y diversas. Por tanto, el enfoque cualitativo permitió capturar la diversidad de estas. Además, se buscó descubrir patrones emergentes y relaciones que puedan guiar la formulación de un plan de acompañamiento psicosocial efectivo y personalizado.

Ahora bien, para la selección de participantes en este estudio, se utilizó la técnica de búsqueda personal con acercamiento a compañeras estudiantes y aplicación de las entrevistas semiestructuradas con el propósito de profundizar en la comprensión del problema investigado, la elección de esta técnica se fundamentó en su capacidad para combinar flexibilidad y coherencia, permitiendo que los participantes expresen sus perspectivas de manera abierta y contextual. En línea con los objetivos de la investigación, se buscó comprender la relación entre los factores de

riesgo y protectores en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios marianos bajo medida de adoptabilidad de ICBF.

La población seleccionada para el estudio estuvo constituida por la comunidad estudiantil de la Universidad Mariana, específicamente aquellos vinculados al programa de Trabajo Social, ya que la muestra se obtuvo a partir de los alumnos matriculados en dicho programa. La unidad de análisis se definió como estudiantes del programa de Trabajo Social que se encontraban en medida de protección de derechos por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y cuya situación legal estaba definida mediante la medida de adoptabilidad.

Por su parte, los criterios de selección de los participantes incluyeron jóvenes que mostraran interés en el tema de estudio, que estuvieran bajo la medida de adoptabilidad en ICBF y sean mayores de 18 años para garantizar la capacidad de dar consentimiento informado. En concordancia con los objetivos de la investigación, la selección de los participantes se orientó hacia aquellos que puedan aportar perspectivas relevantes y variadas sobre esta temática.

1.6.1. Diseño y validación de instrumentos

La técnica de recolección de información más precisa y pertinente para estudios de caso que mantengan viva las voces de los participantes hace referencia a la entrevista semiestructurada, pues permite realizar un diálogo fluido, flexible, amplio y ameno para las partes involucradas, dando paso a la expresión de sentimientos y emociones durante el desarrollo de los interrogantes.

Así entonces, se dio paso a la construcción del instrumento con interrogantes bases que permitieran identificar factores asociados con cada objetivo específico, pues de esta manera se consolida el objetivo generar y se logra el fin último de la investigación. Los interrogantes estructurados fueron ubicados en relación con las categorías y subcategorías con el fin de establecer un orden lógico en la recolección de la información, situación favorable también para el proceso de análisis y construcción de las proposiciones agrupadas, pues cada grupo de preguntas busca dar respuesta a los objetivos específicos.

La entrevista semiestructurada utilizada en este estudio consta de un total de 39 preguntas, distribuidas en tres categorías principales correspondientes a los objetivos específicos planteados. Para el objetivo específico 1, “Identificar los factores de riesgo familiar de los jóvenes universitarios que se encuentran declarados en adopción”, abarco 14 preguntas. Estas preguntas abordaron diversas áreas relacionadas con el contexto familiar y los factores de riesgo, incluyendo la percepción de emociones negativas, la ausencia física de los padres, la violencia intrafamiliar y la comunicación familiar.

Con relación al objetivo específico 2, “Reconocer la relación de los factores protectores en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios bajo medida de adoptabilidad”, incluyo 11 preguntas. Estas preguntas exploran temas relacionados con la resiliencia, la autoconfianza y la autorrealización. Cada una de estas subcategorías busca comprender cómo estos factores protectores influyen en la construcción y consolidación de los proyectos de vida de los jóvenes.

Por último, la entrevista contemplo 14 preguntas bajo la categoría de “Relaciones familiares”, que busco indagar sobre la importancia de la familia, la dinámica de las relaciones y su influencia en el desarrollo de los proyectos de vida.

En resumen, la entrevista se estructuró con relación a tres categorías principales: factores de riesgo familiar, factores protectores y relaciones familiares. Cada categoría contuvo preguntas específicas que se relacionaron con los objetivos de la investigación. El total de preguntas fueron de 39, distribuidas de manera equitativa en las categorías, con 14 preguntas para el objetivo 1, 11 preguntas para el objetivo 2 y 14 preguntas para explorar las relaciones familiares. Esta estructura de entrevista semiestructurada permitió abordar de manera profunda y contextualizada la relación entre los factores de riesgo y protectores familiares en el desarrollo de los proyectos de vida de los jóvenes universitarios bajo medida de adoptabilidad (Ver Anexo F).

Seguidamente, con relación a la validación, es importante mencionar que fue validado por la docente y Magister Diana Carolina Flórez Salazar de la Universidad Mariana quien cumplió el rol de primer juez validador, calificándolo con un puntaje de 74/100 y dando paso a los ajustes necesarios para su aplicación, en tal sentido, se optó por generar un dialogo flexible con los

entrevistados, pues una de las recomendaciones establecidas por la jurado se encontraba relacionada con la profundidad de las preguntas, encontrando que algunas de ellas eran muy precisas y las posibles respuestas de los entrevistados no permitirían realizar un análisis profundo de la información (Ver anexo G).

Así mismo, el segundo validador del instrumento fue un profesional externo el Trabajador Social Ernesto Maingúes Chávez, quien labora en el ICBF Túquerres, quien apporto una evaluación de 87 de 100 para el instrumento, adjuntando la siguiente observación: El método aplicado es de gran importancia para el desarrollo tanto a nivel académico como profesional, la investigación se realiza con la entrevista semiestructurada la cual permite el desarrollo de los objetivos planteados (Ver Anexo H).

Cabe señalar que el instrumento contenía un número considerable de preguntas, previamente estructuradas y validadas por la evaluadora designada. Sin embargo, a medida que se llevó a cabo el proceso de análisis de subcategorías, se identificó la necesidad de eliminar algunas preguntas. Estas preguntas excluidas no encajaban con la línea investigativa y, en algunos casos, la información proporcionada por las fuentes resultó repetitiva. Por lo tanto, se procedió a eliminar un total de 12 preguntas, 4 por cada categoría de análisis quedando en total de 27 preguntas y respuestas.

1.6.2. Trabajo de campo

Con base en el estudio mencionado y teniendo en cuenta la estrategia para el logro de los objetivos propuestos, se procedió a efectuar la selección de los participantes, entre los cuales se encuentran tres estudiantes del programa de Trabajo Social mayores de edad y con intención positiva de participar en el proceso. Los estudiantes, hacen parte del programa de acogimiento familiar de ICBF y que actualmente sus relaciones familiares están directamente vinculadas a un sistema ajeno al biológico con el cual han logrado empatía.

Así entonces, para el mes de noviembre del año 2022 se aplicaron dos entrevistas, las cuales tuvieron una duración de hora y media aproximadamente, durante las cuales se logra reconocer la

expresión corporal de los participantes, sus emociones y sentimientos, dando paso en este caso a la catarsis; se logra obtener información relevante, pues, aunque los participantes en un inicio se mostraban muy serios a medida que se entablaba el diálogo se logró flexibilidad en los encuentros.

Finalmente, para el mes de febrero del año 2023 se llevó a cabo la aplicación del instrumento a un último participante, pues durante el mes de noviembre del año 2022 se modificó la unidad de análisis porque anteriormente se contaba con un participante del programa de Comunicación Social con el cual nunca fue posible establecer una canal de comunicación, por tanto se envió un oficio de solicitud de modificación de unidad de trabajo, al coordinador de investigación Dr. Carlos Lasso, el cual dio de manera verbal una respuesta positiva autorizando vincular un tercer participante del programa de Trabajo Social al trabajo investigativo, por lo cual se procedió a buscar una persona que cumpliera con los criterios de selección, logrando dicho objetivo se logró entablar una comunicación adecuada, permitiendo una recolección de información precisa y enriquecedora.

1.6.3. Vaciado de información y construcción de predicados

Al concluir la aplicación del instrumento, se procedió a elaborar una matriz con el propósito de identificar los segmentos que se alinearon con los objetivos planteados. Dado que el instrumento estaba segmentado por categorías, se optó por consolidar directamente los predicados y establecer proposiciones agrupadas. Estas proposiciones agrupadas más adelante serán fundamentales para la identificación de categorías inductivas.

La matriz con predicados y proposiciones agrupadas tiene la utilidad de resaltar similitudes o coincidencias en las voces de los participantes. Esto profundiza en la información proporcionada sin desviarse de los objetivos representados en la siguiente tabla 1.

Objetivo específico 1:		
Categoría:		
Preguntas	Respuesta Entrevistados	Predicados

1.6.4. Construcción predicados agrupados

En el contexto de esta investigación cualitativa, se procedió a la creación predicado agrupado, estos buscan capturar los aspectos más significativos comunes entre los entrevistados y resumirlos en una palabra o frase. Se representa desde la matriz:

Objetivo 1:	
Categoría:	
Subcategoría:	
Código:	
Pregunta1.	
Predicados individuales	Predicados agrupados

1.6.5. Agrupación de predicados y organización de categorías inductivas

Se pasó la información de los predicados agrupados para poder identificar las categorías inductivas para dar respuesta a los objetivos planteados. En tal sentido, se establecieron conceptos que enmarcaron lo expresado por las fuentes participantes, como se muestra en la siguiente matriz:

Objetivo Específico 1:		
Categoría:		
Subcategoría:		
Código:		
Pregunta 1.		
Agrupación de predicados	Categoría inductiva	Códigos

1.6.6. Homologación de categorías

Se revisó la información de las categorías y se generó un proceso de determinar las categorías que se encuentran en común para poder obtener información del nuevo conocimiento y ampliar marco teórico y análisis e interpretación de resultados.

Objetivo específico 1:	
Categoría:	
Subcategoría:	
Categorías inductivas	Código

1.6.7. Taxonomía

Se dio paso a la consolidación de la taxonomía siendo una etapa de ordenación de códigos que tienen unas características comunes, para alcanzar lo anterior, se inició nombrando la categoría de cada objetivo específico y las subcategorías que la integran, posteriormente se anexan las subcategorías inductivas que surgen tras el proceso de construcción de las proposiciones agrupadas.

Estos códigos permitieron reconocer la importancia de realizar un adecuado análisis de la información suministrada, pues dentro de los predicados se encontraban aspectos fundamentales que permiten al grupo investigador identificar aspectos en el factor positivo y negativo.

1.6.8. Lectura analítica

El presente análisis se centró en la identificación de factores de riesgo familiar y factores protectores en la vida de jóvenes universitarios que se encuentran bajo medidas de adoptabilidad. Estos factores fueron fundamentales para comprender y mejorar el desarrollo de estos jóvenes en su camino hacia la vida adulta y la realización de sus proyectos de vida.

En primer lugar, fue necesario abordar el análisis desde el primer objetivo Identificar los factores de riesgo familiares. En esta categoría, se exploraron diversas dimensiones que representan desafíos para los jóvenes universitarios en situación de adoptabilidad. La tipología familiar, la medida de adoptabilidad y el ciclo evolutivo individual son aspectos clave a considerar. Los tipos de violencia familiar y la vulneración de derechos en la niñez también se destacan como factores de riesgo. La falta de contacto con la familia biológica agrega una capa adicional de complejidad a su desarrollo.

Así mismo, se abordó la lectura analítica en relación con el objetivo número dos desde donde se busca reconocer la relación de los factores protectores en contraposición a los factores de riesgo, esta categoría se centró en los elementos que pueden proteger y fortalecer el desarrollo de los jóvenes universitarios bajo medida de adoptabilidad. La resiliencia, las habilidades de afrontamiento individual y social, el autocuidado socioemocional y la fortaleza espiritual emergen como factores protectores clave. La autoconfianza y la autorrealización también son esenciales para su proyecto de vida.

Los factores protectores, se centran en el fortalecimiento emocional y la autoconfianza de los jóvenes. El reconocimiento de sus capacidades, la satisfacción por los logros alcanzados y la automotivación son componentes esenciales para su desarrollo. La capacidad de resiliencia y la búsqueda de satisfacción por logros obtenidos también juegan un papel crucial.

En la categoría de factores protectores, se identificaron elementos esenciales que influyen positivamente en el desarrollo de los jóvenes:

Inicialmente, la resiliencia es un factor protector clave que ayuda a los jóvenes a superar adversidades y desafíos. Esto incluye habilidades de afrontamiento individual y social, así como el autocuidado socioemocional.

Por su parte la autoconfianza y la autorrealización son fundamentales para el proyecto de vida de los jóvenes. El reconocimiento de sus capacidades y logros, así como la motivación y la resiliencia, son aspectos positivos en este contexto. Así mismo, la autorrealización se relaciona con el cumplimiento de metas y logros personales, lo que contribuye significativamente a la satisfacción en la vida de los jóvenes.

Finalmente, un entorno familiar que promueva la comunicación asertiva y relaciones familiares positivas puede ser un factor protector importante para el desarrollo socioemocional de los jóvenes.

En contraste, dentro de la categoría de factores de riesgo familiar, se observaron desafíos emocionales negativos como pensamientos y acciones destructivas, emociones familiares que

afectan el proyecto de vida, dificultades en la socialización y riesgos de suicidio. Estos aspectos subrayan la necesidad de un apoyo emocional sólido para estos jóvenes.

La ausencia física de los padres, en particular la ausencia paterna, se asocia con riesgos adicionales, incluida la exposición a peligros y el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas.

La violencia intrafamiliar fue un factor de riesgo significativo, con efectos adversos en la autoestima y el bienestar emocional de los jóvenes. Las causas de la violencia intrafamiliar, como la ausencia de pautas de crianza y la repetición generacional de la violencia, destacan la importancia de abordar estos problemas en el entorno familiar.

De otra parte, el abandono y la negligencia paternos son factores de riesgo que pueden resultar en la falta de herramientas de afrontamiento, dificultades en la expresión de emociones y vacíos emocionales en la vida de los jóvenes. Estos desafíos pueden afectar significativamente su proyecto de vida y su capacidad para tomar decisiones.

La ausencia de comunicación y las relaciones familiares negativas también contribuyen a la complejidad de la situación. Estos aspectos pueden influir en el desarrollo integral de los jóvenes, generando conflictos y distanciamiento.

En resumen, comprender y abordar estos factores de riesgo y protectores fue esencial para apoyar el desarrollo de jóvenes universitarios bajo medidas de adoptabilidad. Este análisis proporciona un marco completo para evaluar su situación y trabajar hacia un futuro más positivo y exitoso.

2. Análisis e interpretación de resultados

Dentro del presente acápite se desarrolló un análisis teórico sobre la información obtenida a partir de las entrevistas aplicadas a 3 estudiantes universitarios del programa de Trabajo Social, declarados en adoptabilidad y recibiendo el apoyo de ICBF para el desarrollo de su proyecto de vida profesional, este proceso se desarrolló dando respuesta a los objetivos planteados en la investigación y desde los cuales se desprendieron las categorías y subcategorías, así mismo se tuvo en cuenta el poder analizar y darle fundamento a las categorías inductivas obtenidas a través de la recolección y sistematización de resultados llevada a cabo previamente

2.1. Análisis e interpretación de resultados objetivo 1

El cual fue identificar los factores de riesgo familiar de los jóvenes universitarios que se encuentran declarados en adoptabilidad, para lo cual inicialmente fue necesario desarrollar una aproximación conceptual al termino juventud, que para fines de esta investigación se identificó como una de las etapas del ciclo evolutivo del individuo la cual se caracteriza por la transición hacia la adultez, generalmente comprendido entre los 18 y 25 años, en el que los individuos buscan adquirir conocimientos académicos, desarrollar habilidades y explorar nuevas experiencias. Esta etapa se destaca por la combinación de la educación superior y el crecimiento personal, donde los estudiantes universitarios enfrentan desafíos académicos, sociales y emocionales, mientras forjan su identidad y toman decisiones cruciales para su futuro.

La juventud universitaria es un tiempo de descubrimiento, autodescubrimiento y preparación para la vida adulta, con la posibilidad de establecer relaciones significativas y contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la educación y la participación activa en la comunidad universitaria (Bernal, 2016).

Así mismo, fue necesario referirse conceptualmente al termino jóvenes bajo medida de adoptabilidad, que se define como aquellos niños, niñas, adolescentes o jóvenes que, por diversas razones, se han visto separados de sus familias de origen y buscan una nueva familia dispuesta a brindarles un entorno seguro y amoroso a través de la adopción. Estos jóvenes a menudo han

experimentado situaciones difíciles, como el abandono, el abuso o la negligencia, lo que los coloca en una situación de vulnerabilidad.

La medida de adoptabilidad se enfoca en garantizar que estos niños y adolescentes tengan la oportunidad de encontrar un hogar permanente y cariñoso, donde puedan crecer y desarrollarse en un ambiente estable que fomente su bienestar y desarrollo integral. La adopción en este contexto representa una valiosa oportunidad para brindar a estos jóvenes una segunda oportunidad en la vida y el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial (Amar & Orozco, 2008). Es importante referir que los entrevistados son jóvenes mayores de edad que pudieron participar voluntariamente y firmar el consentimiento informado para la aplicación de la entrevista.

Ahora bien, una vez realizadas las debidas precisiones, se hará referencia a la categoría correspondiente al primer objetivo, relacionada con los factores de riesgo familiar, los cuales según autores como Lujan, et al. (2013) se comprenden como la presencia de situaciones contextuales personales o familiares que se generan por la presencia de múltiples “circunstancias estresantes y problemáticas” que, al estar presentes, en la cotidianidad incrementan la probabilidad de desarrollar problemas emocionales, conductuales o de salud. Y que desde los factores familiares de riesgo se pueden identificar “el rechazo de la familia, no sentirse amado, la falta de comunicación, conflictos familiares y la violencia” (Díaz y Ferri, 2002).

Otras de los factores que se pueden identificar y que los reconocer otros autores se generan como producto de la desintegración familiar, la no identificación de un rol, las carencias afectivas que los jóvenes no saben resolver, impulsándola a llevar a una vida con hábitos no adecuados y procesos de socialización estancados (Hernández, 2007).

En el caso de los entrevistados se logró identificar que la tipología familiar a la cual pertenecían los tres entrevistados fue la monoparental con jefatura femenina porque vivían con su madre y hermanos (E1, E2 y E3) y con fundamento en el autor Uribe (2021) esta tipología familiar es una:

Nueva tipología de familia, que se constituye por: madre soltera; viuda; separada o divorciada; fallecimiento de un progenitor; adopción por personas solteras y ausencia prolongada de un

progenitor; causas que marcan el desarrollo y dinámica de la familia en el aspecto afectivo, educativo y económico. (p. 6)

Desde la posición profesional en la investigación se la identifica como un factor de riesgo porque las responsabilidades físicas, económicas, sociales de crianza y afectividad los roles en la dinámica interna, entre otras están ejercidas únicamente por la madres quienes asumen la responsabilidad de los hijos en la necesidad de suplir todas sus necesidades y según los autores las familias monoparentales tienen un peso porcentual casi idéntico en familias pobres y no pobres, por lo cual la condición económica no parece ser un determinante en esta forma de familia, pero si se considera como factor de riesgo por la ausencia del cuidado de los hijos por los diversos roles desarrollados por el referente protector.

Por otro lado, en la investigación identifiqué el ciclo evolutivo de los entrevistados como posible factor de riesgo porque en diálogo con los entrevistados E1, E2 y E3 refieren que en el momento de haber sido retirados de su familia de origen se encontraban entre los “14 y 15” años de edad, (E 1, 2 y 3), lo cual viene siendo una edad crucial que afecta e influye en su proyecto de vida, al identificarse que la adolescencia según la Unicef (2011) es una etapa de desarrollo considerada como:

Una etapa de transición hacia la adultez, caracterizada por procesos concretos e irrepetibles, con un fuerte componente emocional y social que derivan en cambios importantes para cumplir tareas determinadas. Para el logro exitoso de éstas se necesita el apoyo de la familia, que a su vez también tiene tareas y desafíos que cumplir en este sentido. (p. 69)

Siendo así, si los adolescentes fueron retirados en esta etapa iniciando por la edad ya se generaron dificultades influyentes en su vida actual; porque estos problemas promueven la ocurrencia de desajustes adaptativos que dificultarían el logro del desarrollo esperado para el joven en cuanto a su transición de niño a adulto responsable y capaz de contribuir y participar activamente en la sociedad (Barón y Hartnagel, 1997).

Por otra parte, los entrevistados también identifican que los factores de riesgo por los cuales fueron retirados de su hogar se generaron por una vulneración de derechos que afectan la integridad física o emocional de la persona (E1 y E2, p. 170) y por situaciones de negligencia familiar (E.3, p. 170).

Con respecto a lo anterior parafraseando el código de Infancia y Adolescencia (2006) se entiende que la vulneración de los derechos es toda violación de los derechos básicos que tienen los niños establecidos por la ley y se consideran como fundamentales y que pueden verse afectados por situaciones como violencia, negligencia maltrato, abandono etc., los cuales pueden ser generados por la familia en contra de los niños o adolescentes y que afectan directamente la integridad física y emocional de las personas.

Por lo tanto, se puede considerar como una situación grave que implica el incumplimiento de los deberes y obligaciones que tienen los padres, representantes legales o cualquier otra persona responsable de ellos y por ende determinar que la familia no es garante de derechos y al buscar generar procesos de restablecimiento de derechos se deba retirar a los niños de su medio familiar y ubicarlos en una medida de protección que al no subsanar las situaciones de riesgo, se puede volver una medida de protección definitiva para salvaguardar la integridad del adolescente otorgando una medida de adoptabilidad.

Todo esto puede demostrar que las condiciones de violencia ejercidas en algún momento por parte de los cuidadores a los niños o adolescentes han generado ausencia de entornos familiares seguros, porque los entrevistados refieren que han sentido que “no tuvieron apoyo familiar” (E1 y E3, p. 190) y en el análisis realizado se identifica que este aspecto fue uno de los principales consecuencias determinantes para el retiro de su medio familiar de origen, por otra parte las consecuencias de esta situación son completamente negativas y afectan principalmente el desarrollo emocional, social y cognitivo de las personas.

De igual manera al no tener entornos familiares seguros ocasiono en la vida de las entrevistadas situaciones que los expuso a riesgos y peligros que afectaron su vida entre los cuales se encontraron

vulnerables a “todo tipo de violencias”, “riesgo de consumo SPA” y se dieron exposiciones de riesgo a sufrir de “abusos sexuales” (E1, E2 y E3, p. 191).

Como investigadoras se identifica que para prevenir o superar la ausencia de entornos familiares seguros es importante buscar ayuda profesional cuando sea necesario. También se puede recurrir a otras fuentes de apoyo como amigos, vecinos, organizaciones sociales o instituciones públicas. Asimismo, se puede trabajar en el fortalecimiento personal mediante actividades que generen placer, sentido y propósito en la vida.

Continuando con el análisis e interpretación se trabajarán las siguientes categorías de análisis como es la Emocionalidad negativa, la cual hace referencia a una respuesta fisiológica, ante un estímulo, y que altera negativamente el estado interior de una persona. Es decir, son estados emocionales displacenteros que representan una alerta ante estímulos que pueden ser perjudiciales o dañinos (Mandler, 1979), por su parte el autor Ellis (2003) refiere que son tendencias de algunas personas en experimentar emociones negativas con mayor frecuencia o intensidad que las emociones positivas, y en concordancia con lo anterior, Sandín (2003) determina que las emociones negativas representan una posición relacionada con el estrés y la indisposición, debido a que el individuo experimenta emociones desagradables, que lo llevan a adoptar comportamientos producto del enojo, disgusto, la ira, el miedo o la culpa.

Con relación a la anterior definición, dentro de los resultados obtenidos a través del instrumento de recolección, se logró evidenciar que para los entrevistados E1, E2 y E3 las emociones negativas son emociones de enojo o rabia porque se pueden mostrar cuando “las personas están enojadas y piensan o actúan de forma que genera daños emocionales o físicos” o “cuando las cosas no salen como esperaban se generan pensamientos o emociones negativas” (p. 209).

Ahora bien, desde una concepción profesional, se puede inferir que las emociones no son en esencia negativas o positivas, si bien algunas emociones no representan experiencias gratas, el proceso de construcción de una inteligencia emocional implica necesariamente atravesarlas y aprender a gestionarlas correctamente, por tanto la emocionalidad negativa se enfoca más en la baja capacidad para gestionar adecuadamente dichas emociones, dado que también son necesarias

dentro de los procesos de formación del carácter al tiempo que forman parte de la experiencia de vida de todos los seres humanos.

Contrario a lo planteado, estas situaciones se han definido desde la teoría como eventos que tienen el potencial de causar daño a nivel emocional o físico a individuos o comunidades. Estas situaciones pueden variar ampliamente e incluir desastres naturales, accidentes, actos de violencia, traumas súbitos, entre otros. Lo característico de estas situaciones es su carácter sorpresivo y su capacidad para perturbar la estabilidad emocional o la integridad física de las personas afectadas. La categoría inductiva busca analizar y comprender cómo estas situaciones inesperadas impactan en la salud mental y física de las personas, así como las estrategias de afrontamiento y la prevención que pueden ser implementadas para mitigar sus efectos perjudiciales (Sainz, 2003).

Como se pudo observar, esta categoría inductiva dista de la concepción de emociones negativas pensada al momento de la estructuración inicial de las categorías, entendiéndose que las situaciones inesperadas pueden representar la causa de estas emociones, debe entenderse que los contextos generadores de emociones negativas pueden ser multivariantes y encontrarse fuera del control del individuo, la intención es entonces el trabajo en la correcta gestión emocional, cómo herramienta de afrontamiento de estas condiciones generadoras de emociones negativas.

Por otro lado, al preguntar por el tipo de emociones que son negativas en una familia y afectan el proyecto de vida los entrevistados confirman que “la falta de apoyo, la indiferencia, la rabia, envidia, el rechazo, desinterés y la falta de amor” (E1, E2 y E3, p. 172) son parte de las afectaciones directas en su vida, las cuales según los autores están dentro de las emociones negativas porque pueden generar tristeza, la ira, la ansiedad, el miedo, rabia, culpa, pero es importante comprender que estas emociones pueden darse como una respuesta normal a situaciones estresantes o desafiantes, pero si se experimentan con demasiada frecuencia o intensidad, pueden afectar negativamente la salud mental y física de una persona.

De otra parte, cuando se indaga en como desde la familia se puede brindar apoyo emocional los entrevistados reportan que para construir su proyecto de vida su familia debe haber “inspiración,

motivación, alegría” (E1 y E2) reconociendo estos elementos dentro de los factores protectores porque buscan reconocer las emociones positivas.

Abordando la siguiente subcategoría correspondiente al primer objetivo de investigación denominada Ausencia física de los padres y tal como se planteó en el marco teórico debe entenderse que esta aborda una problemática compleja que involucra la falta de presencia de los padres en la vida de sus hijos.

Abordando la siguiente subcategoría correspondiente al primer objetivo de investigación denominada Ausencia física de los padres y tal como se planteó en el marco teórico se comprende como una situación en la que uno o ambos padres no están presentes en la vida de un niño o joven, pudiendo generarse como una situación temporal o permanente en la vida, lo cual puede ser ocasionado por acciones como la separación, divorcio o fallecimiento (Profamilia, 2010) o también puede considerarse como ausencia de los padres todas las acciones u omisiones que generan vulneración o negligencia en el cuidado de los niños, además porque las formas de acompañamiento crianza y cuidado han cambiado en la dinámica familiar puesto que las condiciones socioeconómicas y culturales han influido en los roles familiares; esta situación puede tener un impacto significativo en el desarrollo de los niños, adolescentes o jóvenes, quienes ante situaciones de ausencia de los padres experimentan sentimientos de pérdida y desapego.

Con relación a esta subcategoría los entrevistados refieren que principalmente los motivos del retiro de su medio familiar se dieron por “negligencia y situaciones de vulneración de derechos” (E1, E2, y E3, p. 178), lo cual confirma lo establecido por los autores frente a esta situación.

Como investigadoras se identificó que la ausencia de los padres tiene un impacto significativo en los entrevistados porque en la entrevista se identifican afectaciones emocionales y en los procesos de relaciones sociales que han presentado en su vida futura; este tipo de situación también puede obstaculizar la construcción de relaciones familiares saludables, ya que la comunicación familiar se ve afectada por la falta de comunicación o la comunicación disfuncional (Castells, 2012).

Ahora bien, la Ausencia de Vínculos Afectivos con Familia de Origen sugiere que la ausencia de los padres también puede afectar los vínculos afectivos con otros miembros de la familia de origen, como abuelos, tíos u otros parientes. La falta de estas conexiones puede influir en la sensación de pertenencia y apoyo emocional de los niños (Calesso, 2008). Con respecto a este factor los entrevistados reportan que “no cuentan con un contacto con la familia desde el momento del retiro” (E1 y E3), por su parte el entrevistado 1 refiere que tuvo contacto por algún tiempo, pero ya no.

Por tanto, se considera que los vínculos afectivos desarrollan un papel indispensable en la conformación de la identidad individual, comunitaria y social de los jóvenes en tanto es allí donde se obtienen las herramientas principales para crear y fortalecer todo tipo de vínculos, no obstante tal como lo manifiestan los entrevistados, estas habilidades y facultades pueden ser apropiadas y aprendidas desde vínculos no necesariamente filiales, dado que existen otro tipo de vínculos por afinidad que dotan al individuo con las competencias sociales necesarias.

En resumen, la ausencia física de los padres plantea desafíos significativos para la seguridad, el desarrollo emocional y las relaciones familiares de los niños. Es esencial abordar estos problemas de manera integral y garantizar que los menores reciban el apoyo y la protección necesaria para prosperar en un entorno familiar seguro y afectuoso, ya sea con sus padres biológicos o en otros contextos familiares que les brinden estabilidad y cuidado.

Posteriormente, la categoría Tipos de Vulneración Familiar de Derechos sugiere que la violencia intrafamiliar implica una vulneración de los derechos fundamentales de las personas, como el derecho a vivir en un entorno seguro y libre de abuso. Abordar estas vulneraciones es crucial para proteger a las víctimas y garantizar su bienestar (Bernal, 2021).

En referencia a los derechos de los menores, se considera indispensable el reconocimiento de la obligación que el asiste al Estado y a la comunidad en general de vigilar y salvaguardar la observancia de estos, dado que se trata de sujetos de especial protección.

Por su parte, la subcategoría inductiva denominada Ambiente familiar negativo se refiere a una categoría que se identifica como consecuencia de la violencia intrafamiliar, en la cual se identifica que el entorno familiar está caracterizado por tensiones, conflictos, falta de apoyo emocional y posiblemente violencia, lo que puede tener un efecto adverso en el bienestar de los miembros de la familia. Conforme a esto y desde un punto de vista personal, debe entenderse que un ambiente familiar negativo puede tener un impacto significativo en el desarrollo emocional y psicológico de las personas, lo que subraya la importancia de abordar y cambiar estas dinámicas en busca de un entorno más saludable (Fuster, 1991).

Al respecto, los entrevistados consideraron que el Ambiente Familiar Negativo podría definirse como la “pérdida del respeto parento filial”, “ausencia de apoyo familiar”, y “expresión de emociones negativas” (E1, E2 y E2, p. 200).

Conforme a lo anterior, según las respuestas entregadas por los entrevistados, se tiene claro que las emociones negativas se encuentran intrínsecamente relacionadas con la construcción de entornos familiares, que se trata de una relación causal entre unas y otras y que estas influyen de forma directa en el desarrollo del proyecto de vida de los integrantes de la familia y de que las situaciones de maltrato que se pueden recibir del entorno familiar incide directamente en las personas porque los vínculos no únicamente son relaciones, sino también aprendizajes, formación y crecimiento. De igual manera se puede identificar que esta subcategoría está directamente relacionada.

De otro lado, la Expresión de emociones negativas aprendidas, se refiere a la transmisión de patrones negativos de expresión emocional de una generación a otra en el seno de una familia. Es importante reconocer que las emociones negativas pueden ser aprendidas y replicadas, lo que destaca la necesidad de fomentar la educación emocional y la comunicación saludable en la crianza (López, et al., 2008).

En concordancia, según las respuestas obtenidas, en las cuales se asocia la expresión de emociones negativas aprendidas con “Pérdida de respeto parento filial” (E,1), “Afectaciones en el comportamiento humano” (E,2) y “Afectación en los procesos de socialización en la vida presente”

(E,3), se entiende que los entrevistados relacionan los episodios de maltrato y violencia con la expresión de emociones negativas aprendidas, se puede decir entonces que las situaciones de dinámicas familiares violentas representan una dinámica sistemática de carácter generacional. A partir de lo anterior se puede entender que los entrevistados relacionan las emociones aprendidas con la violencia experimentada a corta edad, y con la forma de estas dinámicas.

A propósito de lo anterior, debe tener en consideración que la conciencia de este proceso es el primer paso hacia la interrupción de esos patrones negativos. Que, si bien se pueden transmitir de padres e hijos a través de la repetición sistemática de conductas aprendidas, el individuo tiene la posibilidad de obtener de otros entornos las herramientas necesarias para identificar estos patrones y trabajar en su correcta gestión.

Ahora bien, la Pérdida de respeto parento filial se relaciona con la disminución del respeto y la consideración entre padres e hijos en una familia. La pérdida de este respeto puede afectar las relaciones familiares y afectar la confianza y el bienestar emocional. Es esencial cultivar el respeto mutuo y la empatía en la familia (Bernal, 2012).

Dentro del análisis de las respuestas presentadas por los entrevistados, es evidente la comprensión de la relación de las situaciones de violencia intrafamiliar con esta pérdida de respeto hacia los padres, lo cual en efecto resulta pertinente. Dado que las situaciones en las que los padres se desprende de su posición protectora y orientadora, perdiendo el control de las emociones y desarrollando actos violentos con la intención de lastimar a sus hijos, tienen como resultado la pérdida del respeto por parte de estos, y la ausencia de distinción de límites dentro de la relación filial.

Otra de las subcategorías inductivas que se pretende abordar, es la relacionada con las Afectaciones en el comportamiento humano según la cual un ambiente familiar negativo puede influir en el comportamiento de las personas, pudiendo dar lugar a respuestas emocionales y conductuales negativas (Perpiñán, 2019).

En consecuencia, se observa que los entrevistados comprenden las implicaciones que tiene el ambiente familiar tóxico en el comportamiento de los individuos, no obstante, se observa la intención de romper con estos patrones, buscando desarrollar conductas distantes de las manifestadas y aprendidas en el hogar.

A propósito de las implicaciones en el comportamiento, cabe agregar que los procesos de socialización son indispensables dentro de la construcción de los patrones de comportamiento propios de cada individuo, en este orden de ideas la presencia de entornos violentos indiscutiblemente incide en el comportamiento de los individuos, quienes presentan tendencias a la apropiación de conductas autodestructivas. También es cierto que estas conductas pueden ser identificadas, tratadas y transformadas a través de herramientas como el acompañamiento psicológico y social.

En concordancia con el planteamiento anterior, las dinámicas familiares inadecuadas, repercuten en una Afectación en los procesos de socialización en la vida presente. Esto señala que las experiencias en la familia pueden impactar en la capacidad de una persona para relacionarse y socializar en otros contextos (Perpiñán, 2019).

En cuanto a la evaluación de las respuestas de los entrevistados en relación con la emocionalidad negativa, parece que la comunicación asertiva y la resolución de conflictos familiares son factores clave para abordar situaciones de este tipo. La falta de apoyo emocional, la indiferencia y la expresión de emociones negativas también se identifican como aspectos que influyen en la vida de las personas en momentos de crisis. Estos resultados resaltan la importancia de la comunicación saludable y el apoyo emocional en la prevención y gestión de situaciones inesperadas que puedan causar daño emocional o físico en un entorno familiar.

Continuando con otra subcategoría de investigación denominada Violencia intrafamiliar, puede definirse según lo manifestado por Almenares, et al. (1999), como “cualquier forma de abuso, maltrato o agresión física, emocional o psicológica que ocurra dentro del ámbito familiar” (p. 95). Este tipo de violencia puede involucrar a miembros de la familia, como cónyuges, padres, hijos, hermanos u otros parientes que conviven en el mismo hogar.

Puede manifestarse de diversas maneras, como golpes, abuso verbal, intimidación, control excesivo, negligencia o abuso sexual, y tiene un impacto significativo en el bienestar de las personas afectadas. El objetivo de abordar este tipo de violencia es proteger a las víctimas, brindarles apoyo y tratamiento, y prevenir su recurrencia, promoviendo relaciones familiares seguras y saludables.

Fundamentando lo anteriormente descrito se puede retomar a La Asociación Internacional para la Prevención del Abuso y Negligencia Infantil (2011) quien define el maltrato psicológico como:

El fracaso en proporcionar al niño un entorno evolutivamente apropiado y de apoyo, incluyendo la disponibilidad de una figura primaria de apego, de forma que pueda desarrollar un conjunto estable y completo de competencias emocionales y sociales que corresponden con sus potencialidades personales en el contexto de la sociedad en la que vive. Puede consistir también en actos hacia el niño que le provocan o tienen una alta probabilidad de provocarle daño en su salud o en su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. Estos actos deben estar razonablemente bajo el control de los padres o personas que mantengan con él una relación de responsabilidad, confianza o poder. Los actos incluyen restricción del movimiento, patrones de rechazo, denigración, culpabilización, amenazas, inducción de miedo, discriminación, ridiculización u otras formas no físicas de tratamiento hostil o rechazante. (p. 28)

De esta subcategoría, se desprenden las categorías inductivas que se abordaran a continuación.

Seguidamente se analiza la categoría inductiva de Afectaciones en el desarrollo socioemocional de las personas por Violencia Intrafamiliar se refiere a cómo la violencia en el ámbito familiar puede tener efectos negativos en el desarrollo socioemocional de las personas, causando traumas, problemas de salud mental y dificultades en las relaciones interpersonales (Almenares, et al., 1999).

En este sentido y conforme con lo dispuesto en las entrevistas, se identifica que las afectaciones emocionales se reflejan en situaciones como “la expresión del miedo, las inseguridades” (E1 y E2, p. 190) y acciones personales que pueden atentar en contra de la vida de las personas ocasionando reacciones impulsivas como puede ser el “riesgo de suicidio” (E3, p. 190). Desde el análisis a

desarrollar como investigadoras se identifica que la violencia intrafamiliar representa graves implicaciones en el desarrollo del individuo, afectando aspectos como la autoestima, la determinación y autoconfianza lo cual puede repercutir gravemente en el desarrollo satisfactorio del proyecto de vida de los jóvenes.

No obstante, a través de herramientas como la resiliencia, es posible desarrollar estrategias a través de las cuales superar estas condiciones y acceder a las oportunidades brindadas por el sistema para los menores desprotegidos, víctimas de este tipo de violencia, como evidencia se tiene los entrevistados quienes a pesar de las dificultades se encuentran desarrollando satisfactoriamente sus estudios superiores.

Por otro lado, se encontró que la violencia intrafamiliar conlleva a otra categoría inductiva que la de Apegos inseguros ya que esta situación puede influir en los tipos de apego que las personas desarrollan, promoviendo patrones inseguros, evitativos o ansiosos (Almenares, et al., 1999).

Por su parte el autor Bowlby (1979) desde la teoría del apego, permite asegurar que “un apego seguro con un cuidador estable y continuo puede asegurar un adecuado desarrollo cognitivo y mental del niño que llegará a ser adulto, aun tomando en cuenta riesgos genéticos” (p. 26), sin embargo en el caso de los entrevistados se generó un tipo de apego inseguro porque fueron víctimas de múltiples problemas familiares, y parafraseado al autor se comprenden como la relación emocional que se forma cuando el cuidador o la persona de referencia no ofrece el cuidado, la atención y el afecto adecuados al niño o a la persona. Esto puede generar sentimientos de ansiedad, miedo, rechazo o desconfianza en el otro, lo que dificulta establecer vínculos sanos y satisfactorios. El apego inseguro puede tener diferentes grados y formas, según el tipo de reacción que tenga el niño o la persona ante las carencias.

Al respecto, debe entenderse que el desarrollo de conductas de apego puede ser el resultado de dinámicas violentas que desarrollaron este tipo de conductas en los jóvenes, en estos casos es indispensable la intervención psicosocial para subsanar las afectaciones causadas por la violencia intrafamiliar de todo tipo.

Continuando con el análisis se identificó que aunado a este tema se desprende otra subcategoría entendida como la pérdida de autoestima y auto concepto el cual es un problema que afecta a muchas personas en algún momento de su vida y ocasiona una disminución o una distorsión de la valoración que uno tiene de sí mismo, tanto en el aspecto físico como en el psicológico, social y emocional.

La pérdida de autoestima y auto concepto puede tener diversas causas, como experiencias traumáticas, rechazos, críticas, comparaciones, fracasos, entre otros. Estas situaciones pueden generar sentimientos de inseguridad, inferioridad, culpa, vergüenza o tristeza, en el caso de los jóvenes en adoptabilidad reportan haber vivenciado estas situaciones en la convivencia con su familia de origen.

En concordancia con lo manifestado por los entrevistados y con la posición ideológica de las autoras, los entornos familiares seguros son indispensables para el desarrollo de los hijos en todos los aspectos y su ausencia presenta graves implicaciones que se manifiestan a lo largo todas las etapas de la vida, las inseguridades, la baja autoestima, la ausencia de vínculos emocionales seguros, son algunas de las consecuencias de estos patrones familiares, sumada a la dificultad para comunicarse o la desconfianza en los demás como mecanismos de protección (Sánchez, et al., 2008).

Continuando con la interpretación se retoma, la categoría de riesgos de la ausencia parental la cual hace referencia a los riesgos emocionales y sociales que enfrentan los niños cuando no cuentan con la presencia constante de sus padres. Estos riesgos pueden incluir problemas de apego, dificultades en el desarrollo emocional y una mayor vulnerabilidad a influencias negativas externas (Gómez & Heredia, 2014).

En este sentido, concuerda lo planteado por los entrevistados y desde una concepción personal, la ausencia paterna representa un factor de riesgo en la salud emocional, el bienestar físico y la formación de los hijos, dado que confiar las labores de cuidado y crianza a terceras personas, instituciones o en el peor de los casos desentenderse del proceso, desarrolla inseguridades

psicopatológicas en los menores, problemas para relacionarse, huella de abandono entre otros efectos ampliamente estudiados desde la psicología y el trabajo social.

Siguiendo con el análisis se obtiene que la Ausencia de Vínculos Afectivos con Familia de Origen se refieren a la falta de conexiones emocionales con otros miembros de la familia de origen, lo que puede impactar en el sentido de pertenencia y apoyo emocional de los individuos (Trends, 2013).

Por último, las encuestas pusieron de manifiesto la triste realidad de la ausencia de vínculos afectivos con la familia de origen. Los datos resaltaron cómo esta falta de conexiones emocionales puede impactar en el sentido de pertenencia y el apoyo emocional de los individuos. Esta información respalda la importancia de preservar y fortalecer los lazos familiares, incluso en situaciones de adopción o acogida.

En resumen, la perspectiva personal y los resultados de las encuestas enfatizan la influencia crucial de las relaciones familiares en el desarrollo de las personas. Las respuestas de los encuestados destacaron la importancia de promover relaciones familiares positivas, abordar las negativas y reconocer la relevancia de los vínculos familiares en la vida de cada individuo. Estos hallazgos proporcionan información valiosa para el diseño de intervenciones y estrategias que fortalecen las familias y promueven el bienestar de sus miembros, sin embargo, se identifica que “no tiene ningún contacto” con la familia desde el proceso de protección generado por ICBF (E1 y E2, p. 174).

En otro tema abordado en la investigación se retoma la subcategoría de Abandono debe entenderse que el abandono infantil implica la ausencia de una presencia física, emocional o de cuidado por parte de los padres o tutores legales. Puede manifestarse de diversas maneras, como el abandono físico, donde los padres no proporcionan un hogar seguro o no cumplen con las necesidades básicas del niño, o el abandono emocional, en el que el niño no recibe el apoyo emocional y afectivo necesario para su desarrollo.

La UNICEF (2008), describe el abandono como desamparo “son situaciones en las que los niños deben ser asistidos y ayudados por los servicios de protección”. Desde la parte jurídica se define que el abandono de familia es un delito que se produce cuando una persona incumple los deberes legales de asistencia inherentes a la patria potestad, tutela, guarda o acogimiento familiar, o de prestar la asistencia necesaria legalmente establecida para el sustento de sus descendientes, ascendientes o cónyuge que se hallen necesitados y aunque se encuentra penalizado, siguen existiendo casos de abandono familiar por situaciones de negligencia en la protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas o adolescentes.

Por su parte los entrevistados han sufrido abandono por parte de sus familias, lo cual dio lugar a una medida de protección del estado a través de ICBF, y aunque se busca subsanar situaciones de riesgo es importante tener en cuenta lo que expresa Kempe (1985) quien reconoce que existen diversidad de consecuencias frente a el abandono y el maltrato las cuales son clasificadas en “sumisión y ansiedad por agradar a desconocidos; síntomas negativistas, agresividad hiperactividad; dificultad para reconocer sus propios sentimientos y hablar de ellos; auto imagen deficitaria y comportamiento auto punitivo” (p. 4).

Por su parte, la negligencia infantil se refiere a la falta de atención y cuidado adecuado hacia un niño, a pesar de que los padres o cuidadores tienen la responsabilidad de proporcionar estos cuidados. Puede incluir la falta de alimentación adecuada, atención médica, supervisión, educación o afecto. La negligencia puede tener graves consecuencias en el bienestar y el desarrollo del niño (Manso, 2022).

La negligencia familiar se refiere a la falta de atención y cobertura de las necesidades básicas de un niño o niña, ya sea de forma temporal o permanente, por parte de los adultos responsables. La negligencia puede ser una forma de maltrato infantil y se considera la forma de maltrato más frecuente relacionada con los trastornos internalizantes y externalizantes que dichos niños y adolescentes presentan, por parte de los entrevistados se confirma esta situación vivida desde su realidad personal por la cual se vio la necesidad de las acciones administrativas y de protección requeridas.

Ambas formas de maltrato infantil son perjudiciales para el desarrollo físico, emocional y psicológico de un niño y son considerados ilegales en la mayoría de las jurisdicciones. La protección de los derechos y el bienestar de los niños es fundamental, y se deben tomar medidas para prevenir y abordar el abandono y la negligencia cuando se detecta.

Por su parte, la categoría Afectaciones Personales por el Abandono y Negligencia Paterna manifiesta que la violencia intrafamiliar puede manifestarse en forma de abandono y negligencia por parte de los padres, lo que tiene un impacto duradero en el desarrollo de los hijos (Guevara, 2021).

A través de la aplicación de las entrevistas, se puede afirmar que estas afectaciones pueden ir desde “problemas de conducta, autoestima, depresión, soledad, hasta el consumo de sustancias nocivas y el desarrollo de otras conductas autodestructivas” (E 1, 2 y 3), lo cual coincide con la concepción personal que afirma la importancia del cumplimiento de las labores de crianza por parte de los padres de forma eficiente, la importancia de que se ocupen de satisfacer las necesidades físicas, materiales y económicas de los menores, dado que la ausencia del ejercicio de una paternidad consiente y responsable por parte de los progenitores, dispone para los menores en situaciones de riesgo que ponen en peligro el desarrollo de su proyecto de vida.

Finalmente, se analizó la subcategoría inductiva Repetición Generacional de Violencia Intrafamiliar resalta cómo la violencia puede repetirse de una generación a otra, lo que subraya la importancia de romper este ciclo pernicioso. Considere que la prevención y la educación son fundamentales para evitar la repetición de la violencia intrafamiliar (Barón & Hernández, 2013).

Conforme a lo anterior, debe agregarse que la violencia intrafamiliar plantea serias preocupaciones en términos de desarrollo socioemocional, patrones de apego, vulneración de derechos, abandono y repetición generacional de la violencia. Es imperativo abordar esta problemática de manera integral, ofrecer apoyo a las víctimas y trabajar en la prevención y la sensibilización para erradicar la violencia en el entorno familiar. La promoción de relaciones familiares saludables y la protección de los derechos de todos los miembros de la familia son esenciales.

Dentro de esta subcategoría se abordan las siguientes categorías inductivas:

En primer lugar, los Tipos de Vulneración Familiar de Derechos hacen referencia a las diferentes formas en las que la negligencia y el abandono por parte de los padres pueden infringir los derechos fundamentales de los hijos, como el derecho a un entorno seguro, cuidado, y desarrollo. Adecuado (Bernal, 2021). Así mismo se hace una fundamentación legal en la cual se determina que la vulneración de derechos en la familia, hace parte de los derechos humanos y se ven reflejados en la Constitución Política entre los cuales estarían “el derecho a la vida y al cuidado físico y psíquico de la persona, la igualdad ante la ley, la libertad de conciencia, el derecho a la libertad personal y a la seguridad individual, la libertad de trabajo y su protección, el derecho a la educación”.

Lo anterior, es evidente cuando los entrevistados manifiestan haber experimentado sensaciones de soledad, baja autoestima, entre otros. Por tanto, a partir de este aspecto es necesario comprender que la negligencia parento filial representa en sí misma una vulneración tacita a los derechos de los niños dado que desconoce su obligación jurídica de garantizar los derechos de estos.

En segundo lugar, la categoría de Afectaciones Personales del Abandono y Negligencia Paterna explora el impacto emocional y psicológico que el abandono y la negligencia paterna tiene en el bienestar y el desarrollo de los hijos, resaltando las secuelas a nivel personal (Almenares, 1999).

En concordancia con lo que se ha venido manifestando, y con las respuestas entregadas por los entrevistados, quienes reportan que en su familia se dieron situaciones de “Violencia intrafamiliar, descuido y el abandono” (E1, 2 y 3, p. 179), es así como se comprende que la negligencia implican grandes ausencias dentro de los procesos de construcción de identidad propia, auto reconocimiento, autoestima y acompañamiento lo cual presenta graves implicaciones en la vida adulta de los jóvenes, quienes pueden presentar problemas para relacionarse consigo mismos y su entorno.

En tercer lugar, la categoría de Afectaciones Personales en el Desarrollo Socioemocional analiza cómo la falta de cuidado y atención parental puede afectar el desarrollo socioemocional de los hijos, incluyendo aspectos como la autoestima, la seguridad y las habilidades sociales (Amar, 2008), contrastando lo teórico con las realidades de los entrevistados se identifica que esta categoría

aparece como una situación que se detectó desde la violencia intrafamiliar en la cual expresan que como influye la violencia intrafamiliar en el proyecto de vida, ante lo cual refieren que “la violencia física y psicológica” (E 1, 2 y 3), son aspectos que afectan el proyecto de vida.

Lo anterior enfatiza en las afirmaciones que se han venido presentando a lo largo del análisis de resultados y son las graves consecuencias que tiene para el desarrollo social y emocional de los jóvenes que experimentan abandono, sin embargo es importante reconocer que las personas tienen la habilidad para regular apropiadamente las emociones e interactuar positivamente con otros forma parte del desarrollo socioemocional y es clave para la construcción de vínculos saludables y el bienestar general.

Seguidamente se identifica otra categoría denominada Ausencia de Metas Futuras, representa una consecuencia de la negligencia y el abandono dado que estas condiciones pueden desmotivar a los hijos, llevándolos a carecer de metas y aspiraciones en la vida (García, et al., 2019).

Como consecuencia de la ausencia de orientación, los jóvenes pueden sentirse perdidos sin la motivación suficiente para construir objetivos, esto sumado a los problemas de autoestima y confianza que genera el abandono influye en que los jóvenes que atraviesan estas situaciones tengan problemas para diseñar e incorporarse a la vida adulta, dado el desconocimiento de las habilidades gustos y afinidades que son reforzados por los padres de familia durante la infancia, la ausencia de metas futuras puede ser un obstáculo para el desarrollo personal y profesional. Por lo tanto, establecer metas es importante para tener una dirección clara en la vida y trabajar hacia algo significativo. No obstante, los jóvenes entrevistados, a pesar de haber vivenciado situaciones de riesgo y vulneración, encontraron el camino para diseñar sus metas y buscar el desarrollo profesional y personal.

Finalmente, la categoría de Inseguridad en Habilidades Sociales aborda cómo la falta de interacción y orientación parental puede resultar en una inseguridad en las habilidades sociales y en la capacidad para relacionarse con los demás (Manso, 2002).

Desde los entrevistados se identifica que se generaron situaciones de inseguridad y ausencia de habilidades sociales porque expresan que la negligencia familiar conlleva a presentar momentos de “soledad afectiva y aislamiento social” (E1 y 2, p. 205), acciones determinadas como acciones negativas generadas por la familia.

Desde la posición profesional de las investigadoras determinan que la inseguridad en habilidades sociales puede ser debida a la falta de confianza en los procesos asumidos en un cargo en ciertos entornos, como resultado de estas sensaciones, las personas acaban limitando su vida social y desaprovechando las oportunidades para evitar exponerse públicamente. Si bien no es fácil encontrar formas de resolver mágicamente los problemas de confianza en uno mismo, es posible superar las inseguridades simplemente comprendiendo cómo afectan a nuestra vida diaria y nuestro crecimiento personal.

Lo anterior, aporta una perspectiva con la que se coincide al afirmar que las habilidades sociales son adquiridas en la infancia, aprendidas desde la observación del entorno familiar que es el primer contacto social con que cuentan los niños y niñas.

Aunado al análisis establecido se retomó la subcategoría de Comunicación familiar, que es entendida como los miembros de la familia pueden sentir que no tienen la oportunidad de expresar sus pensamientos, emociones o preocupaciones, lo que puede generar un ambiente de silencio y distancia. Así mismo, puede tener consecuencias negativas en varios niveles. Puede dar lugar a malentendidos, resentimiento y la incapacidad de abordar problemas familiares de manera constructiva. Además, puede contribuir al deterioro de las relaciones familiares, generando conflictos no resueltos que persisten a lo largo del tiempo (Ochavano, 2020).

En relación a los entrevistados reportan que en su familia de origen “no se dieron espacios de dialogo” (E1 y E3), este aspecto puede conllevar a que no se tenga una adecuada comunicación familiar la cual es fundamental para el desarrollo de relaciones saludables y armoniosas entre los miembros de la familia. La comunicación efectiva permite a los miembros de la familia expresar sus sentimientos, necesidades y deseos, y también ayuda a resolver conflictos y problemas. La

comunicación ineficaz, por otro lado, puede llevar a malentendidos, resentimientos y conflictos no resueltos.

Inicialmente, la categoría de Tipos de Comunicación Familiar Positiva Explora las diversas formas en que la comunicación efectiva y saludable dentro de la familia puede fortalecer los lazos familiares y el bienestar emocional de los miembros (Ochavano, 2020).

En este sentido, la comunicación desempeña un papel esencial en la dinámica de cualquier familia y en las relaciones interpersonales entre sus miembros. Sin embargo, uno de los problemas más significativos que puede surgir en este contexto es la ausencia de comunicación familiar, que puede tener un impacto adverso en el funcionamiento y la cohesión de la familia en su conjunto.

Por otro lado, la Adecuada Resolución de Conflictos Familiares Se centra en cómo la familia aborda y resuelve los conflictos internos, destacando la importancia de una resolución adecuada para mantener relaciones familiares saludables (Campos & Batanero, 2010).

Conforme a esto, se debe agregar que la posibilidad de solucionar los conflictos desde la empatía y el respeto les permite a los individuos construir relaciones saludables y emocionalmente productivas, desarrollando un entorno seguro a través del cual establecer lazos de fortaleza psicoactiva.

En cuanto a la categoría Tipos de Comunicación Familiar Negativa examina los patrones de comunicación disfuncionales que pueden tener un impacto perjudicial en la unidad familiar, incluyendo el uso de violencia física y verbal (Hinojosa, 2017).

De lo anterior se puede añadir que, la ausencia de comunicación familiar es un desafío importante que puede afectar negativamente a las familias. Identificar este problema y tomar medidas para promover una comunicación más abierta y saludable puede contribuir a fortalecer los lazos familiares y mejorar la calidad de las relaciones dentro del hogar.

La comunicación familiar es fundamental para el bienestar emocional de los miembros de la familia. Una mala comunicación puede tener consecuencias negativas, como el desarrollo de un vínculo emocional nulo entre los miembros de la familia, sentimientos de abandono emocional, individualismo que rompe la unión, egoísmo, conductas tiranas y mal comportamiento, y aislamiento familiar.

Con referencia a este tipo de comunicación se identificó que, aunque uno de ellos referencio una comunicación adecuada, dos entrevistados refieren no haber contado con adecuada comunicación porque “no conto con este espacio porque no convivio” o en el caso del entrevistado 3 que refiere haber contado una comunicación agresiva de “gritos y golpes” (E1 y E3, p. 181).

Para cerrar la presente subcategoría, debe abordarse la categoría inductiva Desarrollo de Habilidades Socioemocionales aborda cómo la comunicación familiar puede influir en el desarrollo de habilidades socioemocionales, como la empatía y la resiliencia (Rincón, 2015). Frente a lo anterior se reitera en la importancia de los vínculos paterno filiales en el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales, dado que son los padres la primera relación cercana que experimentan los menores y quienes los dotan de las herramientas de afrontamiento necesarias para desenvolverse socialmente, tal como se manifiesta en las respuestas entregadas por los entrevistados, la ausencia de esta orientación implica en el desarrollo de miedo al abandono y sensación de soledad.

Ahora bien, la última subcategoría que se encuentra en el marco de los factores de riesgo que corresponde con el primer objetivo del presente estudio, se relaciona con las Relaciones parentofiliales.

En la subcategoría Relaciones Familiares debe entenderse que las relaciones familiares son una parte fundamental de la vida de las personas y tienen un profundo impacto en su desarrollo a lo largo de toda su existencia. Estas relaciones son complejas y duraderas, y desempeñan un papel crucial en la formación de la autoestima y el comportamiento interpersonal en diversas situaciones. La comunicación interpersonal desempeña un papel esencial en estas relaciones, ya que permite la

construcción de una visión compartida, la negociación de reglas de la relación, la expresión de afecto y cuidado, la toma de decisiones y la resolución de conflictos (Noller, et al., 2001).

La relación paterno filial es el vínculo directo e inmediato que une a padres e hijos, derivado de la filiación y que lleva aparejado un conjunto de deberes y obligaciones de los progenitores por el mero hecho de serlo respecto de todos los hijos, sean matrimoniales o extramatrimoniales, sin embargo, en el proceso de investigación se puede reconocer que los jóvenes no tienen interés por genera contactos.

Una categoría familiar que se determinó en este proceso fue la del el Entorno Familiar Protector, que hace referencia a la importancia de crear un ambiente seguro y enriquecedor en la familia que promueva el bienestar y el desarrollo de sus miembros (Kethel, 2023).

Este se relaciona directamente con la finalidad de la familia y es proporcionar un espacio de crecimiento y desarrollo seguro en el que los niños puedan cultivar sus habilidades morales, éticas, sociales, conductuales, intelectuales y laborales, lo cual es indispensable para el desarrollo de las competencias humanas, tal como lo manifiesta el desarrollo de la encuesta, son los padres de familia quienes transmiten a sus hijos las habilidades primarias, así como la confianza y el cuidado.

Por su parte, la Responsabilidad Familiar en la Formación Integral se enfoca en la responsabilidad de la familia en la formación integral de sus miembros, incluyendo aspectos emocionales, educativos y sociales (Kethel, 2023).

En este aspecto, se concuerda con lo dispuesto desde la teoría, dado que para que se lleve a término una formación de carácter integral es necesaria la intervención y disposición del entorno familiar, no obstante, en los casos estudiados, el desarrollo integral ha sido llevado a cabo a través de alternativas suplentes, aclarando que el deber ser es que el proceso de formación integral se inicie y se complemente en el hogar.

Así mismo, frente a la categoría inductiva Influencia en el Desarrollo Integral de las Personas se explora cómo las relaciones familiares pueden influir en la formación integral de las personas, impactando en su identidad, valores y metas.

Las relaciones familiares desempeñan un papel significativo en la formación integral de las personas. Los datos de las encuestas revelaron que la influencia de la familia en la identidad, los valores y las metas de los individuos es profunda y duradera. Las respuestas de los encuestados reflejan cómo las experiencias familiares positivas a menudo fortalecen la autoestima y promueven valores fundamentales, como el respeto y la solidaridad.

Por otro lado, las Relaciones Familiares Negativas se centran en las dinámicas familiares disfuncionales que pueden generar conflictos y afectar el bienestar de los miembros de la familia (Villarini- 2000, p. 10-11).

Las entrevistas también pusieron de manifiesto la importancia de abordar las dinámicas familiares negativas. Los datos revelaron que las relaciones familiares negativas pueden generar conflictos que afectan el bienestar emocional de los miembros de la familia. Esto subraya la necesidad de intervenciones y apoyo para ayudar a las familias a resolver sus diferencias de manera saludable y constructiva.

En el caso de los entrevistados se logró determinar que las relaciones familiares fueron negativas o nulas porque se perdió el contacto con ellos en el proceso de protección establecido refieren que “siempre se presentó dificultad para comunicarse y compartir” (E1) “era una relación conflictiva” (E.2).

2.2. Análisis e interpretación de resultados objetivo 2

En cuanto a la segunda parte de los resultados, se centra en reconocer la relación de los factores protectores en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios bajo medida de adoptabilidad. A continuación, se definen las subcategorías y categorías inductivas relacionadas, acompañadas de una opinión personal en cada caso:

Con respecto a la primera categoría debe entenderse que los Factores Protectores son elementos, condiciones o recursos que contribuyen a promover el bienestar, la resiliencia y la salud emocional en las personas, especialmente en situaciones de adversidad o riesgo. Estos factores ayudan a prevenir o mitigar los efectos negativos de situaciones estresantes o desafiantes en la vida de un individuo. Los factores protectores pueden incluir el apoyo social, la autoestima, la habilidad para afrontar desafíos, la comunicación efectiva, el acceso a recursos educativos y la seguridad en el entorno familiar, entre otros. Su presencia y fortalecimiento pueden mejorar la capacidad de una persona para adaptarse y superar situaciones difíciles, contribuyendo a un desarrollo positivo y una mejor calidad de vida (Rojo, 2021).

Desde la posición profesional que puede inferir que los factores protectores son aquellas fortalezas y recursos que pueden ayudar a las familias a superar situaciones estresantes y mantenerse unidas. Entre algunos elementos a trabajar incluyen la crianza afectiva y el apego, el conocimiento sobre la crianza y el desarrollo de los niños, la resiliencia de los padres, las conexiones sociales, el apoyo concreto para las familias, y la capacidad social y emocional de los niños.

Para el proceso de análisis se tiene la subcategoría de Resiliencia que se entiende como la capacidad para vivir, desarrollarse positivamente o superarse frente al estrés o las adversidades que pueden normalmente ser causa de consecuencias negativas. Es un concepto positivo que reconoce los mecanismos para hacer frente exitosamente a los contratiempos y a las adversidades y que refuerza a los individuos (Albert Oriol-Bosch, 2012, p. 2).

Al indagar con los entrevistados se identifica que le dan un significado importante a la resiliencia porque la consideran como “el saber afrontar las diferentes situaciones que se presentan en nuestra vida cotidiana, es saber buscar soluciones a todo” (E1, E2 y E3, p. 183), desde este concepto se define que la resiliencia es la capacidad de un individuo para sobreponerse a períodos de dolor emocional y traumas, para hacer frente a sus propios problemas, superar los obstáculos desarrollar una superación de una adversidad y de mucho estrés.

En concordancia, las Habilidades de Afrontamiento Individual hacen referencia a las habilidades que los jóvenes universitarios en situación de adoptabilidad han desarrollado para enfrentar desafíos y adversidades. Esto incluye la capacidad de afrontar situaciones difíciles de manera efectiva (Céspedes, 2017).

Al respecto de ello se manifiesta que estas habilidades son esenciales para el desarrollo de un proyecto de vida sólido, ya que permiten superar obstáculos. Tal como se afirma en las entrevistas aplicadas, cada individuo dispone de los mecanismos para desarrollar habilidades de afrontamiento a través de los cuales hacer frente a circunstancias adversas propendiendo por una correcta gestión de las emociones desde el autocuidado, es por ello por lo que “buscan aprovechar sus habilidades”, reflejadas en expresiones como “siempre actuó pensando en los demás, aprovecho las oportunidades buenas que me brindan, trato de no tomar todo personal”. Esto demuestra habilidad de afrontamiento y búsqueda de alternativas de solución propias del proceso de la resiliencia.

En cuanto a las Capacidades de Resiliencia, debe enfatizar en su relación con la capacidad de recuperarse de situaciones adversas y adaptarse a ellas (Albert Oriol-Bosch, 2012, p. 2).

Por tanto, se considera que se trata de una cualidad valiosa que puede fortalecer el desarrollo de un proyecto de vida, siendo en la mayoría de los casos la herramienta para superar todas las situaciones que rodean el abandono o la negligencia familiar.

Desde la posición de los entrevistados se puede identificar que lo reconocen como el “aprovechamiento de las oportunidades” (E1,2 y 3, p. 197) que se presentan por tanto se comprende las capacidades de resiliencia como la capacidad o el proceso de adaptación frente a factores perturbadores, de estrés o adversidades, un proceso dinámico que abarca la adaptación positiva dentro del contexto de una adversidad significativa.

Ahora, en relación con la categoría de Autocuidado Socioemocionales entiende tanto desde la teoría, como desde la concepción propia y la aproximación que presentaron los estudiantes entrevistados que se relaciona con cuidar de uno mismo desde el punto de vista emocional y social es esencial para mantener un bienestar adecuado.

El autocuidado emocional es sumamente importante para el bienestar de las personas, sobre todo, porque en la vida nos enfrentamos constantemente a desafíos que pueden poner en riesgo nuestra estabilidad mental y emocional, hace referencia a todas las acciones que toma una persona para mantener su salud emocional. Estas acciones son muy variadas, y van desde prestarle más atención a las emociones hasta establecer límites saludables en la relación que se tiene con otras personas.

Los entrevistados la retomas desde un aspecto importante que son los “pensamientos positivos” (E1, 2, y 3, p. 205), el cual es una actitud mental que se enfoca en ver las cosas desde una perspectiva enriquecedora y optimista. El pensamiento positivo es considerado una herramienta para combatir el estrés y las frustraciones del día a día que además ayuda a mejorar considerablemente la salud de la persona, se alimenta cuando frente a una situación inesperada y frustrante se mantenga una actitud positiva.

Para cerrar esta subcategoría, es necesario referirse a la Fortaleza espiritual, que según las disposiciones teóricas puede ser una fuente de apoyo y significado en la vida de una persona. Aunque su relevancia puede variar según las creencias individuales, respetar la dimensión espiritual en el desarrollo personal es importante.

En este caso se lo retoma porque los entrevistados hacen una referencia con respecto a ella en la que refieren que “soy muy creyente en Dios y cuando tengo una dificultad también me encomiendo a él para que sea él quien me guíe” (p. 208), entendiendo que la fortaleza espiritual es una herramienta vital para enfrentar los desafíos de la vida porque una conexión con la práctica espiritual puede proporcionar fuerza y resiliencia, así como una actitud positiva y esperanza en momentos difíciles.

Es desde allí que se concluye que la resiliencia emocional es la capacidad de adaptarse a situaciones adversas y superarlas, y se puede desarrollar a través de la práctica y la perseverancia y aunque la fortaleza espiritual y la resiliencia emocional son diferentes, ambas pueden ayudar a las personas a superar los desafíos de la vida y a mantener una actitud positiva y esperanzadora.

Ahora bien, en relación con la subcategoría Autoconfianza retomando lo mencionado en el marco teórico, se entiende como una dimensión de la ansiedad estado, con connotaciones positivas y es la creencia de los sujetos de estar preparados para la situación a la que se enfrentan (López Torres, et al., 2007; Tsopani, et al., 2011).

Conforme a lo anterior, debe mencionarse que la autoconfianza para las entrevistadas está reconocida como “tener claro las capacidades y debilidades con las que cuenta la persona, es poder decir que puede enfrentarse a todo sin miedo a fracasar porque todo es una oportunidad de aprender y experimentar cosas nuevas, fortaleciendo las capacidades de afrontamiento” (E1, p. 185).

Esta percepción permite a los individuos llevar a cabo tareas difíciles, la imposición y consecución de los objetivos, tal como lo manifiestan los jóvenes entrevistados la autoconfianza les permite saber que si se esfuerzan van a alcanzar las metas planteadas y que tienen las capacidades necesarias para el cumplimiento de sus aspiraciones, Es la confianza en uno mismo sobre las propias capacidades, habilidades y criterios. En este sentido, la autoconfianza está relacionada a la creencia de “ser capaz” de lograr lo que uno se plantea o de satisfacer necesidades personales o exigencias del entorno; es una herramienta importante para el desarrollo personal y profesional, ya que permite a las personas tomar decisiones informadas y asumir riesgos calculados.

De igual forma que en la categoría anterior, se considera para la categoría de Auto reconocimiento de Capacidades y Debilidades, que tal como lo entienden los entrevistados se relaciona con la capacidad de conocer las propias fortalezas y debilidades es crucial para la autoconfianza y el desarrollo de un proyecto de vida. En palabras de los entrevistados es necesario realizar una “autoevaluación, aprendiendo a aceptar nuestros propios errores e imagen” (E1 y E3, p. 185).

Frente a ello el auto reconocimiento implica ser consciente de las fortalezas y debilidades, y cómo estas influyen en las decisiones y acciones de las personas, es importante determinar que cuando se reconocen las fortalezas, se pueden aprovechar para alcanzar objetivos y metas y al ser

consciente de las debilidades, se puede trabajar en ellas para mejorar y superar los desafíos que se presenten.

En este orden de ideas, la Capacidad de Afrontamiento se entiende desde la teoría, en concordancia con la concepción de las autoras y con la visión de los entrevistados como la “capacidad de afrontar desafíos se relaciona directamente con la autoconfianza”, así mismo consideran que el afrontamiento “contribuirá de muchas maneras en la vida, una de ellas a sentirme segura de mis capacidades para poder lograr lo que me proponga” (E3, p. 187).

Es importante resaltar que la capacidad de afrontamiento se refiere a la capacidad de una persona para manejar situaciones internas o externas, es un conjunto de estrategias cognitivas y conductuales que la persona utiliza para gestionar demandas internas o externas que sean percibidas como excesivas para los recursos del individuo. Se puede considerar como una respuesta adaptativa, de cada uno, para reducir el estrés que deriva de una situación vista como difícil de afrontar. La capacidad de afrontar no se refiere solo a la resolución práctica de los problemas, sino también a la capacidad de la gestión de las emociones y del estrés delante de la situación-problema. Es desde este concepto que se valida también la capacidad de Autoevaluación, y la cual implica la habilidad para evaluar el propio progreso es valiosa para el desarrollo personal.

Para cerrar el análisis y la retroalimentación en correspondencia con los resultados de investigación, se hace necesario abordar la última subcategoría Autorrealización que como ya se mencionó se relaciona con el deber ser de las personas, con alcanzar los objetivos de desarrollo personal propuesto, encontrando un estado de equilibrio y madurez (Maslow, 1983). Para los entrevistados se comprende como “una persona ha cumplido con las metas planteadas, las personas se sienten orgullosas y satisfechas hasta donde han llegado y de la vida que ha llevado” (E1, 2 y 3, p. 187).

Por tanto, la autorrealización es un concepto propio del área de psicología que se refiere a la satisfacción de haber alcanzado y cumplido una o más metas personales que forman parte del desarrollo y del potencial humano. Según la psicología, se llega a la autorrealización cuando se llega a explotar el máximo potencial, se busca el logro de objetivos y aspiraciones personales

utilizando los propios medios, además de llegar al estado de plenitud y satisfacción que experimentan las personas al alcanzarla.

Una de las categorías que se desprenden del proceso investigativo se denominan el Auto reconocimiento de Capacidades, que implica reconocer las propias capacidades es un paso crucial en la autorrealización. Es por ello que se retoma la determinación de una de las estudiantes, que habla del auto reconocimiento como “el aprendizaje que muestra cómo se debe de enfrentar la vida, disfrutar cada momento y alcanzarlas para el proyecto de vida” (E 1, p. 189).

Lo anterior, es reconocido por los estudiantes encuestados quienes manifiestan la relación de este concepto con la aceptación de habilidades y falencias que componen la personalidad, así como la identificación de sentimientos y emociones que conforman el carácter, lo cual resulta consistente con la opinión de las autoras dado que el autoconocimiento consiste en la plena capacidad de evaluarse, desde el conocimiento total de las características que componen su personalidad.

Por su parte, el Logro de Metas Individuales, entendido como alcanzar metas personales es una parte fundamental de la autorrealización. En consecuencia, se considera válida la teoría expuesta por Maslow (1993) dado que el logro de esas metas individuales encamina al individuo hacia la autorrealización.

Como consecuencia del factor anterior, la Satisfacción por logros alcanzados, componente esencial de la autorrealización dado que es desde esta habilidad desde la cual los jóvenes pueden reconocerse como sujetos útiles, capaces y valiosos, aumentando las condiciones de autoestima y perpetuando el desarrollo de conductas enriquecedoras dada la satisfacción que genera su desarrollo. Igualmente, desde aquí los jóvenes aprenden sobre el auto reconocimiento y la importancia de reconocer y celebrar sus propios logros, dando paso a emociones como la felicidad y la satisfacción.

En esta misma línea, la categoría de Aportes Socioemocionales de la Familia en el Proyecto de Vida entendida desde el marco teórico como la estructura que expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro, en sus direcciones esenciales y en las áreas críticas que requieren de

decisiones vitales (D'Angelo, 1994, p. 7). Debe entenderse que la familia representa una característica determinante en el desarrollo de este proyecto siendo de vital importancia para la consecución de metas y la sensación de autorrealización, ya que tal como lo manifestaron los encuestados aporta consejos orientaciones y dota a sus hijos de los instrumentos necesarios para llevar a cabo este proyecto de vida con éxito.

Se considera finalmente que todos estos factores en conjunto otorgan al joven la posibilidad de encontrar Sentido de vida, siendo este un aspecto indispensable para la construcción del proyecto de vida, la práctica de la resiliencia y principalmente el interés por alcanzar condiciones de vida dignas desde las cuales destruir los patrones de violencia y abandono de los que provienen.

En resumen, los factores protectores desempeñan un papel crucial en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios bajo medida de adoptabilidad. Cada subcategoría y categoría inductiva identifica elementos clave que contribuyen al bienestar y el éxito de estos jóvenes, y considera que abordar y fomentar estos factores es esencial para su desarrollo personal y profesional.

Estas subcategorías y categorías inductivas ofrecen una visión completa de las dinámicas familiares, tanto positivas como negativas, y su influencia en el desarrollo y el bienestar de las personas.

3. Conclusiones

Con referencia a la emocionalidad negativa, se identificó que la presencia de emociones negativas en el entorno familiar, como el conflicto constante, la hostilidad y la falta de comunicación positiva, puede tener un impacto significativo en el bienestar emocional de los jóvenes universitarios en medida de adoptabilidad. Estas dinámicas familiares afectan negativamente su autoestima y su capacidad para establecer relaciones saludables y construir un proyecto de vida sólida.

Por otro lado, la Ausencia Física de los Padres en la vida de los jóvenes es un factor de riesgo que puede generar sentimientos de abandono y falta de apoyo emocional. Esto influye en la autoconfianza y la construcción de relaciones significativas, lo que dificulta la consecución de metas académicas y personales.

Esta ausencia, puede tener consecuencias significativas en su desarrollo emocional y psicológico. La falta de presencia parental puede traducirse en una carencia de modelos a seguir, afectando la capacidad del joven para construir una identidad sólida y saludable. La ausencia física no solo implica la falta de tiempo compartido, sino también la escasez de interacciones cotidianas que son fundamentales para el aprendizaje de habilidades sociales, la resolución de problemas y la regulación emocional.

Además, puede llevar a una sensación de abandono emocional en los jóvenes. La necesidad de apoyo y conexión emocional es crucial durante la adolescencia, una etapa en la que se están formando relaciones y se está explorando la independencia. Cuando los padres no están presentes para ofrecer orientación y respaldo emocional, los jóvenes pueden experimentar dificultades en el desarrollo de la autoconfianza y la autoestima.

La ausencia de apoyo parental puede contribuir a la aparición de problemas emocionales como la ansiedad y la depresión, así como a la adopción de comportamientos de riesgo como una forma de compensar la carencia afectiva. En resumen, la ausencia física de los padres puede tener ramificaciones significativas en la salud mental y emocional de los jóvenes, afectando su capacidad para construir relaciones saludables consigo mismos y con los demás.

Así mismo, en cuanto al Abandono y Negligencia se puede concluir que la falta de atención y cuidado adecuado por parte de los padres puede dejar heridas emocionales profundas en los jóvenes. Estas heridas pueden obstaculizar el desarrollo de habilidades emocionales y la autorrealización de los jóvenes, afectando negativamente su proyecto de vida.

Ahora bien, en referencia a la comunicación familiar se puede decir que cuando se presenta de forma inadecuada y conflictiva representa un factor de riesgo que afecta las relaciones intrafamiliares y el bienestar emocional de los jóvenes. La falta de comunicación efectiva dificulta la comprensión mutua y la construcción de relaciones familiares saludables, lo que influye en la construcción de un proyecto de vida exitoso.

La comunicación familiar inadecuada y conflictiva puede constituir un importante factor de riesgo que impacta negativamente en las relaciones intrafamiliares y el bienestar emocional de los jóvenes. Cuando la comunicación en el seno familiar es deficiente, se dificulta la expresión de emociones, pensamientos y preocupaciones, lo que limita la comprensión mutua entre padres e hijos. Este obstáculo en la comunicación puede generar malentendidos, resentimientos y frustraciones, creando un ambiente tenso y poco propicio para el desarrollo emocional saludable de los jóvenes.

Además, la falta de una comunicación efectiva puede afectar la construcción de relaciones familiares sólidas y de apoyo. La familia debería ser un espacio donde los jóvenes encuentren el respaldo necesario para enfrentar los desafíos de la vida y desarrollar un sentido de pertenencia. Cuando la comunicación se ve afectada, este apoyo emocional se ve comprometido, lo que puede dar lugar a sentimientos de soledad, incomprendidos o desvinculación.

En el contexto de la construcción de un proyecto de vida exitoso, la comunicación familiar desempeña un papel fundamental. La falta de diálogo y comprensión dentro de la familia puede obstaculizar la capacidad de los jóvenes para recibir orientación, establecer metas realistas y desarrollar habilidades necesarias para alcanzar sus objetivos. Así, una comunicación deficiente puede repercutir en la toma de decisiones, la autoconfianza y la motivación de los jóvenes, afectando en última instancia la construcción de un proyecto de vida satisfactorio y exitoso. En

resumen, una comunicación familiar adecuada y saludable es esencial para el desarrollo emocional y el bienestar de los jóvenes, así como para la construcción de relaciones familiares sólidas y un futuro prometedor.

En cuanto a las Relaciones Familiares Negativas se puede concluir que las dinámicas familiares disfuncionales, marcadas por conflictos y tensiones constantes, tienen un impacto negativo en el bienestar de los jóvenes. Estas relaciones familiares afectan su autoestima y su capacidad para afrontar desafíos, lo que influye en la consecución de metas académicas y personales.

Teniendo en cuenta los factores protectores, a partir de los hallazgos y el análisis de los resultados se puede concluir lo siguiente:

Con respecto a la resiliencia se presenta como un factor protector esencial en el desarrollo del proyecto de vida de estos jóvenes. La capacidad de afrontar el estrés, superar obstáculos y adaptarse a situaciones desafiantes les proporciona una herramienta valiosa para afrontar las adversidades y mantener un enfoque positivo en la consecución de sus metas académicas y personales.

Por otro lado, la autoconfianza desempeña un papel crucial en la construcción de proyectos de vida sólida. Cuando los jóvenes confían en sus capacidades, se sienten empoderados para tomar decisiones, establecer metas y enfrentar desafíos. La autoconfianza les brinda la seguridad necesaria para avanzar con determinación en su camino universitario y en la planificación de su futuro.

De otra parte, la autorrealización se convierte en un objetivo alcanzable a través de la construcción de proyectos de vidas exitosas. Cuando los jóvenes se centran en el auto reconocimiento de sus capacidades, en la planificación de metas individuales y en la satisfacción por los logros alcanzados, pueden visualizar un futuro en el que alcanzan su máximo potencial personal y profesional.

En conclusión, el análisis de los factores de riesgo y protectores en la vida de los jóvenes universitarios bajo medida de adoptabilidad revela la complejidad de sus experiencias y desafíos.

Los factores de riesgo, como la emocionalidad negativa, la ausencia de los padres, el abandono y la negligencia, la comunicación inadecuada y las relaciones familiares negativas, presentan obstáculos significativos en la construcción de un proyecto de vida sólida.

Por otro lado, los factores protectores, como la resiliencia, la autoconfianza y la autorrealización, emergen como recursos fundamentales que empoderan a estos jóvenes para afrontar desafíos, establecer metas y forjar un camino hacia el éxito en la educación superior y en la vida en general. Enfrentar los factores de riesgo y fortalecer los factores protectores se convierte en una tarea crucial para brindar a estos jóvenes las oportunidades y el apoyo necesario en su viaje hacia un futuro prometedor.

4. Recomendaciones

El presente acápite se presentará en dos enfoques diferentes, en primer lugar, se dirigirán las respectivas recomendaciones a los jóvenes universitarios bajo medida de adoptabilidad, a quienes va dirigido el presente proyecto.

Recomendaciones para Jóvenes Universitarios en Situación de Adoptabilidad:

- Apoyo Profesional Personalizado:

Se sugiere encarecidamente que los jóvenes busquen apoyo profesional personalizado, como consejeros o terapeutas, para abordar de manera individualizada las emociones y desafíos que puedan surgir. Establecer una conexión con un experto puede proporcionar herramientas específicas y adaptadas a sus necesidades, contribuyendo significativamente a su bienestar emocional.

- Fomento de la Resiliencia Individual:

Es esencial que los jóvenes trabajen de manera proactiva en el desarrollo de su resiliencia. Fortalecer esta capacidad les permitirá afrontar de manera más efectiva los desafíos académicos y personales, facilitando la adaptación a situaciones difíciles y promoviendo un crecimiento personal duradero.

- Establecimiento de Metas Personalizadas:

Se recomienda que definan metas académicas y personales de manera personalizada y concreta. Contar con objetivos claros les proporcionará un propósito definido y una dirección en sus vidas, actuando como un motivador constante que los mantendrá enfocados en sus estudios y en la realización de sus aspiraciones.

- Desarrollo Integral de Habilidades Socioemocionales:

Se sugiere dedicar tiempo al desarrollo de habilidades socioemocionales específicas, tales como la empatía, la comunicación asertiva y la gestión de emociones. Estas habilidades no solo son cruciales para construir relaciones saludables, sino que también son fundamentales para navegar con éxito en entornos universitarios diversos y dinámicos.

- Participación Activa en Comunidades de Apoyo:

Se recomienda activamente la participación en grupos de apoyo y comunidades estudiantiles en la universidad. Establecer conexiones con personas que comparten experiencias similares puede brindar un sólido sistema de apoyo emocional, creando un entorno donde la comprensión mutua florezca de manera natural.

- Equilibrio Saludable entre Academia y Bienestar Personal:

Se sugiere encarecidamente que encuentren un equilibrio adecuado entre sus responsabilidades académicas y su bienestar personal. Dedicar tiempo regular al autocuidado, el descanso y la recreación contribuirá significativamente a mantener un estado de ánimo positivo y reducir los niveles de estrés.

Recomendaciones para la Universidad Mariana:

- Implementación de Programas de Apoyo Específicos:

Se recomienda que la universidad diseñe e implemente programas de apoyo específicos para jóvenes en situación de adoptabilidad. Estos programas pueden abarcar desde asesoría académica hasta apoyo emocional y talleres de desarrollo personal, adaptándose a las necesidades individuales de los estudiantes.

- Formación y Sensibilización Institucional:

Es fundamental proporcionar formación y sensibilización a profesores, personal administrativo y compañeros de clase sobre las necesidades y desafíos que enfrentan los jóvenes en situación de adoptabilidad. Esto contribuirá a crear un ambiente más comprensivo y solidario en toda la comunidad universitaria.

- Acceso a Recursos de Salud Mental:

La universidad debe asegurarse de que haya recursos de salud mental fácilmente accesibles para todos los estudiantes. Esto incluye servicios de consejería y apoyo terapéutico disponibles en el campus, garantizando que el bienestar emocional sea una prioridad integral.

- Implementación de Programas de Mentores y Orientación:

Se sugiere facilitar la asignación de mentores o consejeros de pares que puedan guiar a los jóvenes en su transición a la vida universitaria y brindar apoyo adicional. Establecer conexiones significativas con personas más experimentadas puede tener un impacto positivo en la adaptación y el éxito académico.

- Flexibilidad en Políticas Académicas:

La universidad debería considerar la implementación de políticas académicas flexibles que permitan adaptarse a las situaciones especiales de los estudiantes, como la extensión de plazos para tareas o requisitos cuando sea necesario. Esta flexibilidad puede ser crucial para brindar el apoyo necesario en momentos difíciles.

- Fomento de Comunidades de Apoyo en el Campus:

Se recomienda fomentar activamente la creación de comunidades estudiantiles y grupos de apoyo donde los jóvenes puedan compartir experiencias y brindarse apoyo mutuo en un entorno seguro y comprensivo. La promoción de la inclusión y la solidaridad fortalecerá la cohesión de la comunidad universitaria.

Referencias Bibliográficas

- Aldeas infantiles SOS. (2016). Abandono: un delito injustificable. La Familia colombiana un reto para la paz.
http://www.agenciapandi.org/wpcontent/uploads/2015/Reportajes/Abandono_Ninez.pdf
- Almenares Aleaga, M., Louro Bernal, I., & Ortiz Gómez, M. T. (1999). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. *Revista cubana de Medicina general Integral*, 15, 285-292.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21251999000300011&script=sci_arttext
- Antolínez Cáceres, B. R. (1991). Comunicación familiar. *Avances en enfermería*.
- Arboleda Quintero, H. J. (2021). El significado de ser adolescentes declarados en adoptabilidad por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
<http://ridum.umanizales.edu.co/handle/20.500.12746/4406>
- Arruabarrena, M. I. (2011). Maltrato psicológico a los niños, niñas y adolescentes en la familia: definición y valoración de su gravedad. *Psychosocial Intervención*, 20(1), 25-44.
<https://dx.doi.org/10.5093/in2011v20n1a3>
- Barón Hernández, D., & Hernández Díaz, I. (2013). Violencia intrafamiliar en hogares de adolescentes pinareños con diagnóstico de trastorno disocial. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 17(2), 172-186.
- Bernal Romero, T. D. L. (2016). El tránsito a la vida adulta de jóvenes egresados del sistema de protección en Colombia: Trayectorias, fuentes de resiliencia e intervenciones socioeducativas.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/157904>
- Campos, B. B., & Batanero, J. M. F. (2010). Habilidades sociales y resolución de conflictos en centros docentes de Andalucía (España). *Revista de educación inclusiva*, 3(2), 65-76.

- Castillo, Á. G. (2008). Familia y educación familiar: conceptos clave, situación actual y valores (Vol. 114). Narcea Ediciones.
- Cava, M. J. (2003). Comunicación familiar y bienestar psicosocial en adolescentes. In Actas del VIII Congreso Nacional de Psicología Social (Vol. 1, No. 1, pp. 23-27). Málaga: Universidad de Málaga.
- Ceballos, M. R. A. (2016) Diferentes tipos de Maltrato y su impacto en niños, niñas y adolescentes. Trabajo de Grado. Universidad Panamericana. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://glifos.upana.edu.gt/library/images/0/0c/ TESIS_DE_MAGDALENA_REGINA_ALONZO_CEBALLOS.pdf
- Cents, E. (2017, 23 de junio). El Código - Consejo Nacional de Trabajo Social. Consejo Nacional de Trabajo Social -; Consejo Nacional de Trabajo Social. <https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/el-codigo/>
- Céspedes Sánchez, H. F. (2017). Análisis costo efectividad de los programas que brinda un operador tradicional del ICBF y la Fundación Formación D'Futuros para la reinserción social de los niños y jóvenes víctimas de la violación de sus derechos (Bachelor's thesis, Universidad Autónoma de Occidente).
- Dany Navarro, A., & Ravelo Pérez, V. (2005). Violencia intrafamiliar en un área de salud. Revista Cubana de Medicina General Integral, 21(1-2), 0-0.
- Emociones negativas y su impacto en la salud mental y física suma psicológica, vol. 16, núm. 2, diciembre, 2009, pp. 85-112 Fundación Universitaria Konrad Lorenz Bogotá, Colombia
- Faneite, S. F. A. (2023). Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales. Revista Latinoamericana Ogmios, 3(8), 82-95. <https://idicap.com/ojs/index.php/ogmios/article/view/226>

Fernández Stevens, M. (2007). *Habilidades Sociales en el contexto educativo*. [http](#)

Fernández, A. G. R. (2019). *Violencia Intrafamiliar Y Colectivos Especialmente Vulnerables: Menores Y Ancianos. Apuntes Desde Un Enfoque Interdisciplinar*. *Revista internacional de Doctrina y Jurisprudencia*, (19).

Figueroa Verdecia, D. V., Navarro Sánchez, Y. & Romero Guzmán, F. A. (2018). *Situación actual de la adolescencia y sus principales desafíos*. *Gaceta Médica Espirituana*, 20(1), 98-105. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212018000100012&lng=es&tlng=es.

Fuster, E. G. (1991). *El maltrato infantil: un análisis ecológico de los factores de riesgo*. Universidad de Valencia España <https://search.proquest.com/openview/20fde7d9783ec0a3f3b2de63a7c5095f/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2026366&diss=y>

García, C. (2019). *El proyecto de vida*. Grupo Editorial Patria.

García-Cruz, A. H., García-Piña, C. A., & Orihuela-García, S. (2019). *Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados*. *Acta Pediátrica de México*, 40(4), 199-210. <https://www.redalyc.org/journal/4236/423665713003/423665713003.pdf>

Gómez Bengoechea, B. (2012). *Adoptabilidad: el derecho del niño a vivir en familia*. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Num. 395. Vol. 16. p 22-24. <chrome-extension://efaidnbmninnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/29830/Scripta%20Nova.pdf?sequence=1>

Hincapié, N. C., Zuluaga, D. M. M., & Carmona, N. D. M. (2018). *Recursos psicosociales y construcción de bienestar ante la ausencia de los padres*. *Universitas Psychologica*, 17(2).

- Hinojosa García, M. B. (2017). Beneficios de la cultura de paz aplicada a las relaciones paterno filiales (Doctoral disertación, Universidad Autónoma de Nuevo León).
- Huertas Valencia, E. R. (2018). La adopción como una medida de protección, garantía y restablecimiento de los derechos de un menor, declarado en estado de adoptabilidad.<https://digitk.areandina.edu.co/repositorio/handle/123456789/709>
- Kettell, J. (2023). Encontrar armonía en tiempos desafiantes: Mindfulness y SEL como herramientas para el autocuidado. Cuadernos de pedagogía, (542), 16.
- López, S. M., Serrano, D. L., Fernández, A. C., & Rodríguez, P. A. C. (2012). Factores de riesgo familiar en el consumo de drogas. Psicología de las Adicciones, 1, 7-11.
- Maldonado Manzano, R. L., Vinueza Ochoa, N. V., & Bajaña Bustamante, L. J. (2021). Estudio sobre el abandono físico o negligencia infantil en el Ecuador. Dilemas contemporáneos: educación, política y valores, 9(SPE1).
- Manso, J. M. M. (2002). Estudio sobre las variables que intervienen en el abandono físico o negligencia infantil. Anales de Psicología/Annals of Psychology, 18(1), 136-150.
- Martínez, M. L. (1997). Concepciones parentales en la definición de negligencia infantil. Psykhe, 6(1).
- Montoya, D. M., Hincapié, N. C., & Carmona, N. D. M. (2016). Enfrentando la ausencia de los padres: recursos psicosociales y construcción de bienestar. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 7(1), 181-200.
- Morales Acosta, B. P., & Anaya Quintana, I. E. (2021). Integración del contexto socio familiar al proceso educativo como fundamento para el mejoramiento del desempeño académico estudiantil (Doctoral disertación, Corporación Universidad de la Costa). <http://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/1015>

- Ochavano, I. (2020). Funcionamiento y comunicación familiares de los pobladores de un asentamiento Humano, Yarinacocha, 2020. Uladech.edu.pe. <https://hdl.handle.net/20.500.13032/26323>
- Ongallo, C. (2007). Manual de Comunicación: Guía para gestionar el conocimiento, la información y las relaciones humanas en empresas y organizaciones. Librería-Editorial Dykinson.
- Orejarena Silva, H. A. A., & Alvarino Cadena, E. J. (2022). Efectos del proyecto de vida en el auto concepto, autoestima y orientación universitaria en estudiantes rurales. *Praxis Pedagógica*, 21(31), 81–95. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.21.31.2021.81-95>
- Paz Maldonado, E. J. (2018). La ética en la investigación educativa. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 6(1), 45–51. <https://doi.org/10.26423/rcpi.v6i1.219>
- Piqueras Rodríguez, José Antonio; Ramos Linares, Victoriano; Martínez González, Agustín Ernesto; Oblitas Guadalupe, Luis Armando.
- Ramírez, R. F. M. (2022). El valor de la investigación cualitativa y la comprensión: un examen crítico. *Educare*, 26(1), 410-426. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/184559>
- Rincón Díaz, C. (2015). Sentidos de vida de adolescentes declarados en adoptabilidad. <https://ridum.umanizales.edu.co/handle/20.500.12746/2103>
- Rivero-Lazcano, N., Martínez-Pampliega, A., & Iraurgi, I. (2011). El papel funcionamiento y la comunicación familiar en los síntomas psicósomáticos. *Clínica y Salud*, 22(2), 175-186.
- Rojas-Andrade, R., Larraguibel, M., PiDavanzo, M., Montt, M. E., Halpern, M. & Aldunate, C. (2021). Experiencias emocionales negativas durante el cierre de las escuelas por COVID-19 en una muestra de estudiantes en Chile. *Terapia Psicológica (En línea)*, 39(2), 273-289. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082021000200273>

- Rojo Guillamón, M. I. (2021). Relación entre inteligencia emocional, resiliencia y estrategias para el manejo de los conflictos en un Instituto de enseñanza secundaria. Proyecto de investigación. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/113086>
- Sainz, S. (2003). Estrategias de afrontamiento del impacto emocional y sus efectos en trabajadores de emergencias. <http://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/10915>
- Sánchez, M. M., Gutiérrez, R. B., Rodríguez, J. M., & Casado, M. P. (2008). Influencia del contexto familiar en las conductas adolescentes. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (23), 391-408. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3003557.pdf>
- Sanín, A. L. (2013). Child neglect: stateofthe art. *Textos y Sentidos*, (7). <https://revistas.ucp.edu.co/index.php/textosysentidos/article/view/529/537ç>
- Santamaría, J. (2019). “Artesanía del cuidar”: Narrativas de cuidadores informales de pacientes con enfermedad crónica degenerativa. Maestría en Antropología Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de los Andes. 12, julio, 2019, pp. 13-19.
- Torres, M. A. F., Leyva, M. S., Juan, Y. R., & Bonal, A. F. (2018). Factores de riesgos y consecuencias del embarazo en la adolescencia. *Revista información científica*, 97(1), 205-214.
- Unicef. (2017). Violencia, abuso sexual y homicidio contra millones de niños. [Unicef.org. https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/violencia-abuso-sexual-y-homicidio-contra-millones-de-ninos](https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/violencia-abuso-sexual-y-homicidio-contra-millones-de-ninos)
- United Nations Children’s Fund. *The State of the World's Children 2011. Adolescence: and Age of Opportunity*. 2011 New York: UNICEF. http://www.unicef.org/publications/index_57468.html
- Uribe, S. G. (2006). *Comunicación familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales*. Universidad de Caldas.

Vargas Herrera, F., & Moya Marchant, L. (2018). La espiritualidad como fortaleza humana y su relación con la construcción de sentido vital. Algunas notas específicas para el campo educativo.

Vidal Lacosta, V. (2019). El estrés laboral: análisis y prevención. *El estrés laboral*, 1-176.

Vinaccia, S., Quiceno, J. M., & San Pedro, E. M. (2007). Resiliencia en adolescentes. *Revista colombiana de psicología*, 16, 139

Watzlawick, P., Bavelas, J. B., & Jackson, D. D. (2011). *Teoría de la comunicación humana: Interacciones, patologías y paradojas*. Herder Editorial. <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2023/01/1630.-Teoria-de-la-comunicacion-%E2%80%A6-Watzlawick-y-otros.pdf>

ANEXOS

factores de riesgo familiares, sufran de vulnerabilidad y se vean reprimidas en su calidad de vida.	Violencia Intrafamiliar	¿Cuáles son las causales que conllevan a que se presente violencia intrafamiliar?
	Abandono	¿En qué grado afecta el abandono de los padres a los hijos?
	Negligencia	¿Qué tipos de negligencia son los más frecuentes en los jóvenes?
	Comunicación Familiar	¿Cuáles son los canales de comunicación que se deben manejar dentro del sistema familiar?
	Relaciones familiares	

					¿Cuáles son los elementos determinantes de las relaciones al interior del sistema familiar?
Reconocer la relación de los factores protectores en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes.	Proyecto de Vida	de	Según Gualtero (2016) la referencia a Hernández y Ovidio, (2006) quienes indican que el proyecto de vida “es la estructura que expresa la	Resiliencia	¿Cuál es el proceso de resiliencia que enfrentan los jóvenes en estado de adoptabilidad frente a los factores de riesgo familiar que enfrentan en el desarrollo del proyecto de vida?
					Entrevista a Jóvenes universitarios marianos de ICBF

apertura de la persona hacia el dominio del futuro, en sus direcciones esenciales y en las áreas críticas que requieren de decisiones vitales. De esta manera, la configuración, contenido y dirección del Proyecto de Vida, por su naturaleza, origen y destino están vinculados a la situación social del individuo, tanto en su expresión actual como en la	Autoconfianza	¿Cuáles son los lineamientos que los jóvenes deben tener para generar una buena autoconfianza?
	Autorrealización	¿Qué aspectos consideran los jóvenes para lograr una máxima autorrealización?

perspectiva
anticipada de los
acontecimientos
futuros, abiertos a
la definición de su
lugar y tareas en
una determinada
sociedad. (p. 3)”
(p. 26-27).

Anexo B. Matriz de rastreo bibliográfico

NOMBRE	OBJETIVO	DESCRIPCION DEL PROBLEMA	METODOLOGIA	RESULTADOS O CONCLUSIONES	APORTES
NIVEL INTERNACIONAL					
Cari Huachaca, V., y Roca Rodríguez. (2017). Resiliencia y proyecto de vida en adolescentes en estado de abandono (Estudio realizado en los Centros de Atención Residencial del INABIF– Arequipa) Perú.	Determinar la relación entre resiliencia y proyecto de vida en adolescentes en estado de abandono, albergados en el INABIF de la ciudad de Arequipa	El abandono en niñas y adolescentes constituye uno de los problemas sociales más graves existentes alrededor del mundo, pero sobretodo en un país como el nuestro dónde los problemas socioeconómicos afectan a la mayoría de la población; es en este contexto donde los padres y/o tutores tienen la difícil tarea de brindar protección, alimento,	Tipo de investigación cuantitativa Corresponde al tipo descriptivo correlacional. Es descriptivo, porque busca especificar las propiedades importantes de un grupo que se ha sometido a análisis. Es correlacional, porque describe la relación entre dos conceptos o variables en un momento determinado; resiliencia y proyecto de	La resiliencia tiene una relación significativamente positiva con el proyecto de vida específicamente con el área de fuerza de motivación; asimismo, el proyecto de vida tiene una relación significativamente alta con el factor perseverancia de resiliencia. Por tanto, la resiliencia influye significativamente en el proyecto de vida de los adolescentes en estado	Este trabajo investigativo aportará para la construcción de la finalidad del objetivo, puesto que muestra y verifica la relación que se tiene entre el proyecto de vida y la resiliencia, lo cual hace que

educación, amor y guía a los hijos. Su diseño es experimental, transversal correlacional. Es no experimental, porque no se tiene un control directo de las variables que actúan como independientes debido a que ya han ocurrido o son inherentemente no manipulables (Kerlinger, 1988). Es transversal, porque las variables han sido medidas una sola vez; se miden las características de uno o más grupos de unidades (resiliencia y proyecto de vida) en un momento dado sin pretender evaluar la vida. Su diseño es de abandono del se tenga en cuenta para abordar un diseño de intervención acorde a lo que se desea. INABIF.

evolución de estas unidades (Hernández, Fernández, Baptista, 1996). Es correlacional, porque describe la relación entre dos conceptos o variables en un momento determinado (resiliencia y proyecto de vida), (Hernández, Fernández, Baptista, 1996). Y su método de investigación es el método científico (hipotético – deductivo). Es hipotético deductivo, porque una vez identificado el problema de investigación se procede a acumular información escrita y

					oral sobre este problema, luego se deduce la hipótesis y se procede a su comprobación empírica, para finalmente establecer las conclusiones.	
--	--	--	--	--	--	--

Jeannin, (2018). Fortaleciendo las competencias: Aprender de los fracasos en la adopción internacional. Ginebra, Suiza: Servicio Social Internacional. Ginebra – Suiza.	C. Considerar los fracasos y las crisis en la adopción como oportunidades para la reflexión, para analizar y compartir metodologías, prácticas, intercambiar conocimientos	Desde temprana, el niño aprende, gracias a un entorno que actúan como imán y a sus experiencias sensoriales, a desarrollar la capacidad increíble de experimentar y transformar sus fracasos en éxito, tal y como lo señala S. Marinopoulos, psicóloga y psicoanalista francesa “Capacidad de un ser a sobrevivir, a nivel	edad muy niña un conjunto de experiencias y prácticas desarrolladas en el mundo por expertos de diferentes ámbitos profesionales (psicología, trabajo social, salud, derecho, mediación, política, etc.) y geográficos, además de por los propios miembros de la	Este manual ha sido elaborado a partir de un conjunto de experiencias y prácticas desarrolladas en el mundo por expertos de diferentes ámbitos profesionales (psicología, trabajo social, salud, derecho, mediación, política, etc.) y geográficos, además de por los propios miembros de la	Del mismo modo que no es posible hablar de adopción sin hablar de abandono, también es necesario abordar la cuestión de los fracasos para prevenirlos, gestionarlas y avanzar. En vista de la evolución de la AI y su dimensión intercultural, “parentalidad adoptiva” requiere habilidades específicas y un	Esta investigación se considera de gran importancia, porque referencia los fracasos de una adopción, lo cual es pertinente conocer de aquellos para
---	--	--	--	--	--	---

entre físicos, psicológico y red del SSI. Está basada, preparación adaptada: lograr una profesionales social, y de funcionar por un lado, en una se trata de encontrar efectiva implicados normalmente, e incluso de encuesta realizada desde padres especiales para investigación directa e ser feliz a pesar de la el Centro Internacional niños y niñas especiales. para lograr el indirectamente adversidad vivida.” de Referencia para los Siempre debemos tener desarrollo del en la Extracto de Lemieux, J. Derechos del Niño en cuenta que uno de los plan de formación, el (2016). Gómez Privado de Familia elementos clave de una acompañami apoyo y el Bengoechea, B., (SSI/CIR), programa adopción exitosa se ento seguimiento Berástegui Pedro-Viejo, del SSI que comprende encuentra en la creación psicosocial de las familias A. y Adroher Biosca, S. a más de 5,000 de un vínculo de apego que se adoptivas; Dar (2015). Se busca familia profesionales a través mutuo, profundo y pretende mayor para un niño. Perspectivas del mundo, así como de duradero, entre el niño o realizar visibilidad a psico-jurídicas sobre la contactos de expertos niña adoptado y sus las situaciones adoptabilidad. Dykinson designados por nuestra padres de crisis y de S.L, La ausencia de esas parte. Los resultados de rupturas a figuras imanes en ciertos las encuestas través de la niños y niñas y, de igual mencionadas búsqueda de manera, la privación de anteriormente han sido una definición esas experiencias recogidos por el común y sensoriales vitales va a SSI/CIR quien, en una estrategias perturbar su desarrollo y a publicación anterior, dio colectivas que generar carencias que una a conocer una primera

permitan familia adoptiva, con su síntesis, reflejada en
contar con propia historia, en la que gran parte en este
estadísticas de también a menudo hay manual
la manera más experiencias dolorosas, va
eficaz posible; a tratar de curar. Del
encuentro entre estos dos
destinos va a nacer una
historia de resiliencia,
como lo define J.
Lemieux, trabajadora
social y psicoterapeuta
que ve que, en ser
especialista en adopción,
una aventura humana
decisiva donde los padres
adoptivos van a
convertirse en “tutores de
resiliencia” del niño o
niña Según B. Cyrulnik,
psicoanalista francés que
introdujo el término, “el
padre tutor de resiliencia

no sólo se centra en su tarea de salvar o reparar. Él está disponible para apoyar, pero sin el objetivo irrealista de querer borrar o eliminar las huellas del pasado” Son numerosas las adopciones que han ofrecido a niños y niñas privados de cuidados parentales la nueva oportunidad de crecer y de desarrollarse en un entorno familiar. El SSI estima que, hoy en día, son más de medio millón los niños que han sido adoptados a nivel internacional. Sin embargo, este encuentro puede resultar, en algunos

casos, en una ruptura. Aunque el porcentaje es bajo, sigue siendo significativo en términos de personas afectadas: personas adoptadas, familias de origen, familias adoptivas, familias extensas, sociedad, etc.

<p>El Principio de Interés Superior de Niños, Niñas y Adolescentes. En los Procesos Jurídico-Administrativos de la Adopción Internacional en el Ecuador.</p>	<p>Analizar el Principio de Interés Superior del Niño en los Procesos Jurídico-Administrativos de Adopción Internacional en el Ecuador</p>	<p>el El problema de la investigación radica en la falta de regulación normativa en cuanto al trámite y procedimiento de adopción internacional; esta institución al ser un acto jurídico que permite garantizar el derecho a la familia para niños, niñas y adolescentes en estado de orfandad mediante la</p>	<p>El presente trabajo de investigación se realizó desde un paradigma crítico propositivo, puesto que se ha estudiado varios criterios y fundamentos doctrinarios sobre los parámetros y requisitos que se aplican en los procesos jurídico-administrativos de la</p>	<p>Se analizó al Principio de Interés Superior del Niño llegando a indicar que es el cuerpo base en el que se fundamentan todas las acciones y decisiones jurídicas que tratan sobre asuntos de niños, niñas y adolescentes a fin de que se garantice y protejan los derechos de</p>	<p>Esta investigación es muy importante, ya que aporta significativa mente en conocimientos que son pertinentes para la</p>
--	--	---	---	--	---

adopción por parte de un extranjero, presenta un sistema procesal judicial y administrativo básico, con varios vacíos legales, que al momento de la práctica, desestiman el cumplimiento del Principio de Interés Superior del Niño.

adopción internacional en base a la aplicación del Principio de Interés Superior del Niño. De enfoque epistemológico cualitativo, pues se ha utilizado instrumentos de recolección de datos que permiten describir la situación que el principio del interés superior de niños, niñas y adolescentes presenta en los procesos de adopción internacional. Con un alcance de estudio exploratorio, por la escasa normativa legal y procedimental existente en la legislación nacional; la investigación se

estos sujetos, como el derecho a la familia, al desarrollo integral y también al derecho a la seguridad judicial y debido proceso, con respeto a los procesos de adopción jurídicos y administrativos.

elaboración de la investigación .

encuentra sustentada en la modalidad bibliográfica documental y de campo, basada en el uso de libros, revistas jurídicas, tratados internacionales, artículos jurídicos, normativa legal nacional e internacional que permitió conocer las diferentes directrices que otros países aplican en cuanto a los procesos de adopción internacional;

NIVEL NACIONAL

Carvajal, V. C. V., y Jaramillo, L. M. E. (2016). Los hogares sustitutos como medida de protección	Analizar sobre las medidas de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes están orientadas a atender la	de CUALITATIVA Se utilizó el estudio de caso como método de investigación, el cual ha sido definido como una	Se Con el análisis del caso se pudieron evidenciar algunas de las falencias que persisten en los procesos	Este estudio se considera importante, puesto que podría
--	---	--	---	---

<p>restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes en Colombia. Derecho Público. Bogotá-Colombia.</p>	<p>y restablecimiento de los derechos de la niñez y los adolescentes en Colombia, y a la vez reflexionar sobre las situaciones donde se ha evidenciado la re victimización de los niños y las causas que las han originado, fin de que se realicen los correctivos</p>	<p>vulneración o la amenaza de sus derechos desde una perspectiva asistencialista, en la que se busca “ponerlos a salvo” y se les brinda comida, techo, ropa, educación y hasta una familia, objetivos que si bien son loables, en principio, para salvaguardarles sus derechos, no ponen fin a esta problemática, pues es evidente que cada día son más los niños que pierden el cuidado parental y, por tanto, se requieren más hogares sustitutos.</p>	<p>estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría. (Martínez-Carazo, 2006, p. 29).</p>	<p>de restablecimiento de derechos de los niños que han perdido el cuidado parental o están en riesgo de perderlo, como la falta de inclusión de los padres biológicos en la toma de decisiones durante el proceso; la falta de escucha a los niños para conocer sus sentimientos, sus miedos, sus necesidades y lo que esperarían de un proceso como estos; la poca rigurosidad en la selección de los hogares sustitutos, pese a los requisitos señalados en los lineamientos administrativos del</p>	<p>de aportar significativa mente en la construcción del marco legal, puesto que da una idea clara del restablecimiento de los derechos que poseen los niños, niñas y adolescentes.</p>
---	--	---	--	---	---

	necesarios para que crezcan en un ambiente sano, que les permita un desarrollo armónico e integral.			propio Icbf; y la ausencia de vigilancia y control sobre quienes ejercen la labor de cuidado alternativo.	
Duarte Rueda, J. R., Hernández Martínez, M. R., & Padilla Reinoso, G. M. (2016). Aportes del programa Proyecto de Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Tolima a la construcción de identidad	Identificar los aportes del Programa Proyecto de Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Tolima a la construcción de identidad	La necesidad de fortalecer los programas dirigidos a jóvenes en el país es un tema prioritario en la agenda social colombiana, dado que las cifras de maltrato, violencia intrafamiliar y situaciones relacionadas con el conflicto social interno evidencian un progresivo aumento en las estadísticas de abandono,	La investigación de tipo descriptivo, se enmarca dentro de los enfoques metodológicos de carácter cualitativo. Así mismo, este ejercicio investigativo se asume desde una lógica inductiva y un enfoque epistemológico bajo la perspectiva hermenéutica.	Desde el punto de vista de los lineamientos del Programa Proyecto de Vida, este presenta un enfoque eminentemente mecanicista, situación que permite una visión instrumental de un programa, en el cual se establecen acciones e intencionalidades, se realiza un seguimiento a los jóvenes participantes	Este trabajo investigativo brinda una idea clara del programa proyecto de vida que tiene el ICBF para con los jóvenes que se encuentran bajo medida de

<p>de identidad en en los jóvenes de desplazamiento y de jóvenes en participantes. trabajo infantil; es así situación de difícil como desafortunadamente adoptabilidad. cada vez más nuestros Bogotá- niños, niñas, adolescentes Colombia. y jóvenes están expuestos a crecer en condiciones de privación física y afectiva por parte de sus familias, resultando éstas incapaces de cumplir con su rol de garante de derechos, lo que representa un impacto especial en el desarrollo del individuo y en la construcción de ser humano; dadas estas condiciones, es posible que emerjan aspectos particulares para comprender cómo se da el proceso de construcción</p>		<p>del programa mediante protección, esfuerzos realizados con es así como enfoque exclusivamente se logra académico y de entender lo inserción laboral, por lo que realiza que los intereses y dicho motivaciones del programa, programa se encuentran dando paso a fuertemente que se pueda relacionados con la contribuir en movilidad educativa y la ocupacional como construcción posibilidad de de los movilidad social. De objetivos, esta manera, la calidad tanto general de vida se encuentra como los relacionada con la específicos. posibilidad de estudiar, graduarse y trabajar para obtener un ingreso que le permita adquirir bienes o ayudarse así</p>
--	--	---

		de identidad en ausencia de la familia, lo que determina comportamientos, actitudes y maneras de asumir y vivir la vida.		mismo para estar mejor una vez se desvinculen de la institucionalidad.
Bonilla Ruíz, S. M., y Marcilia Hernández, Y. (2015). Factores protectores que favorecen la realización de proyecto de vida en adolescentes en riesgo psicosocial de la Institución Juventud Con Una Misión (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria La	Identificar los factores protectores que favorecen la realización de proyecto de vida de adolescentes en riesgo psicosocial que promueve la Institución (JUCUM).	La población colombiana ha sufrido históricamente situaciones de conflicto y violencia. El desplazamiento forzado y muertes violentas que ha dejado un número significativo de viudas y huérfanos, el desempleo y la falta de oportunidades que perpetúan la pobreza, el madresolterismo y las madres cabezas de hogar, fenómenos que las ubica en el lugar de principales proveedoras económicas	La metodología usada en la investigación es de enfoque cualitativo, y la recolección de la información para el análisis cualitativo se realiza por medio de la técnica de grupo focal puesto que permite dar cuenta en tres niveles significativos del tema investigado.	A nivel general se encontró que los factores protectores que favorece la realización del proyecto de vida en adolescentes en riesgo psicosocial que promueve el programa de asistencia y formación JUCUM misericordia se dan en tres niveles: personal, Institucional y familiar. En relación con lo personal se encuentra el desarrollo humano que

sal lista). Caldas Antioquia-Colombia.	de su familia abandonando el cuidado de sus hijos. Estas problemáticas se han convertido en factores que han movilizado a las familias a buscar ayuda y apoyo para el proceso de crianza y formación de sus hijos recurriendo a programas del gobierno, a organizaciones no gubernamentales (ONG), fundaciones, corporaciones, instituciones religiosas, y demás entes que brindan programas o atención a los que puedan vincular a sus hijos para cubrir sus necesidades básicas como educación, alimentación,	propicia JUCUM en el que es posible evidenciar como factores protectores del desarrollo de capacidades y agenciamiento los cuales posibilitan la realización de sus proyectos de vida, en lo Institucional encontramos la interacción pedagógica como una relación bidireccional la cual se da entre el equipo tutor y ésta población, en la que el proceso de aprendizaje se da como una doble mediación, convirtiéndose en una actividad colectiva y factores de riesgo familiar y además de esto en la descripción del problema.
--	---	---

		vestuario, salud, cuidado y protección.			social y desde lo familiar se encuentra el proceso de crianza el cual se da por dos Instituciones que son la familia y JUCUM como Institución social que cobra significado y desarrollo labores de familia para los niños, niñas y adolescentes facilitando su desarrollo día a día.
Bobb K. A., & Esparragoza Corvacho, C. R. (2017). Niños, niñas y adolescentes de Latinoamérica en Cuidado	Realizar una revisión sistemática de estudios sobre niños, niñas y adolescentes de Latinoamérica en cuidado	Las familias son fundamentales para que los niños y niñas reciban una educación afectuosa y desarrollen habilidades que necesitan para ser parte de la sociedad. Sin embargo, el problema de la violencia infantil	Investigación de paradigma cualitativo. El presente estudio se realizó a manera de revisión sistemática, que según Ortiz (2005), son estudios que integran información proveniente	de Los resultados encontrados demostró que la mayoría de países en Latinoamérica, priorizando la atención de la calidad de los hogares de acogida y haciendo una revisión	Este estudio aporta significativa mente a la construcción y desarrollo de esta investigación , puesto que

<p>Alternativo: Hogares Sustitutos. Marta- Colombia.</p>	<p>El alternativo, principalment e, en hogares sustitutos.</p>	<p>genera situaciones adversas que vulnera los derechos de los niños y niñas desde el ámbito familiar. Los altos niveles de pobreza, desempleo, tolerancia cultural al castigo físico, altas tasas de divorcio, familias numerosas, embarazos no deseados, alcoholismo, drogadicción, familias monoparentales, familias reconstruidas, son situaciones facilitadoras y desencadenantes de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual, provocando consecuencias sobre la vida de los niños,</p>	<p>investigaciones primarias sobre un problema específico. Estas compilaciones tienen como objetivo reunir toda la evidencia empírica que cumpla con unos criterios de elegibilidad previamente establecidos con el fin de responder a una pregunta específica de investigación (Higgins & Green, 2011).</p>	<p>completa de los procesos de acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes en hogares sustitutos. Se observa, por lo tanto, la necesidad de comprender mejor la realidad del acogimiento familiar a través de nuevas investigaciones que permitan apoyar y poder dar cumplimiento a la normatividad en nuestro país.</p>	<p>brinda una idea clara de la priorización que han tenido muchos países para con los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en hogares sustitutos, debido a que muestra algunas problemática s que aquellos han tenido. Es así</p>
--	--	---	--	---	--

		colocándolos en situación de riesgo al no poder gozar de los cuidados parentales (Relaf, 2016).			como se llega a la conclusión que esta investigación puede llegar a aportaren la descripción del problema.
Cortes Rodríguez, D. L., y Fonseca Ortiz, J. V. (2018). Retos y dificultades de los hijos del estado en el transito del asistencialismo a la vida independiente. Bogotá-Colombia.	Identificar cuáles son los retos y dificultades que afrontan los hijos del Estado al egresar de los servicios de protección el ICBF y asumir una vida autónoma	El enfrentarse a una vida adulta e independiente para una persona que ha crecido sin los lazos familiares y que no cuenta con redes de apoyo, representa un gran desafío a nivel personal, psicosocial, económico entre otros, ya que la transición de los jóvenes a la etapa	Este proceso empezó con el estudio del marco teórico, para contextualizar sobre la problemática, obteniendo las variables a considerar, determinando que una metodología cualitativa nos permitía tener una percepción más amplia de la población objeto, por lo cual se realizó, un	Los hijos del Estado son niños, niñas y adolescentes que, por condiciones de maltrato, abuso, abandono entre otros, han tenido que crecer fuera del seno familiar, y que han aprendido a construirse como personas a partir de lo que ven y reciben de su entorno, de lo que obtienen de otros niños	Esta investigación aporta significativa mente al trabajo a realizar, debido a que en su metodología se utilizó la técnica de la entrevista

e adulta, supone también consentimiento en su misma situación, y semi independiente. una transformación de la informado, y el formato que carecen de muchas estructurada percepción propia en el de entrevista habilidades y y aquella imaginario en el semiestructurada, ya capacidades para puede servir cual se asocia a la que está tiene un afrontar una vida como juventud con una etapa de carácter dinámico y independiente. referencia autodescubrimiento, cambiante en relación al Se puede inferir para supremacía del proceso e historia de también, que la construir e individualismo, rebelión e vida de cada individuo, asistencia brindada en el implementar inmadurez, para pasar a sin embargo, se medio institucional no la entrevista a una etapa de madurez, plantearon unas garantiza el libre profundidad responsabilidades preguntas base, con las desarrollo de los a los sujetos y auto criterio para tomar cuales se busca indagar jóvenes, y suple todas de estudio. decisiones propias de la sobre temas puntuales las necesidades de estos, adulez, (Moreno, López en materia de vivienda, sin contemplar las posibles necesidades en a lo mencionado, la empleo, educación, materia de complejidad social en interacción social y conocimientos y países en vía de desarrollo interpersonales, herramientas para asumir una vida donde existen se obtuvo una base de independiente, además de problemáticas de maltrato datos de los de requerimientos de

y violencia intrafamiliar, participantes y con tipo físico, como lo son trabajo infantil, quienes iban aceptando los enceres básicos para delincuencia juvenil, se agendaron citas, para iniciar una vida reclutamiento forzado, y su realización autónoma, por lo que, en uso de menores por parte palabras de una de las de bandas criminales para entrevistadas, “el ICBF la comisión de delitos, nos da todo lo que entre otros, genera que el necesitamos, y nos camino hacia la garantiza todos nuestros independencia y próspero derechos, pero cuando desarrollo sea dificultoso. salimos no tenemos nada”, en ese sentido, el modelo asistencialista. Resultaría insuficiente, ya que los procesos exitosos de jóvenes que culminan con su carrera profesional y salen a enfrentarse al mundo por sí mismos, podrían verse afectados por las problemáticas que

					deben asumir al salir del medio institucional sin apoyo económico, ni psicosocial o moral para enfrentarse a las dificultades que se presentan en la vida.
Peinado-Contreras, Y. C. (2018). Estudio sobre la resiliencia en el alumnado procedente de hogares sustitutos de la facultad de trabajo social Simón Bolívar. Barranquilla-Colombia.	Analizar la resiliencia en el alumnado procedente de hogares sustitutos de la Facultad de Trabajo Social Simón Bolívar.	Las sociedades siempre se reinventan día a día, en la medida que se constituyen las relaciones humanas, haciendo que las familias siempre correspondan a un aporte esencial, para el desarrollo integral del ser humano, puesto que en una de sus funciones fundamentales como lo es la socialización, afecto, cuidado y apoyo, permitan vislumbrar desde la esencia misma del ser	La investigación se desarrollará bajo el enfoque cualitativo, el cual es una aproximación indispensable en la búsqueda del sentido de la acción social, es decir, pone atención al significado que las personas atribuyen a sus actos y a su entorno (...) se reducen en acciones tales como: observar, preguntar, escuchar,	Profundizar la importancia de los proyectos de vida en el alumnado procedente de hogares sustitutos de la facultad de Trabajo Social, se concluye que las estudiantes conocen el significado del proyecto de vida para su futuro, incluyendo como beneficios la libertad, la formación como elemento para avanzar hacia la	En esta investigación se conoce la resiliencia que tiene el alumnado frente a algunas dificultades que pueden tener en el desarrollo de su proyecto de vida, por esta razón es

humano en su dimensión registrar y examinar construcción de los que esta biopsicosocial, logrando (Molina. 2007). En este sueños y mejora investigación entrelazar sus sentido, este estudio significativamente de puede aportar concepciones e pretende dar respuesta las capacidades al estudio que intencionalidades en su en la comprensión de la económicas. Aunado a se va a proyecto de vida, donde se resiliencia como un ello el proyecto de vida. realizaren la hace posible la elemento esencial del Es en esencia una forma construcción materialización y ser humano, donde de vida, se asume con de la potenciar las capacidades permita evidenciar la compromiso tomando metodología, y habilidades que poseen, importancia del en cuenta que ha sido debido a que es así que Hernández proyecto de vida dentro una oportunidad se podría (2013) manifiesta: “las de la comprensión de la ofrecida, en la cual el retomar el formas de apreciar la vida formación en la facultad tiempo de permanencia instrumento. por parte de los individuos de Trabajo Social, en el ICBF es vital para puede determinar el nivel además de abordar las cada uno. Así mismo, se de alcance de las experiencias vitales que concluye que la aspiraciones y metas por han sucedido a lo formación del proyecto parte de los individuos largo de su vida y que de vida parte de puede determinar el nivel han condicionado su cambiarlos estilos de de alcance de las percepción del mundo vida la familia aspiraciones y metas que así como la dinámica de biológica, logrando proyecte, es decir la desarrollar nuevas

capacidad resilientes relación en los hogares percepciones para
puede contribuir en la sustituidos. avanzar hacia la
dinámica de actuación construcción de una
para el triunfo” (p.76). forma de vida.

Es por ello, que la existencia de resiliencia contribuye de manera factible a solventar dificultades personales abordadas en esta investigación, las cuales refieren que el alumnado ha debido sobreponerse al abandono, negligencia o maltrato, abuso y desde luego vulneración de sus derechos, por parte de sus padres durante distintas etapas de desarrollo, la cual han sido recuperadas para salvaguardar su integridad, dignidad y

		vida, donde aparecen los actores sociales como agentes que garantizan la verificación y protección de sus derechos.			
Hernández Toro, R. (2017). Moratoria social, memoria y en proyecto de vida de jóvenes en Aldeas Infantiles SOS Bogotá.	Describir las tenciones que se presentan en la construcción de proyectos de vida de jóvenes que vienen aldeas infantiles SOS.	El tiempo para ser joven es una categoría que orienta este trabajo, es una categoría central para la comprensión del proyecto de vida centrado en la autonomía de los sujetos. Donde los proyectos de vida que se configuran en la juventud como instrumentos de control del curso de la vida y que en muchas ocasiones están centrados en sus recuerdos y vivencias, son las herramientas con las que construyen su	Investigación de tipo cualitativa, este trabajo es un estudio de caso de jóvenes que vivieron en una institución de protección llamada aldeas infantiles SOS; el criterio para la selección de las y los jóvenes, fue el tiempo de permanencia por más de diez años en la institución y el modelo centrado en la construcción de familias y en la formación de vínculos familiares. La	Aldeas infantiles emula la moratoria social, en la medida que brinda las condiciones para que las y los jóvenes puedan configurar un proyecto de vida mientras están bajo su tutela. Desde la constitución de aldeas infantiles, esta moratoria ha estado determinada por varios tipos de procesos, algunas veces centrados en la construcción de la vida familiar, en otros en un mundo laboral,	Esta investigación brinda información útil debido a que hace referencia al manejo de las aldeas infantiles. En este caso, es de gran ayuda para tener una idea clara de cómo se manejan los

proyecto vital. Este entrevista tenía un otras en lo académico, hogares trabajo indaga sobre el marco de trabajo sobre dinámica propia de una sustitutos. papel de la moratoria tres categorías centrales: institución que busca Otro factor social en la construcción construcción de regular las relaciones importante es de los proyectos de vida proyecto de vida, ser para alcanzar los el que hace de jóvenes que han vivido joven en aldeas y objetivos propuesto. referencia en instituciones de expectativas de futuro. Los jóvenes que vienen como los protección, en particular El formato de trabajo en aldeas consideran jóvenes en aldeas infantiles SOS era semi estructurado, lo que las vivencias manejan su Bogotá. La modernidad que permitió un dialogo construidas son proyecto de como marco de nuevas abierto sobre aspectos fundamentales en su vida, lo cual formas de control, supone como un antes de definición de proyecto es también nuevas formas de ingresar a la aldea, su de vida, no solo por lo sumamente asumir la vida, de preparar paso por ello y las que aldeas infantiles importante a los jóvenes para ser parte posibilidades de brinda aldeas infantiles conocerlo de la sociedad; así se crea concretar sus proyectos emula la moratoria para lograr una red de instituciones en un futuro cercano. social, en la medida que una adecuada que intervienen en este brinda las condiciones identificació sentido. para que las y los n de aspectos jóvenes puedan ya sean configurar un proyecto positivos o de vida mientras están negativos.

bajo su tutela. Desde la constitución de aldeas infantiles, esta moratoria ha estado determinada por varios tipos de procesos, unas veces centrados en la construcción de la vida familiar, en otros en un mundo laboral, otras en lo académico, dinámica propia de una institución que busca regular las relaciones para alcanzar los objetivos propuestos son fundamentales en su definición de proyecto de vida, no solo por lo que aldeas infantiles brinda materialmente, sino porque el proceso está determinado en la

				construcción de roles familiares.	
Gómez Marín, A. (2018). Potenciación del sentido de vida en jóvenes en situación de adoptabilidad. Manizales – Colombia.	Comprender los sentidos de vida de jóvenes en situación de adoptabilidad a través de narrativas biográficas.	Las diversas experiencias por las que atraviesa un sujeto están cargadas de una producción psicológica que nada tiene que ver con la objetividad. Los espacios de la vida social se componen por particularidades basadas en las relaciones y acciones que lleve a cabo una persona, y son definidas por González Rey (2008) como sentido subjetivo, ya que es producto de la historia y del contexto de la vida de una persona. El sentido subjetivo se caracteriza por la unidad entre	Esta investigación es de tipo cualitativa. Para identificar los significados construidos de los Niños, Niñas y Adolescentes en condición de adoptabilidad entorno a sus vivencias y experiencias, se hará desde la integración de sus modos de pensar, sentir y actuar, desde donde se ubica y enuncia en el mundo, desde el testimonio de su propia historia y la manera de dar sentido a sus vidas	Se encuentra en las narraciones de los adolescentes y jóvenes dentro del mundo de la vida, que les tocó y en como desde ese mundo social que han ido construyendo con los sucesos significativos que ocurren en la interacción de estos dos, y aunque tuvieron la posibilidad de salir adelante, de vencer sus deseos de muerte, de abandono y de incertidumbre hacia el futuro, la huella dejada por la separación o el abandono de los	Esta investigación ayuda a tener una idea más clara de algunos factores de riesgo familiar que pueden poseer los jóvenes bajo medida de protección, además de esto podría servir de mucha ayuda en el momento de

emociones y espacios simbólicos producidos culturalmente, como familia, raza, género, religión, valores, lenguaje, entre otros.

La forma como cada persona organiza y configura su historia representa una verdadera producción de sentido sobre una experiencia vivida, constituyendo así un material simbólico y emocional que resulta de la interrelación entre el campo de la actividad social y el sentido que emerge de las acciones y procesos vividos por los sujetos en esos espacios sociales. Es decir que el

progenitores no puede la resolverse únicamente elaborando el duelo o hablando de ello. de la técnica de entrevista que se va a aplicaren la investigación que está en proceso de elaboración.

elemento fundamental del sentido subjetivo es la forma diferenciada en que aparecen los registros de las experiencias vividas, las cuales se organizan en un nivel subjetivo, específico de los procesos psíquicos humanos que dependen de las condiciones de la cultura.

Anexo C. Solicitud de integración a propuesta de trabajo de grado

San Juan de Pasto, 8 de septiembre de 2021

Señora:
Directora de Investigación del Programa de Trabajo Social
Dra. Rocío Moncayo

Ref. Solicitud de integración a propuesta de Trabajo de grado

Cordial saludo.

En la presente me dirijo a usted, con el fin de solicitar se me permita hacer parte de la propuesta de trabajo de grado denominada "Relación de los Factores de Riesgo Familiar en el Desarrollo del Proyecto de Vida de los Jóvenes Universitarios Marianos de los Programas Trabajo Social y Comunicación Social en Medida de Protección de Hogares Sustitutos de ICBF Declarados en Adaptabilidad", presentada por la estudiante Paola Alexandra Guerrero Escobar, identificada de con numero de cedula 1.087.417.589 de Tuquerres.

Anticipo mis agradecimientos,

Atentamente:

ELSSY ISLANDY SOLARTE ORDOÑEZ
CC. 1.085.324.252 de Pasto
Notificaciones: elssolarte@umariana.edu.co

Anexo D. Solicitud modificación unidad de trabajo

San Juan de Pasto, 17 de noviembre de 2022

PhD. Carlos Lasso Urbano
Coordinador de Investigaciones
Programa Trabajo Social

Ref. Solicitud modificación unidad de trabajo

Cordial saludo.

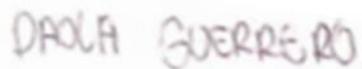
En la presente nos dirigimos a usted, con el fin de solicitar se nos permita cambiar la población de estudio de nuestro trabajo de investigación denominado "Relación de los factores de riesgo y protección familiar en el proyecto de vida de los jóvenes universitarios marianos con medida de adoptabilidad", para dicha investigación contábamos con tres (3) estudiantes, dos (2) estudiantes del programa de Trabajo Social y un (1) estudiante de Comunicación Social, pero al estudiante de Comunicación Social no se lo ha logrado ubicar debido a que se retiró de la universidad, por lo cual solicitamos se nos permita poder incluir a otra persona de Trabajo Social al trabajo investigativo, de esa manera modificando nuestra unidad de trabajo.

Anticipamos nuestros agradecimientos,

Atentamente:



ELSSY ISLANDI SOLARTE ORDOÑEZ
CC.1.085.324.252
elssolarte@umariana.edu.co



PAOLA ANDREA GUERRERO
CC.1.087.417.589
paolaaguerrero@umariana.edu.co

Anexo E. Consentimiento informado participante 1

Universidad Mariana
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Programa de Trabajo Social

Investigación Titulada: Relación de los Factores de Riesgo Familiar en el Desarrollo del Proyecto de Vida de los Jóvenes Universitarios Marianos que se Encuentran en Medida de Protección de Adoptabilidad de ICBF.

Consentimiento informado para participar en una investigación conducente al título de Trabajadores Sociales

Yo, **María Isabel Delgado Caicedo**, identificado(a) con la C.C. 1087117518 de Pasto manifiesto que he sido invitado(a) a participar dentro de la investigación arriba mencionada y que se me ha dado la siguiente información:

Propósito del documento:

Ayudarle a comprender las características de la investigación, de tal forma que pueda decidir a voluntad si desea participar o no de dicho proyecto investigativo. De esta manera, si después de leer el presente consentimiento tiene alguna duda, pida a los encargados que le aclare la situación a través de correo electrónico o por el medio tecnológico que se le facilite, así, se le brindara la información necesaria para que tenga mayor conocimiento de la investigación a realizar.

Importancia de la investigación:

La investigación pretende conocer los factores de riesgo familiar que conllevaron a que se genere la medida de protección de declaratoria de adoptabilidad de ICBF, así mismo permite conocer la determinación y el retiro definitivos de los jóvenes de su medio familiar y los riesgos vividos en su familia de origen para determinar la influencia del desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios.

Objetivo y descripción de la investigación:

Esta investigación busca comprender los factores de riesgo familiar que influyen en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios que se encuentran bajo medida de adoptabilidad de ICBF, con el fin de diseñar un plan de acompañamiento psicosocial basado en los factores de riesgo familiar para promover el buen desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios. El instrumento recolector de información en este caso se llevará a cabo mediante la entrevista, con la cual se busca describir los factores de riesgo familiar de los estudiantes e identificar la influencia que estos tienen en el desarrollo del proyecto de vida.

Responsables de la investigación:

Esta investigación está dirigida por: Elssy Islandi Solarte Ordoñez y Paola Alexandra Guerrero Escobar, estudiantes de la Universidad Mariana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales del programa de Trabajo Social.

Riesgos y Beneficios:

Se obtendrá información personal de acuerdo con las preguntas planteadas, identificando los factores de riesgo familiar que influyen en el desarrollo del proyecto de vida, en todo caso las respuestas dadas no tendrán ninguna consecuencia para su situación personal y social. Sumado a ello, no se guardará información que pueda ser utilizada en otras investigaciones, manteniendo de manera confidencial toda la información suministrada.

De esta forma, usted aportará significativamente con sus experiencias, para que al finalizar conozca los resultados obtenidos, cuando el proceso sea evaluado por los jurados.

Confidencialidad:

Se hace uso de la ética profesional, manteniendo su identidad protegida durante todo el estudio, aclarando que solo se utilizará datos de contacto por parte de los investigadores. Es así, como la información obtenida de forma individual, sólo será conocida y compartida entre los encargados de la investigación y el asesor de tesis, quienes en todo caso se comprometen a no divulgar información alguna, todo lo anterior mencionado, se almacenará en una base de datos dentro de la Universidad Mariana. Finalmente, los resultados que se obtengan se publicaran como compilado

de información obtenida por parte de los participantes, permitiendo mantener en todo momento la confidencialidad.

Derechos y deberes:

Usted tiene derecho a obtener una copia del presente documento y a retirarse al momento que desee sin la necesidad de presentar un papel para hacerlo, ni informar las razones personales de su decisión si no lo desea. Igualmente, usted no tendrá que hacer gasto alguno durante la participación en la investigación y en el momento que lo considere podrá solicitar información sobre sus resultados a los investigadores.

Para finalizar, a través de la firma (al finalizar el documento), declara que ha leído este documento en su totalidad y comprendido su contenido, siéntase en la libertad de formular preguntas que considere necesarias, que serán contestadas amablemente.

Atentamente.

Elssy Solarte

Elssy Islandy Solarte Ordoñez
C.C. 1.061.803.976 de Popayán

Paola Alexandra Guerrero

Paola Alexandra Guerrero Escobar
C.C. 1.087.417.589

ISOBEL DELGADO

Nombre y firma del participante

C.C No. 1087117518

Cel.: 3156845237

Anexo F. Consentimiento informado participante 2

Universidad Mariana
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Programa de Trabajo Social

Investigación Titulada: Relación de los Factores de Riesgo Familiar en el Desarrollo del Proyecto de Vida de los Jóvenes Universitarios Marianos que se Encuentran en Medida de Protección de Adoptabilidad de ICBF.

Consentimiento informado para participar en una investigación conducente al título de Trabajadores Sociales

Yo, **Eunice Rodríguez Romero**, identificado(a) con la C.C. 1122722848 de Puerto Leguizamo Putumayo manifiesto que he sido invitado(a) a participar dentro de la investigación arriba mencionada y que se me ha dado la siguiente información:

Propósito del documento:

Ayudarle a comprender las características de la investigación, de tal forma que pueda decidir a voluntad si desea participar o no de dicho proyecto investigativo. De esta manera, si después de leer el presente consentimiento tiene alguna duda, pida a los encargados que le aclare la situación a través de correo electrónico o por el medio tecnológico que se le facilite, así, se le brindara la información necesaria para que tenga mayor conocimiento de la investigación a realizar.

Importancia de la investigación:

La investigación pretende conocer los factores de riesgo familiar que conllevaron a que se genere la medida de protección de declaratoria de adoptabilidad de ICBF, así mismo permite conocer la determinación y el retiro definitivos de los jóvenes de su medio familiar y los riesgos vividos en su familia de origen para determinar la influencia del desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios.

Objetivo y descripción de la investigación:

Esta investigación busca comprender los factores de riesgo familiar que influyen en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios que se encuentran bajo medida de adoptabilidad de ICBF, con el fin de diseñar un plan de acompañamiento psicosocial basado en los factores de riesgo familiar para promover el buen desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios. El instrumento recolector de información en este caso se llevará a cabo mediante la entrevista, con la cual se busca describir los factores de riesgo familiar de los estudiantes e identificar la influencia que estos tienen en el desarrollo del proyecto de vida.

Responsables de la investigación:

Esta investigación está dirigida por: Laura Elssy Islandy Solarte Ordoñez y Paola Alexandra Guerrero Escobar, estudiantes de la Universidad Mariana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales del programa de Trabajo Social.

Riesgos y Beneficios:

Se obtendrá información personal de acuerdo con las preguntas planteadas, identificando los factores de riesgo familiar que influyen en el desarrollo del proyecto de vida, en todo caso las respuestas dadas no tendrán ninguna consecuencia para su situación personal y social. Sumado a ello, no se guardará información que pueda ser utilizada en otras investigaciones, manteniendo de manera confidencial toda la información suministrada.

De esta forma, usted aportará significativamente con sus experiencias, para que al finalizar conozca los resultados obtenidos, cuando el proceso sea evaluado por los jurados.

Confidencialidad:

Se hace uso de la ética profesional, manteniendo su identidad protegida durante todo el estudio, aclarando que solo se utilizará datos de contacto por parte de los investigadores. Es así, como la información obtenida de forma individual, sólo será conocida y compartida entre los encargados de la investigación y el asesor de tesis, quienes en todo caso se comprometen a no divulgar información alguna, todo lo anterior mencionado, se almacenará en una base de datos dentro de la Universidad Mariana. Finalmente, los resultados que se obtengan se publicaran como compilado

de información obtenida por parte de los participantes, permitiendo mantener en todo momento la confidencialidad.

Derechos y deberes:

Usted tiene derecho a obtener una copia del presente documento y a retirarse al momento que desee sin la necesidad de presentar un papel para hacerlo, ni informar las razones personales de su decisión si no lo desea. Igualmente, usted no tendrá que hacer gasto alguno durante la participación en la investigación y en el momento que lo considere podrá solicitar información sobre sus resultados a los investigadores.

Para finalizar, a través de la firma (al finalizar el documento), declara que ha leído este documento en su totalidad y comprendido su contenido, siéntase en la libertad de formular preguntas que considere necesarias, que serán contestadas amablemente.

Atentamente.

Islandy S.

Elssy Islandy Solarte Ordoñez

C.C. 1.085.324.252

Cel: 310 371 8770

Paola Alexandra Guerrero.

Paola Alexandra Guerrero

C.C. 1.087.417.589

Cel: 312 348 7798

Eunice.R.R

Nombre y firma del participante

C.C No. 1122733848

Cel.: 3117005180

Anexo G. Consentimiento informado participante 3

Universidad Mariana
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Programa de Trabajo Social

Investigación Titulada: Relación de los Factores de Riesgo Familiar en el Desarrollo del Proyecto de Vida de los Jóvenes Universitarios Marianos que se Encuentran en Medida de Protección de Adoptabilidad de ICBF.

Consentimiento informado para participar en una investigación conducente al título de Trabajadores Sociales

Yo, **Jenny Andrea Vitery Araujo** identificada con la C.C 1.006.996571 de Pasto manifiesto que he sido invitado(a) a participar dentro de la investigación arriba mencionada y que se me ha dado la siguiente información:

Propósito del documento:

Ayudarle a comprender las características de la investigación, de tal forma que pueda decidir a voluntad si desea participar o no de dicho proyecto investigativo. De esta manera, si después de leer el presente consentimiento tiene alguna duda, pida a los encargados que le aclare la situación a través de correo electrónico o por el medio tecnológico que se le facilite, así, se le brindara la información necesaria para que tenga mayor conocimiento de la investigación a realizar.

Importancia de la investigación:

La investigación pretende conocer los factores de riesgo familiar que conllevaron a que se genere la medida de protección de declaratoria de adoptabilidad de ICBF, así mismo permite conocer la determinación y el retiro definitivos de los jóvenes de su medio familiar y los riesgos vividos en su familia de origen para determinar la influencia del desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios.

Objetivo y descripción de la investigación:

Esta investigación busca comprender los factores de riesgo familiar que influyen en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios que se encuentran bajo medida de adoptabilidad de ICBF, con el fin de diseñar un plan de acompañamiento psicosocial basado en los factores de riesgo familiar para promover el buen desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios. El instrumento recolector de información en este caso se llevará a cabo mediante la entrevista, con la cual se busca describir los factores de riesgo familiar de los estudiantes e identificar la influencia que estos tienen en el desarrollo del proyecto de vida.

Responsables de la investigación:

Esta investigación está dirigida por: Elssy Islandi Solarte Ordoñez y Paola Alexandra Guerrero Escobar, estudiantes de la Universidad Mariana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales del programa de Trabajo Social.

Riesgos y Beneficios:

Se obtendrá información personal de acuerdo con las preguntas planteadas, identificando los factores de riesgo familiar que influyen en el desarrollo del proyecto de vida, en todo caso las respuestas dadas no tendrán ninguna consecuencia para su situación personal y social. Sumado a ello, no se guardará información que pueda ser utilizada en otras investigaciones, manteniendo de manera confidencial toda la información suministrada.

De esta forma, usted aportará significativamente con sus experiencias, para que al finalizar conozca los resultados obtenidos, cuando el proceso sea evaluado por los jurados.

Confidencialidad:

Se hace uso de la ética profesional, manteniendo su identidad protegida durante todo el estudio, aclarando que solo se utilizará datos de contacto por parte de los investigadores. Es así, como la información obtenida de forma individual, sólo será conocida y compartida entre los encargados de la investigación y el asesor de tesis, quienes en todo caso se comprometen a no divulgar información alguna, todo lo anterior mencionado, se almacenará en una base de datos dentro de la Universidad Mariana. Finalmente, los resultados que se obtengan se publicaran como compilado

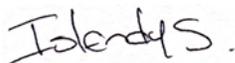
de información obtenida por parte de los participantes, permitiendo mantener en todo momento la confidencialidad.

Derechos y deberes:

Usted tiene derecho a obtener una copia del presente documento y a retirarse al momento que desee sin la necesidad de presentar un papel para hacerlo, ni informar las razones personales de su decisión si no lo desea. Igualmente, usted no tendrá que hacer gasto alguno durante la participación en la investigación y en el momento que lo considere podrá solicitar información sobre sus resultados a los investigadores.

Para finalizar, a través de la firma (al finalizar el documento), declara que ha leído este documento en su totalidad y comprendido su contenido, siéntase en la libertad de formular preguntas que considere necesarias, que serán contestadas amablemente.

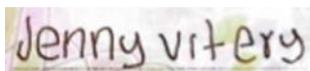
Atentamente.



Elssy Islandy Solarte Ordoñez
C.C. 1.061.803.976 de Popayán
Cel.: 3136228293



Paola Alexandra Guerrero Escobar
C.C. 1.087.417.589
Cel.: 3123487798



Nombre y firma del participante
C.C No. 1.006.996571

Anexo H. Instrumento de recolección de información

Objetivo específico 1: Identificar los factores de riesgo familiar de los jóvenes universitarios que se encuentran declarados en adopción.

Categoría: Factores de riesgo familiar.

Preguntas de introducción al contexto familiar:

1. ¿Con quién vivía en su hogar biológico?
2. ¿Algún otro de sus hermanos se encuentra bajo medida de adoptabilidad en ICBF?
3. ¿Qué edad tenía cuando fue ubicado en medida de protección?
4. ¿Qué tipo de contacto tiene usted con su familia biológica?
5. ¿Cuáles considera que serían las situaciones por las cuales se retira a un niño de su familia?

Subcategorías

● **Emocionalidad Negativa:** Las emociones negativas son impulsos para actuar, planes instantáneos para enfrentarnos a la vida que la evolución nos ha inculcado. Impulsos arraigados que nos llevan a actuar. Daniel Goleman (1995).

6. ¿Para usted qué es una emoción negativa?
7. ¿Cómo cree que la familia puede brindar apoyo emocional ante los problemas familiares?
8. ¿Qué tipo de emociones considera que son negativas en una familia y que influyen en la realización del proyecto de vida de las personas?
9. ¿Cuándo se generan episodios de maltrato en una familia cómo cree que son las emociones de los hijos?
10. ¿Qué tipo de emociones considera que le aportó su familia biológica para la construcción del proyecto de vida? ¿Por qué?

Ausencia física de los padres: Ferrufino (2007) describe la ausencia del padre como la desaparición en la familia que se manifiestan por diferentes motivos, provocando conflictos y

alteración como la ausencia de muestras de cariño, alteración en el comportamiento de los hijos e incluso problemas psicológicos en los miembros del sistema familiar.

11. ¿En qué momento de su vida sintió ausencia por parte de sus padres en cuanto al cuidado o acompañamiento?

12. ¿Cuáles considera que pueden ser factores de riesgo que se generan en las familias para los hijos cuando no están los padres?

Violencia intrafamiliar: Kaplan (2006) define la violencia intrafamiliar de forma breve y sencilla se la define como: “el intento de controlar o dominar a otra persona”

13. ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar cree usted que más afecta el proyecto de vida de las personas? ¿Por qué?

14. ¿Qué consecuencias considera usted que trae la violencia intrafamiliar?

15. ¿Cómo cree que influye la violencia intrafamiliar en la vida actual de las personas?

● **Abandono:** se constituye como parte del maltrato infantil es un proceso de inadaptación que repercute en problemas conductuales, emocionales y cognitivos (Bóxer y Terranova, 2008; Valentino, 2006; Merky y Reynolds, 2007).

● **Negligencia:** Barudy (1998), al leer las investigaciones de Cantwell y Garbarino, manifestó que la negligencia desarrolla poco a poco en las víctimas tristeza y ansiedad crónica, así como sentimientos de inferioridad, una baja estima de sí mismo y un sentimiento de inadecuación.

16. ¿Para usted qué es el abandono familiar?

17. ¿Cómo cree que el abandono influye en la vida de las personas y en el desarrollo del proyecto de vida?

18. ¿Cómo cree usted que la negligencia familiar afectó la construcción de su proyecto de vida?

● **Comunicación familiar:** Según, Borja Quicios, psicólogo educativo, la comunicación dentro de la familia determina la manera en que los niños aprendan una forma de emocionarse y pensar para comunicarse con los demás

19. ¿En qué momentos o situaciones familiares se daban espacios para dialogar con sus padres?

20. ¿Cómo considera que es una adecuada comunicación en la familia?

21. ¿Cuándo se presentaba una dificultad en la familia, de qué manera la resolvían?
22. ¿Por qué cree que la comunicación en la familia es importante para poder construir el proyecto de vida?
23. ¿Qué gestos y acciones de la familia considera que aportan en la vida de las personas para fortalecer el proyecto de vida?

● **Relaciones familiares:**

24. ¿Qué importancia o significado tiene para usted la familia biológica?
25. ¿Cómo era la relación que se daba entre los miembros de su familia?
26. ¿Cómo fueron las relaciones con sus padres?
27. ¿Cuáles cree que son el tipo de relaciones que afectan en el desarrollo del proyecto de vida de las personas?

Objetivo específico 2: Reconocer la relación de los factores protectores en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios bajo medida de adoptabilidad.

Categoría

Factores Protectores

Subcategorías

● **Resiliencia:** Según Maslow, la autorrealización es el logro máximo de las satisfacciones de las necesidades humanas. Es el desarrollo del potencial humano, aceptación de sí mismo, de fortalecer la espiritualidad, los conocimientos, las buenas relaciones interpersonales y vivir bajo el concepto de la felicidad.

28. ¿Para usted qué es ser una persona resiliente?
29. ¿de qué manera sabe aprovechar sus fortalezas ante las dificultades?
30. ¿Cree que el haber vivido situaciones de riesgo en el ambiente familiar fortaleció su capacidad de resiliencia?

Autoconfianza: Bandura (1997) define la autoconfianza como las autoevaluaciones por parte del individuo sobre lo que se cree capaz de hacer. Bajo este contexto, la “autoconfianza” es la creencia

o percepción que el individuo tiene de su propia capacidad para realizar un conjunto de actividades o tareas.

31. ¿Qué es para usted la autoconfianza?

32. ¿Cómo cree que se puede fortalecer la confianza en sí mismo?

33. ¿Cómo la autoconfianza aporta en el proyecto de vida?

34. ¿Para sentirse seguro de sí mismo cree que necesita el apoyo de otras personas? ¿Y cómo sería ese apoyo?

35. ¿De qué manera contribuye la autoconfianza en la construcción del proyecto de vida?

● **Autorrealización:** Según Maslow dice que esta teoría mantiene que el ser humano tiene una serie de necesidades en su vida, partiendo de unas muy básicas a otras mucho más complejas en su realización. Así, el ser humano, una vez cumplidas o satisfechas sus necesidades básicas, “pasa a un nivel superior”

36. ¿Qué es para usted la autorrealización?

37. ¿Cómo desde la familia pueden motivar para el alcance de sueño o metas?

38. ¿Por qué cree que usted ha podido avanzar en el desarrollo de su proyecto de vida?

39. ¿De qué manera le contribuye la capacidad de autorrealización en la construcción y consolidación de su proyecto de vida?

Anexo I. Validación instrumento juez validador 1

Universidad Mariana
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social
Tabla de Evaluación

Nombre del Juez Evaluador del Instrumento: Diana Carolina Flórez Salazar

Título: Relación de los factores de riesgo y protección familiar en el proyecto de vida de los jóvenes universitarios Marianos con medida de adoptabilidad de ICBF 2021

AUTOR(ES): Islendy Solarte – Paola Guerrero

Criterios de Evaluación	Escala de Calificación	Puntos Asignados
Evaluación Contenido del Instrumento		
Cumplimiento con los objetivos propuestos.	20	18
Metodología utilizada.	10	8
Planteamiento para el análisis, alcance y evaluación de los resultados que se obtengan en el instrumento.	20	12
Importancia	10	8
Pertinencia de las categorías de análisis:	20	15
Total	80	61
Presentación del Instrumento		
Claridad de las preguntas	3	1
Coherencia	3	2
Argumentación	4	3
Calidad	4	2
Organización	2	2
Presentación general	4	3
Total	20	13

PUNTAJE TOTAL

100

74

NOTA: La nota mínima aprobatoria del contenido del instrumento es de 50 y la presentación tendrá una calificación mínima de 10

Observaciones:

Es una investigación de importante y utilidad, la entrevista semiestructurada es una asertiva elección de instrumentos porque permite desarrollar todos los objetivos específicos planteados, se recomienda la revisión de los instrumentos con las observaciones al margen del mismo, específicamente la cualificación de la redacción, al ser una investigación cualitativa, se sugiere revisar algunas preguntas que quedan muy cerradas y limitan obtener narrativas importantes de los sujetos de investigación. Les deseo un proceso exitoso en la recolección de información.

FIRMA:



MG. DIANA CAROLINA FLOREZ SALAZAR

Anexo J. Validación instrumento juez validador 2

Universidad Mariana
Facultad De Humanidades Y Ciencias Sociales
Programa De Trabajo Social

Tabla De Evaluación.

Nombre Del Juez Evaluador Del Instrumento: ERNESTO MAINGUEZ CHAVES / T.S ICBF TUQUERRES

Título: Relación de los factores de riesgo y protección familiar en el proyecto de vida de los jóvenes universitarios Marianos con medida de adoptabilidad de ICBF 2021

AUTOR(ES): Islendy Solarte – Paola Guerrero

Criterios De Evaluación	Escala De Calificación	Puntos Asignados
A. Evaluación Contenido Del Instrumento		
• Cumplimiento con los objetivos propuestos.	20	19
• Metodología utilizada.	10	8
• Planteamiento para el análisis, alcance y evaluación de los resultados que se obtengan en el instrumento.	20	15
• Importancia	10	8
• Pertinencia de las categorías de análisis:	20	16
Total	80	66
B. PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO		
• Claridad de las preguntas	3	2
• Coherencia	3	2
• Argumentación	4	3
• Calidad	4	3
• Organización	2	2
• Presentación general	4	3
Total	20	15
PUNTAJE TOTAL	100	87

NOTA: La nota mínima aprobatoria del contenido del instrumento es de 50 y la presentación tendrá una calificación mínima de 10

OBSERVACIONES:

El método aplicado es de gran importancia para el desarrollo tanto a nivel académico como profesional, la investigación se realiza con la entrevista semiestructurado la cual permite el desarrollo de los objetivos planteados.

FIRMA:


 ERNESTO MAINGUEZ CHAVES

TRABAJADOR SOCIAL

Anexo K. Matriz vaciado de información y construcción de predicados

Objetivo Específico 1: Identificar los factores de riesgo familiar que presentan los jóvenes universitarios que se encuentran bajo medida de adoptabilidad		
Categoría: Factores de riesgo familiar		
Preguntas	Respuestas Entrevistados	Predicados
1. ¿Con quién vivía en su hogar biológico?	E1. Con mi madre E.2 Con mis 4 hermanos y mi mamá E.3 Con mis padres y dos hermanos	Monoparental Nuclear Nuclear
2. ¿Algún otro de sus hermanos está bajo medida de adoptabilidad ICBF?	E1. No, actualmente solo estoy yo bajo medida de adoptabilidad E2. Si E3. No	E1. Con hermanos en adoptabilidad E2. Sin hermanos en adoptabilidad E3. Con hermanos en adoptabilidad
3. ¿Qué edad tenía cuando fue ubicado en medida de protección?	E1. Faltaban 1 mes para cumplirlos quince años E2. 14 años E3. 14 años	E1. Etapa de Adolescencia E2. Etapa de Adolescencia E3. Etapa de Adolescencia
4. ¿Qué tipo de contacto tiene con su familia biológica?	E1. En el momento me comunico con mis hermanos una vez por mes E2. Ningún tipo de comunicación E3. Ninguno	E1. Comunicación familia biológica E2. Sin comunicación familiar E3. Sin comunicación familiar
5. ¿Cuáles consideran que serían las situaciones por las	E1. Porque se encuentra en vulnerabilidad de sus derechos, que los niños estén pasando por dificultades que afecten su integridad física y emocional del mismo.	E1. Afectaciones físicas y emocionales

cuales se retira a un niño de su familia?	E2. Por situaciones complejas que puedan estar afectando la integridad física tanto Psicológica, como fue mi caso. E3. Por negligencia	E2. Afectaciones físicas y psicológicas E3. Negligencia familiar
Subcategoría: Emocionalidad Negativa Código: FREN		
6. ¿Para usted qué es una emoción negativa?	FRENE1. Una emoción negativa es cuando las personas están enojadas y piensa de forma negativa o actúan de forma que se genera daños emocionales y físicos. FRENE 2. Cuando algo sale como tú no lo esperabas, por ejemplo: que te vaya mal en tus estudios, esto para mí generaría una emoción negativa. FRENE3. Pensamientos negativos	FREN E1, E2 y E3: Situaciones inesperadas que ocasionan daño emocional o físico. FRENE3. Pensamientos negativos
7. ¿Cómo cree que la familia puede brindar apoyo emocional ante los problemas familiares?	FREN E1. La familia puede brindar apoyo afectivo, siendo empática con el otro, escuchándolo y orientándose frente a la situación que se está presentando. FREN E2. Hablando del problema que te agobia y ayudándote a buscar solución esa ese problema. FREN E3. Escuchando a los hijos y haciéndoles saber que les importa lo que les está pasando	FREN E1y E3. Comunicación asertiva FREN E2. Adecuada resolución de conflictos familiares.
8. ¿Qué tipo de emociones consideran que son negativas en una familia y que influyen en la realización del proyecto de vida de las personas?	FREN E1. Falta de apoyo, indiferencia ante logros y fracasos, ambiente desagradable. FREN E2. Que no sean un tipo de apoyo en lo que tú quieres realizar para tu proyecto de vida y en vez de apoyarte uno sienta emociones de rabia, egoísmo e incluso envidia.	FREN E1 Falta de apoyo e Indiferencia Ambiente familiar negativo FREN E2. Falta de apoyo e Indiferencia

	FREN E3. El rechazo, el desinterés de los padres, el desapego, la falta de amor	FREN 3. Expresión de emociones negativas
9. ¿Cuándo se generan episodios de maltrato en una familia cómo cree que son las emociones de los hijos?	<p>FREN E1. Los hijos reaccionaran según la educación, reacciones negativas llevadas por la ira, pérdida de respeto, rabia, frustración, ira, miedo, desconfianza.</p> <p>FREN E2. Ya sea maltrato psicológico y emocional o físico, conlleva dejar secuelas en el comportamiento humano además de generar emociones de tristeza y decepción.</p> <p>FREN E3. Principalmente son emociones de miedo, conllevando a niños tímidos, que se les dificulta procesos de socialización.</p>	<p>FREN E1. Expresión de emociones negativas aprendidas.</p> <p>Perdida de respeto parento filial</p> <p>FREN E2. Afectaciones en el comportamiento humano</p> <p>Expresión de emociones negativas (2)</p> <p>FREN E3. Afectación en los procesos de socialización en la vida presente.</p>
10. ¿Qué tipo de emociones considera que le aportó su familia biológica para la construcción del proyecto de vida? ¿Por qué?	<p>FREN E1. Mi familia me aportó de forma positiva, inspirándome a seguir con mi proyecto de vida, a preocuparme más por mí y mi bienestar integral.</p> <p>FREN E2. Alegría, ya que tuve una muy buena familia el cual es un recuerdo positivo en mi vida diaria y en la construcción de mi proyecto de vida, además de ser de alguna manera una motivación para querer salir adelante, porque sé que ellos eso hubiesen querido.</p> <p>FREN E3. Ninguna, porque nunca hubo apoyo.</p>	<p>FREN E1. Aporte familiar en emociones positivas</p> <p>FREN E2. Aporte familiar en emociones positivas</p> <p>Refuerzos positivos</p> <p>Motivación emocional</p> <p>FREN E3. Ausencia de apoyo familiar.</p>
Subcategoría: Ausencia física de los padres		
Código: FRAFP		
11. ¿En qué momento de su vida sintió ausencia por parte	FRAFP E1. Toda la vida, porque casi nunca estuvieron por motivos laborales.	FRAFP E1. No hubo apoyo familiar

de sus padres en cuanto al cuidado o acompañamiento?	<p>FRAFP E2. Todo el tiempo hasta que supe que tenía que aceptar mi realidad y continuar con mi vida así eso me doliera en su momento.</p> <p>FRAFP E3. Siempre sentí la ausencia por parte de mis padres.</p>	<p>FRAFP E2. Tuvo apoyo hasta antes de la medida de adoptabilidad</p> <p>FRAFP E3. No hubo apoyo familiar</p>
12. ¿Cuáles consideran que pueden ser factores de riesgo que se generan en las familias para los hijos cuando no están los padres?	<p>E1. Que los niños estén expuestos a violaciones físicas, psicológicas, que puedan presentar un accidente por los objetos cortantes o que no estén bien guardados, están expuestos a permanecer con personas que tengan malas intenciones e incluso a que los inciten a consumir sustancias psicoactivas.</p> <p>E2. Las conductas ya que no saben qué tipos de cosas negativas pueden adoptar al comportamiento</p> <p>E3. El estar expuesta a ser abusada por algún hombre.</p>	<p>FRAFP E1. Víctimas de todo tipo de violencia.</p> <p>Accidentes físicos</p> <p>Personas mal intencionadas</p> <p>Riesgo de consumo SPA</p> <p>FRAFP E2. Adoptar comportamientos negativos.</p> <p>FRAFP E3. Exposición a abuso sexual</p>
<p>Subcategoría: Violencia intrafamiliar</p> <p>Código: FRVI</p>		
13. ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar cree usted que más afecta el proyecto de vida de las personas? ¿Por qué?	<p>FRVI E1. La violencia emocional, porque genera miedo, inseguridad, y en ocasiones puede llevar al suicidio debido a la falta de herramientas para enfrentar situaciones.</p> <p>FRVI E2. Creería que la violencia psicológica ya que conlleva a una afectación mental y eso podría afectar el proyecto de vida porque eso genera en la persona inseguridades.</p> <p>FRVI E3. El maltrato psicológico, porque este daña a la persona, haciéndole perder su valor y su autoestima</p>	<p>FRVI E1. Violencia emocional</p> <p>Apego inseguro</p> <p>Riesgo de suicidio.</p> <p>FRVI E2. Violencia Psicológica</p> <p>Genera inseguridades y afectaciones mentales.</p> <p>FRVI E3. Maltrato psicológico</p> <p>Pérdida de autoestima y auto concepto.</p>

14. ¿Qué consecuencias considera usted que trae la violencia intrafamiliar?	<p>FRVI E1. Considero que es la falta de conocimiento frente a la definición de roles, pautas de crianza, la educación con la que se criaron los padres, además por las enfermedades psicológicas no identificadas o no tratadas.</p> <p>FRVI E2. La violencia verbal o psicológica las cuales conlleva a una violencia intrafamiliar puede traer como consecuencias la desunión entre los miembros de la familia, además de generar miedos y rencores.</p> <p>FRVI E3. Accidentes, separación de los padres, desapego.</p>	<p>FRVI E1. Ausencia de roles Ausencia de pautas de crianza Afectaciones psicológicas</p> <p>FRVI E2. Desunión familiar Genera emociones negativas (miedo, rencor)</p> <p>FRVI E3. Accidentes Separación familiar Desapego Familiar</p>
15. ¿Cómo cree que influye la violencia intrafamiliar en la vida actual de las personas?	<p>FRVI E1. Considero que influye de forma negativa por las secuelas no tratadas, impidiendo en muchas ocasiones el buen desenvolvimiento en la vida social, laboral y afectiva.</p> <p>FRVI E2. Creería que influyen en que las personas que han pasado por esto en que se puede presentar el caso que inconscientemente repliquen conductas de violencia, también pasar por violencia intrafamiliar puede causar traumas en las personas.</p> <p>FRVI E3. En el bajo autoestima, y en que las personas busquen refugio en el alcohol y las drogas.</p>	<p>FRVIE1. Afectación en el desempeño social, laboral y afectiva.</p> <p>FRVI E2. Replica de conductas de violencia Traumas individuales</p> <p>FRVI E3. Baja autoestima Riesgo de consumo Spa</p>
<p>Subcategoría: Abandono- negligencia</p> <p>Código FRA</p>		
16. ¿Para usted qué es el abandono familiar?	<p>FRANE1. El abandono familiar es cuando los padres están ausentes en sus responsabilidades, exponiendo a los niños a peligros y necesidades no satisfechas.</p>	<p>FRANE1. Ausencia paterna Insatisfacción de necesidades Exposición a peligros</p>

	FRANE2. Cuando los padres no se hacen cargo de sus hijos, o sea ni emocional ni económicamente	FRAN E2. Negligencia parentofiliales
	FRANE3. El abandono es considerado como la falta de atención por parte de los padres, también él no brindarles los recursos necesarios para cubrir las necesidades de los hijos.	FRAN E3. Falta de atención paterna Insatisfacción de necesidades.
17. ¿Cómo cree que el abandono influye en la vida de las personas y en el desarrollo del proyecto de vida?	FRANE1. Las personas carecen de herramientas para tomar buenas decisiones en sus vidas, para expresar sus emociones sin afectar a los demás.	FRAN E1. Ausencia de herramientas de afrontamiento Dificultad en expresión de emociones.
	FRANE2. El abandono influye en la parte mental de las personas lo cual puede generar vacíos en la persona y no tenga claridad en lo que quiera hacer en su vida, afectando la construcción del proyecto de vida.	FRAN E2. Genera vacíos emocionales Inseguridad en toma de decisiones Afectaciones Proyecto de vida
	FRAN E3. De muchas maneras, una de ellas al sentirse solo, uno no se fija metas claras, se siente confundido, no sabe realmente qué quiere en la vida.	FRAN E3. Afectaciones Proyecto de vida afectación en la toma de decisiones
18. ¿Cómo cree usted que la negligencia familiar afectó la construcción de su proyecto de vida?	FRANE1. No la afectó más bien la fortaleció porque siempre conté con terceras personas que me apoyaban que me orientaron a salir adelante con mi proyecto de vida.	FRAN E1. Hubo apoyo de personas externas para construir el Proyecto de vida.
	FRAN E2. En mi caso pienso que tal vez en un inicio afecto, pero no fue un impedimento para construir y desarrollar mi proyecto de vida además yo le hecho más ganas a la vida por mis hermanos	FRAN E2. Se auto fortalece para construirse Proyecto de vida.
		FRAN E3. Aislamiento Social Sin metas a futuro Sin opciones de estudio.

	FRAN E3. Al no brindarme apoyo cuando más los necesité, me sentí sola, no tenía ganas de nada, no pensaba en estudiar, me sentía sin metas	
Subcategoría: Comunicación familiar		
Código: FRCF		
19. ¿En qué momentos o situaciones familiares se dieron espacios para dialogar con sus padres?	<p>FRCF E1. Casi nunca porque no se realizaban actividades de ocio, sin embargo, se podría decir que se compartía un momento era en diciembre para navidad.</p> <p>FRCF E2. Siempre por la confianza que me generaban</p> <p>FRCF E3. No existían esos espacios</p>	<p>FRCF E1. Alteraciones de comunicación</p> <p>FRCF E2. Comunicación asertiva</p> <p>FRCF E3. Alteraciones en la comunicación familiar</p>
20. ¿Cómo se considera que es una comunicación adecuada en la familia?	<p>FRCF E1. Cuando se tiene en cuenta a todo para la toma de decisiones, orientaciones, cuando se puede hablar en familia sin que se presenten discordia ni malentendidos.</p> <p>FRCF E2. Hay una buena comunicación cuando los miembros de la familia hablan continuamente y sobre todo cuando lo hacen de manera respetuosa.</p> <p>FRCF E3. Cuando la familia es capaz de resolver situaciones complejas a través del diálogo, también cuando se habla de emociones, sueños.</p>	<p>FRCF E1. Participación en toma de decisiones</p> <p>Comunicación asertiva</p> <p>FRCF E2. Comunicación asertiva</p> <p>FRCF E3. Resolución de conflictos</p> <p>Comunicación asertiva</p>
21. ¿Cuándo se presentó una dificultad en la familia, de qué manera la resolvieron?	<p>FRCF E1. No lo recuerdo porque casi no conviví con mis padres, además ellos nunca contaban lo que estaba sucediendo.</p> <p>FRCF E2. A través del diálogo</p> <p>FRCF E3. A gritos y golpes.</p>	<p>FRCF E1. No recuerda</p> <p>FRCF E2. Diálogo Familiar.</p> <p>FRCF E3. Violencia física y verbal</p>

<p>22. ¿Por qué cree que la comunicación en la familia es importante para poder construir el proyecto de vida?</p>	<p>FRCF E1. Porque permite visualizar esferas que una solo personas a veces no puede, les permite proyectarse en grande todo por alcanzar el éxito y un bienestar integro.</p> <p>FRCF E2. Yo pensaría que es importante porque a través de la comunicación uno se puede sentir apoyado a construir y cumplir los sueños que uno tenga.</p> <p>FRCF E3. Para fortalecer principalmente la autoestima de los hijos.</p>	<p>FRCF E1. Proyección de sueños</p> <p>FRCF E2. Necesidad de apoyo</p> <p>Proyección de sueños</p> <p>FRCF E3. Fortalece autoestima</p>
<p>23. ¿Qué gestos y acciones de la familia consideran que aportan en la vida de las personas para fortalecer el proyecto de vida?</p>	<p>FRCF E1. Unas de las acciones es que tus familias también crezcan junto con tus proyectos y tú con los de ellos, que se apoyen mutuamente en los momentos de éxito y sufrimientos.</p> <p>FRCF E2. La actitud positiva que puedan tener para animarlo a uno a salir adelante</p> <p>FRCF E3. Un abrazo, un beso porque esas pequeñas muestras de afecto aportan a las relaciones de la familia.</p>	<p>FRCF E1. Apoyo mutuo em todos los momentos</p> <p>FRCF E2. Actitud positiva</p> <p>FRCF E 3. Expresión afectiva</p>
<p>Subcategoría: Relaciones familiares Código: FRRF</p>		
<p>24. ¿Qué importancia o significado tiene para usted la familia biológica?</p>	<p>FRRF E1. Considero que tiene un significado muy valioso iniciando porque estoy agradecida por darme la vida y unos hermanos que amo mucho.</p> <p>FRRF E2. Ellos significan demasiado para mí, son la principal razón para que yo quiera salir adelante en especial mis hermanos</p> <p>FRRF E3. No tiene ningún significado.</p>	<p>FRRF E1. Reconocimiento familiar</p> <p>FRRF E2. Reconocimiento familiar</p> <p>FRRF E3. Sin significado familiar</p>

25. ¿Cómo era la relación que se daba entre los miembros de su familia?	<p>FRRF E1. Siempre se presentó dificultad para comunicarnos y compartir, pero estábamos juntos tratando de comprender lo que pasa al interior de la familia.</p> <p>FRRF E2. Era una relación buena</p> <p>FRRF E3. Era una relación conflictiva.</p>	<p>FRRF E1. Relaciones conflictivas</p> <p>FRRF E2. Adecuadas relaciones</p> <p>FRRF E3. Relaciones conflictivas</p>
26. ¿Cómo fueron las relaciones con sus padres?	<p>FRRF E1. Fue bien pero muy distante, sin embargo, no se presentan discusiones con palabras soeces ni irrespeto.</p> <p>FRRF E2. Fue una relación Buena.</p> <p>FRRF E3. Fue muy conflictiva, ellos siempre me agredieron y humillaron.</p>	<p>FRRF E1. Relaciones distantes y conflictivas</p> <p>FRRF E2. Adecuadas relaciones familiares</p> <p>FRRF E3. Relaciones conflictivas</p> <p>Relaciones agresivas</p>
27. ¿Cuáles creen que son el tipo de relaciones que afectan en el desarrollo del proyecto de vida de las personas?	<p>FRRF E1. Las relaciones conflictivas, entorno socio familiar problemático, fracaso escolar sin alternativas.</p> <p>FRRF E2. Para mi ninguna por que querer es poder, y si uno quiere salir adelante no se debe dejar afectar</p> <p>FRRF E3. Las relaciones distantes y conflictivas porque puede que esto te haga perder tú horizonte.</p>	<p>FRRF E1. Relaciones familiares conflictivas</p> <p>Entorno familiar conflictivo</p> <p>Fracaso escolar</p> <p>FRRF E2. Baja Autoestima</p> <p>FRRF E3. Relaciones distantes</p> <p>Relaciones conflictivas.</p>
Objetivo específico 2: Reconocer la relación de los factores protectores en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios bajo medida de adoptabilidad.		
Categoría: Factores protectores		
Subcategoría: Resiliencia		
Código: FPR		

28. ¿Para usted qué es ser una persona resilientes?	<p>FPR E1. Es saber afrontar las diferentes situaciones que se presentan en nuestra vida cotidiana, es saber buscar soluciones a todo.</p> <p>FPR E2. Es saber afrontar acontecimientos adversos de forma constructiva</p> <p>FPR E3. La persona que a pesar de los obstáculos que se han presentado no se ha dado por vencida.</p>	<p>FPR E1, E2 y E3Habilidades de Afrontamiento</p> <p>Búsqueda de soluciones</p>
29. ¿De qué manera sabe aprovechar sus fortalezas ante las dificultades?	<p>FPR E1. De la mejor manera porque siempre actuó pensando en los demás, aprovecho las oportunidades buenas que me brindan, trato de no tomar todo personal para que no me afecte.</p> <p>FPR E2. En primer lugar, es ver las cosas desde una perspectiva positiva además yo soy muy creyente en Dios y cuando tengo una dificultad también me encomiendo a él para que sea él quien me guíe.</p> <p>FPR E3. Las aproveché de la mejor manera, siempre grabándome que puedo con todo obstáculo que se me presente.</p>	<p>FPR E1. Aprovechamiento de oportunidades.</p> <p>Autocuidado emocional</p> <p>FPR E2. Pensamientos positivos</p> <p>Fortaleza espiritual.</p> <p>FPR E3. Aprovechamiento de oportunidades</p> <p>Pensamientos positivos</p>
30. ¿Cree que el haber vivido situaciones de riesgo en el ambiente familiar fortaleció su capacidad de resiliencia?	<p>FPR E1. Totalmente de acuerdo, me permitido visualizar más allá del entorno en el que me encontraba, me permitido ver y entender qué era lo que yo buscaba o necesitaba para poder construir con un buen proyecto de vida.</p> <p>FPR E2. Sí, porque uno aprende a ser capaz de dar soluciones a los problemas, uno sabe que si uno no soluciona por sí mismo no va haber nadie para que le solucione los problemas.</p> <p>FPR E3. Sí, me hizo una mujer fuerte.</p>	<p>FPR E1. Visualización del Proyecto de vida</p> <p>FPR E2. Búsqueda de soluciones</p> <p>FPR E3. Fortaleza emocional</p>

Subcategoría: Autoconfianza		
Código: FPAU		
31. ¿Qué es para usted la autoconfianza?	<p>FPAUE1. La autoconfianza es tener claro las capacidades y debilidades con las que cuenta la persona, es poder decir que puede enfrentarse a todo sin miedo a fracasar por que todo es una oportunidad de aprender y experimentar cosas nuevas, fortaleciendo las capacidades de afrontamiento.</p> <p>FPAUE2. Confiar en nuestras capacidades reforzando la seguridad de sí mismo</p> <p>FPAUE3. La capacidad de expresarse sin miedo.</p>	<p>FPAU E1. Auto reconocimiento de capacidades y debilidades</p> <p>Capacidad de afrontamiento</p> <p>FPAU E2. Auto reconocimiento de capacidades</p> <p>FPAU E3. Seguridad en el sistema familiar</p>
32. ¿Cómo cree que se puede fortalecer la confianza en sí mismo?	<p>FPAU E1: Se puede fortalecer si se realiza una autoevaluación, aprendiendo a aceptar nuestros propios errores e imagen.</p> <p>FPAU E2: Yo pensaría que se puede fortalecer de manera diaria, cuando creemos en nosotros y somos capaces de hacer lo que nos proponemos</p> <p>FPAU E3: Reconociendo las fortalezas y retándose día a día</p>	<p>FPAU E1. Motivación emocional</p> <p>Auto reconocimiento de capacidades y debilidades.</p> <p>FPAU E2. Auto reconocimiento de capacidades.</p> <p>FPAU E3. Auto reconocimiento de capacidades</p>
33. ¿Cómo la autoconfianza aporta en el proyecto de vida?	<p>FPAUE1. Aporta confianza y seguridad de las metas y propósitos que se están plasmando, permite que las personas se sientan bien con las capacidades y den lo mejor de sí mismo.</p> <p>FPAUE2 Para bien ya que me conlleva aún desempeño y alcance de metas.</p> <p>FPAUE3. Mejorando nuestra capacidad de pensamiento, pensando en que todo lo que uno se propone se puede lograr.</p>	<p>FPAU E1. Confianza conductual</p> <p>Seguridad en el sistema familiar</p> <p>Auto reconocimiento de capacidades.</p> <p>FPAU E2. Logro de metas</p> <p>FPAU E3. Auto reconocimiento de capacidades</p>

<p>34. ¿Para sentirse seguro de sí mismo cree que necesita el apoyo de otras personas? ¿Y cómo sería ese apoyo?</p>	<p>FPAU E1. Considero que no, porque cuando una persona se auto conoce y se acepta, está seguro de las acciones que va a realizar, así mismo, no necesita de terceras personas para que le recuerden que ellos pueden que tiene las capacidades necesarias</p> <p>FPAUE2. No porque uno debe construir una confianza mental; para sentirse seguro de sus habilidades.</p> <p>FPAUE3. Sí, porque todos en algún momento de nuestra vida necesitamos de alguien que nos brinde apoyo y una palabra de aliento cuando sentimos que ya no podemos más.</p>	<p>FPAU E1. Auto reconocimiento de capacidades.</p> <p>Confianza afectiva</p> <p>Vínculo afectivo de apego seguro</p> <p>FPAU E2. Auto reconocimiento de habilidades</p> <p>FPAU E3. Apoyo emocional</p>
<p>35. ¿De qué manera contribuye la autoconfianza en la construcción del proyecto de vida?</p>	<p>FPAUE1. Contribuyen permitiendo alcanzar las diferentes metas propuestas sobre llevando los obstáculos que se le presenten en el camino para alcanzar el éxito.</p> <p>FPAUE2. Me ayudará a aceptar mejor los cambios y desarrollar diferentes motivaciones</p> <p>FPAUE3. Me contribuirá de muchas maneras, una de ellas a sentirme segura de mis capacidades para poder lograr lo que me proponga.</p>	<p>FPAU E1. Logro de metas</p> <p>FPAU E2. Aceptación de cambios</p> <p>Búsqueda de motivaciones</p> <p>FPAU E3. Auto reconocimiento de capacidades</p>
<p>Subcategoría: Autorrealización</p> <p>Código: FPAUT</p>		
<p>36. ¿Qué es para usted la autorrealización?</p>	<p>FPAUTE1. Es cuando una persona ha cumplido con las metas planteadas, las personas se sienten orgullosas y satisfechas hasta donde han llegado y de la vida que ha llevado</p> <p>FPAUTE2. Para mi es sentirse orgulloso de lo que uno ha logrado.</p>	<p>FPAUT E1. Cumplimiento de logros y metas.</p> <p>Satisfacción por logros alcanzados</p> <p>FPAUT E2. Satisfacción por logros alcanzados</p>

	FPAUTE3. Es cuando uno ya cumplió sus objetivos tanto en el ámbito educativo, familiar y económico.	FPAUT E3. Cumplimiento de logros y metas.
37. ¿Cómo desde la familia pueden motivar para el alcance de sueño o metas?	<p>FPAUTE1. Apoyando sus decisiones, orientándolos en las diferentes situaciones que se presenten, además de sentirse orgullosos de lo que sus seres queridos están desarrollando por alcanzar las metas.</p> <p>FPAUTE2. Con el apoyo continuo para el desarrollo de actividades diarias.</p> <p>FPAUTE3. Brindando apoyo, escuchando inquietudes, guiando, aconsejando para bien.</p>	<p>FPAUT E1. Apoyo familiar Reconocimiento de metas.</p> <p>FPAUT E2. Apoyo familiar</p> <p>FPAUT E3. Apoyo familiar Comunicación asertiva</p>
38. ¿Por qué cree que usted ha podido avanzar en el desarrollo de su proyecto de vida?	<p>FPAUTE1. Porque cada día he aprendido más sobre cómo se debe de enfrentar la vida, porque me he dado la oportunidad de disfrutar cada momento y ya me encuentro culminando una de las metas propuestas en el proyecto de vida.</p> <p>FPAUTE2. Por mi misma por mi actitud y autoconfianza que me he desarrollado para poder salir adelante</p> <p>FPAUTE3. Por la capacidad de resiliencia que he tenido, porque a pesar de todo lo que he vivido aún tengo el pensamiento de soñar en grande.</p>	<p>FPAUT E1. Aprendizaje diario Disfrutar la vida Logro de metas</p> <p>FPAUT E2. Confianza afectiva</p> <p>FPAUT E3. Capacidad de resiliencia</p>
39. ¿De qué manera le contribuye la capacidad de autorrealización en la construcción y consolidación de su proyecto de vida?	FPAUTE1. Me contribuyen motivándome todos los días a seguir enfrentando las situaciones, personas que se presentan como obstáculos, pero no me desorientan del objetivo.	<p>FPAUT E1. Sentido de vida</p> <p>FPAUT E2. Sentido de vida</p> <p>FPAUT E3. Sentido de vida</p>

FPAUTE2. Contribuye con la motivación que me genera el verme que me estoy superando diariamente, porque para mí es un orgullo salir adelante a pesar de la adversidad.

FPAUTE3. En la motivación que siento por lograr lo que me he propuesto, aun no llego a la meta ,pero sé que lo voy a lograr.

Anexo L. Matriz construcción de predicados agrupados

Objetivo 1: Identificar los factores de riesgo familiar de los jóvenes universitarios que se encuentran en declaratoria de adoptabilidad.	
Categoría: Factores de riesgo familiar	
Subcategoría: Emocionalidad negativa	
Código: FREN	
1. ¿Con quién vivía en su hogar biológico?	
Predicados individuales	Predicados agrupados
Monoparental	Monoparental (1)
Nuclear	Nuclear (2)
Nuclear	
2. ¿Algún otro de sus hermanos está bajo medida de adoptabilidad ICBF?	
E1. Con hermanos en adoptabilidad	Con hermanos en adoptabilidad (1)
E2. Sin hermanos en adoptabilidad	Sin hermanos en adoptabilidad (2)
E3. Con hermanos en adoptabilidad	
3. ¿Qué edad tenía cuando fue ubicado en medida de protección?	
E1. Etapa de Adolescencia	Etapa de Adolescencia (3)
E2. Etapa de Adolescencia	
E3. Etapa de Adolescencia	
4. ¿Qué tipo de contacto tiene con su familia biológica?	
E1. Comunicación familia biológica	Contacto familiar inexistente (2)
E2. Sin comunicación familiar	Contacto familia biológica (1)
E3. Sin comunicación familiar	
5. ¿Cuáles consideran que serían las situaciones por las cuales se retira a un niño de su familia?	

E1. Afectaciones físicas y emocionales	Afectaciones físicas y emocionales (2)
E2. Afectaciones físicas y psicológicas	Negligencia Familiar (1)
E3. Negligencia familiar	
Subcategoría: Emocionalidad negativa	
Código: FREN	
6. ¿Para usted qué es una emoción negativa?	
FREN E1, E2 y E3: situaciones inesperadas que ocasionan daño emocional o físico.	Situaciones inesperadas que ocasionan daño emocional o físico (3)
FRENE3. Pensamientos negativos	Pensamientos negativos (1)
7. ¿Cómo cree que la familia puede brindar apoyo emocional ante los problemas familiares?	
FREN E1y E3. Comunicación asertiva	Comunicación asertiva (2)
FREN E2. Adecuada resolución de conflictos familiares	Adecuada resolución de conflictos familiares. (1)
8. ¿Qué tipo de emociones consideran que son negativas en una familia y que influyen en la realización del proyecto de vida de las personas?	
FREN E1 Falta de apoyo e Indiferencia	Falta de apoyo e indiferencia (2)
Ambiente familiar negativo	Ambiente familiar negativo (1)
FREN E2. Falta de apoyo	Expresión de emociones negativas (1)
FREN 3. Expresión de emociones negativas	
9. ¿Cuándo se generan episodios de maltrato en una familia cómo cree que son las emociones de los hijos?	
FREN E1. Expresión de emociones negativas aprendidas.	Expresión de emociones negativas aprendidas (3)
Perdida de respeto parento filial	Perdida de respeto parento filial (1)
FREN E2. Afectaciones en el comportamiento humano	Afectaciones en el comportamiento humano (1)
Expresión de emociones negativas	Expresión de emociones negativas (1)
FREN E3. afectación en los procesos de socialización en la vida presente.	

Expresión de emociones negativas	afectación en los procesos de socialización en la vida presente (1)
10. ¿Qué tipo de emociones considera que le aportó su familia biológica para la construcción del proyecto de vida? ¿Por qué?	
FREN E1. Aporte familiar en emociones positivas	Aporte familiar en emociones positivas (2)
FREN E2. Aporte familiar en emociones positivas	Motivación emocional (2)
Refuerzos positivos	Refuerzos positivos (2)
Motivación emocional	Ausencia de apoyo familiar (1)
FREN E3. Ausencia de apoyo familiar.	
Subcategoría: Ausencia física de los padres	
Código: FRAFP	
11. ¿En qué momento de su vida sintió ausencia por parte de sus padres en cuanto al cuidado o acompañamiento?	
FRAFP E1. No hubo apoyo familiar	Ausencia de apoyo familiar (3)
FRAFP E2. Tuvo apoyo hasta antes de la medida de adoptabilidad	
FRAFP E3. No hubo apoyo familiar	
12. ¿Cuáles consideran que pueden ser factores de riesgo que se generan en las familias para los hijos cuando no están los padres?	
FRAFP E1. Víctimas de todo tipo de violencia.	Ser víctimas de todo tipo de violencia (3)
Exposición a peligros	Exposición a peligros (1)
Personas mal intencionadas	Riesgo consumo SPA (1)
Riesgo de consumo SPA	Adoptar comportamientos negativos (1)
FRAFP E2. Adoptar comportamientos negativos.	
FRAFP E3. Exposición a abusos sexuales	
Subcategoría: Violencia intrafamiliar	
Código: FRVI	
13. ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar cree usted que más afecta el proyecto de vida de las personas? ¿Por qué?	

FRVI E1. Violencia emocional Apego inseguro Riesgo de suicidio	Violencia psicológica y emocional (3) Afectaciones emocionales (miedo, inseguridad, riesgo de suicidio. (3)
FRVI E2. Violencia Psicológica Genera inseguridades y afectaciones mentales.	Apego Inseguro Pérdida de autoestima y auto concepto (1).
FRVI E3. Maltrato psicológico Genera pérdida de autoestima y auto concepto.	
14. ¿Qué consecuencias considera usted que trae la violencia intrafamiliar?	
FRVI E1. Ausência de roles Ausencia de pautas de crianza Afectaciones psicológicas	Afectaciones en la dinámica familiar Afectaciones psicológicas (2) Emociones negativas (miedo, rencor)
FRVI E2. Desunión familiar Genera emociones negativas (miedo, rencor)	Separación familiar (3) Desapego familiar
FRVI E3. Accidentes Separación familiar Desapego familiar	
15. ¿Cómo cree que influye la violencia intrafamiliar en la vida actual de las personas?	
FRVI E1. Afecta en el desempeño social, laboral y afectiva.	Afectaciones en el desempeño social, laboral y afectiva.
FRVI E2. Replica de conductas de violencia Traumas individuales	(1) Repetición generacional de violencia (2)
FRVI E3. Baja autoestima Riesgo de consumo Spa	Traumas individuales (1) Baja autoestima (1) Riesgo de consumo Spa (1)
Subcategoría: Abandono- negligencia	

Código FRA**16. ¿Para usted qué es el abandono familiar?**

FRAN E1. Ausencia paterna	Ausencia y negligencia paterna (3)
Insatisfacción de necesidades	Insatisfacción de necesidades (2)
Exposición a peligros	Exposición a peligros (1)
FRAN E2. Negligencia parento filial	Negligencia parentofiliales (1)
FRAN E3. Falta de atención paterna	
Insatisfacción de necesidades.	

17. ¿Cómo cree que el abandono influye en la vida de las personas y en el desarrollo del proyecto de vida?

FRAN E1. Ausencia de herramientas de afrontamiento	Ausencia de herramientas de afrontamiento (1)
Dificultad en expresión de emociones.	Dificultad en expresión de emociones (1)
FRAN E2. Genera vacíos emocionales	Vacíos emocionales (1)
Inseguridad en toma de decisiones	Inseguridad en toma de decisiones (1)
Afectaciones Proyecto de vida	afectación en Proyecto de vida (1)
Soledad Afectiva	Soledad Afectiva (2)
FRAN E3. afectación en Proyecto de vida afectación en la toma de decisiones	

18. ¿Cómo cree usted que la negligencia familiar afectó la construcción de su proyecto de vida?

FRAN E1. Hubo apoyo de personas externas para construir el Proyecto de vida.	Soledad Afectiva (1)
FRAN E2. Se auto fortalece para construir su Proyecto de vida.	Ausencia de metas futuras (1)
FRAN E3. Aislamiento Social	Sin oportunidades de estudiar (1).
Sin metas a futuro	Aislamiento social
Sin opciones de estudio.	

Subcategoría: Comunicación familiar**Código:** FRCF

19. ¿En qué momentos o situaciones familiares se dieron espacios para dialogar con sus padres?	
FRCF E1. Alteraciones en la comunicación familiar	Alteraciones en la comunicación familiar (2)
FRCF E2. Comunicación asertiva	Comunicación asertiva (1)
FRCF E3. Alteraciones en la comunicación familiar	
20. ¿Cómo se considera que es una comunicación adecuada en la familia?	
FRCF E1. Participación en toma de decisiones	Comunicación asertiva (3)
Comunicación asertiva	Resolución de conflictos (1)
FRCF E2. Comunicación asertiva	
FRCF E3. Resolución de conflictos	
Comunicación asertiva	
21. ¿Cuándo se presentó una dificultad en la familia, de qué manera la resolvieron?	
FRCF E1. No recuerda	Diálogo Familiar. (1)
FRCF E2. Diálogo Familiar	Violencia física y verbal (1)
FRCF E3. Violencia física y verbal	
22. ¿Por qué cree que la comunicación en la familia es importante para poder construir el proyecto de vida?	
FRCF E1. Proyección de sueños	Proyección de sueños (2)
FRCF E2. Necesidad de apoyo	Necesidad de apoyo (1)
Proyección de sueños	Fortalecimiento autoestima (1)
FRCF E3. Fortalece autoestima	
23. ¿Qué gestos y acciones de la familia consideran que aportan en la vida de las personas para fortalecer el proyecto de vida?	
FRCF E1. Apoyo mutuo en todos los momentos	Apoyo familiar (1)
FRCF E2. Actitud positiva	Actitud positiva (1)
FRCF E 3. Expresión afectiva	Expresión afectiva (1)
Subcategoría: Relaciones familiares	

Código: FRRF	
24. ¿Qué importancia o significado tiene para usted la familia biológica?	
FRRF E1. Reconocimiento familiar	Reconocimiento familiar (2)
FRRF E2. Reconocimiento familiar	Sin significado familiar (1)
FRRF E3. Sin significado familiar	
25. ¿Cómo era la relación que se daba entre los miembros de su familia?	
FRRF E1. Relaciones conflictivas	Relaciones conflictivas (2)
FRRF E2. Adecuadas relaciones	Relaciones familiares adecuadas (1)
FRRF E3. Relaciones conflictivas	
26. ¿Cómo fueron las relaciones con sus padres?	
FRRF E1. Relaciones distantes y conflictivas	Relaciones distantes y conflictivas (2)
FRRF E2. Adecuadas relaciones familiares	Adecuadas relaciones familiares. (1)
FRRF E3. Relaciones conflictivas	Relaciones agresivas (1)
Relaciones agresivas	
27. ¿Cuáles cree que son el tipo de relaciones que afectan en el desarrollo del proyecto de vida de las personas?	
FRRF E1. Relaciones familiares conflictivas	Relaciones familiares conflictivas (3)
Entorno familiar conflictivo	Relaciones distantes (1)
Fracaso escolar	Fracaso escolar (1)
FRRF E2. Baja Autoestima	Baja Autoestima (1)
FRRF E3. Relaciones distantes	
Relaciones conflictivas.	
Objetivo específico 2. Reconocer la relación de los factores protectores en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios bajo medida de adoptabilidad.	
Categoría: Factores protectores	

Subcategoría: Resiliencia**Código:** FPR**28. ¿Para usted qué es ser una persona resilientes?**

FPR E1. Habilidades de Afrontamiento	Habilidades de Afrontamiento Individual (3)
Búsqueda de soluciones	Búsqueda de soluciones (1)

29. ¿De qué manera sabe aprovechar sus fortalezas ante las dificultades?

FPR E1. Aprovechamiento de oportunidades.	Aprovechamiento de oportunidades. (2)
Autocuidado emocional	Autocuidado emocional (1)
FPR E2. Pensamientos positivos	Pensamientos positivos (2)
Fortaleza espiritual.	Fortaleza espiritual (1)
FPR E3. Aprovechamiento de oportunidades	Pensamientos positivos (1)
Pensamientos positivos	

30. ¿Cree que haber vivido situaciones de riesgo en el ambiente familiar fortaleció su capacidad de resiliencia?

FPR E1. Visualización Proyecto de vida	Visualización del Proyecto de vida (1)
FPR E2. Búsqueda de soluciones	Búsqueda de soluciones (1)
FPR E3. Fortaleza emocional	Fortaleza emocional (1)

Subcategoría: Autoconfianza**Código:** FPAU**31. ¿Qué es para usted la autoconfianza?**

FPAU E1. Auto reconocimiento de capacidades y debilidades	Auto reconocimiento de capacidades y debilidades (2)
Capacidad de afrontamiento	Capacidad de afrontamiento (1)
FPAU E2. Auto reconocimiento de capacidades	Seguridad en el sistema familiar(1)
FPAU E3. Seguridad en el sistema familiar	

32. ¿Cómo cree que se puede fortalecer la confianza en sí mismo?

FPAU E1. Motivación emocional (1) Auto reconocimiento de capacidades y debilidades.	Motivación emocional (1) Auto reconocimiento de capacidades y debilidades (3)
FPAU E2. Auto reconocimiento de capacidades.	
FPAU E3. Auto reconocimiento de capacidades	
33. ¿Cómo la autoconfianza aporta en el proyecto de vida?	
FPAU E1. Confianza	Confianza conductual
Seguridad	Seguridad en el sistema familiar
Auto reconocimiento de capacidades.	Auto reconocimiento de capacidades. (2)
FPAU E2. Logro de metas	Logro de metas (1)
FPAU E3. Auto reconocimiento de capacidades	
34. ¿Para sentirse seguro de sí mismo cree que necesita el apoyo de otras personas? ¿Y cómo sería ese apoyo?	
FPAU E1. Auto reconocimiento de capacidades.	Auto reconocimiento de capacidades (2).
Confianza afectiva	Confianza afectiva (2)
Vínculo afectivo de apego seguro	Vínculo afectivo de apego seguro (1)
FPAU E2. Auto reconocimiento de habilidades	Auto reconocimiento de habilidades (1)
FPAU E3. Apoyo emocional	Apoyo emocional (1)
35. ¿De qué manera contribuye la autoconfianza en la construcción del proyecto de vida?	
FPAU E1. Logro de metas	Logro de metas (1)
FPAU E2. Aceptación de cambios	Aceptación de cambios (1)
Búsqueda de motivaciones	Búsqueda de motivaciones (1)
FPAU E3. Auto reconocimiento de capacidades.	Auto reconocimiento de capacidades (1)
Subcategoría: Autorrealización	
Código: FPAUT	
36. ¿Qué es para usted la autorrealización?	

FPAUT E1. Cumplimiento de logros y metas.	Cumplimiento de logros y metas. (2)
Satisfacción por logros alcanzados	Satisfacción por logros alcanzados (2)
FPAUT E2. Satisfacción por logros alcanzados	
FPAUT E3. Cumplimiento de logros y metas.	
37. ¿Cómo desde la familia pueden motivar para el alcance de sueño o metas?	
FPAUT E1. Apoyo familiar	Apoyo familiar (3)
Reconocimiento de metas.	Reconocimiento de metas (1)
FPAUT E2. Apoyo familiar	Comunicación asertiva (1)
FPAUT E3. Apoyo familiar	
Comunicación asertiva	
38. ¿Por qué cree que usted ha podido avanzar en el desarrollo de su proyecto de vida?	
FPAUT E1. Aprendizaje diario	Aprendizaje diario (1)
Disfrutar la vida	Disfrutar la vida (1)
Logro de metas	Logro de metas (1)
FPAUT E2. Confianza afectiva	Confianza afectiva (1)
FPAUT E3. Capacidad de resiliencia	Capacidad de resiliencia (1)
39. ¿De qué manera le contribuye la capacidad de autorrealización en la construcción y consolidación de su proyecto de vida?	
FPAUT E1. Sentido de vida	Sentido de vida (3)
FPAUT E2. Sentido de vida	
FPAUT E3. Sentido de vida	

Anexo M. Matriz de agrupación de predicados y organización de categorías inductivas

Objetivo específico 1: Identificar los factores de riesgo familiar de los jóvenes universitarios que se encuentran en declaratoria de adoptabilidad.

Categoría: Factores de riesgo familiar

Subcategoría: Emocionalidad negativa

Código: FREN

Pregunta 1. ¿Con quién vivía en su hogar biológico?

Agrupación de predicados	Categoría inductiva	Códigos
Monoparental (1)	Tipología familiar	TF
Nuclear (2)		

2. ¿Algún otro de sus hermanos está bajo medida de adoptabilidad en ICBF?

Con hermanos en adoptabilidad (1)	Medida de adoptabilidad	MA
Sin hermanos en adoptabilidad (2)		

3. ¿Qué edad tenía cuando fue ubicado en medida de protección?

Adolescencia (3)	Ciclo evolutivo individual adolescencia	CEIA
------------------	---	------

4. ¿Qué tipo de contacto tiene con su familia biológica?

Contacto familiar inexistente (2)	Ausencia de vínculo afectivo con familia de origen	AVAFO
Contacto familia biológica (1)		

5. ¿Cuáles consideran que serían las situaciones por las cuales se retira a un niño de su familia?

Afectaciones físicas y emocionales (2)	Tipos de violencia familiar	TVF
Negligencia Familiar (1)	Vulneración de derechos en la niñez	VDN

Subcategoría: Emocionalidad negativa

Código: FREN

6. ¿Para usted qué es una emoción negativa?

Situaciones inesperadas que ocasionan daño emocional o físico (3)	Situaciones inesperadas que ocasionan daño emocional o físico (1)	SIODEF PANAEF
Pensamientos negativos (1)	Pensamientos y acciones negativas que afectan emocional y físicamente	

7. ¿Cómo cree que la familia puede brindar apoyo emocional ante los problemas familiares?

Comunicación asertiva (2)	Comunicación asertiva	CA
Adecuada resolución de conflictos familiares. (1)	Adecuada resolución de conflictos familiares	ARCF

8. ¿Qué tipo de emociones consideran que son negativas en una familia y que influyen en la realización del proyecto de vida de las personas?

Falta de apoyo e indiferencia (2)	Falta de apoyo e indiferencia	FAI
Ambiente familiar negativo (1)	Ambiente familiar negativo	AFN
Expresión de emociones negativas (1)	Expresión de emociones negativas	EEN

9. ¿Cuándo se generan episodios de maltrato en una familia cómo cree que son las emociones de los hijos?

Expresión de emociones negativas aprendidas (3)	Expresión de emociones negativas aprendidas	EENA
Perdida de respeto parento filial (1)	Perdida de respeto parento filial	PRPF
Afectaciones en el comportamiento humano (1)	Afectaciones en el comportamiento humano	ACH
Expresión de emociones negativas (1)	Expresión de emociones negativas afectación	EEN
afectación en los procesos de socialización en la vida presente (1)	en los procesos de socialización en la vida presente (1)	APSVP

10. ¿Qué tipo de emociones considera que le aportó su familia biológica para la construcción del proyecto de vida? ¿Por qué?

Aporte familiar en emociones positivas (2)	Responsabilidad familiar en la formación	RFFE
Motivación emocional (2)	emocional	AAF
Refuerzos positivos (2)	Ausencia de apoyo familiar	

Ausencia de apoyo familiar (1)

Subcategoría: Ausencia física de los padres**Código:** FRAFP**11. ¿En qué momento de su vida sintió ausencia por parte de sus padres en cuanto al cuidado o acompañamiento?**

Ausencia de apoyo familiar (3) Ausencia de Entornos Familiares seguros AEFS

12. ¿Cuáles consideran que pueden ser factores de riesgo que se generan en las familias para los hijos cuando no están los padres?Ser víctimas de todo tipo de violencia (3) Riesgos de ausencia paterna
Exposición a peligros (1) RAP
Riesgo consumo SPA (1)
Adoptar comportamientos negativos (1)**Subcategoría:** Violencia intrafamiliar**Código:** FRVI**13. ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar cree usted que más afecta el proyecto de vida de las personas? ¿Por qué?**Violencia psicológica y emocional (3) Afectaciones en el desarrollo socioemocional ADSEPVIF
Afectaciones emocionales (miedo, inseguridad, riesgo de de las personas AFN
suicidio. (3) Apego familiar negativo
Apego Inseguro
Pérdida de autoestima y auto concepto (1).**14. ¿Qué consecuencias considera usted que trae la violencia intrafamiliar?**Afectaciones en la dinámica familiar Afectaciones en el desarrollo ADSEP
Afectaciones psicológicas (2) socioemocional de las personas Apego
Emociones negativas (miedo, rencor) familiar Negativo AFN
Separación familiar (3) Afectaciones en la dinámica familiar ADF
Desapego familiar

15. ¿Cómo cree que influye la violencia intrafamiliar en la vida actual de las personas?		
Afectaciones en el desempeño social, laboral y afectiva. (1)	Afectaciones en el desarrollo	ADSEP
Repetición generacional de violencia (2)	socioemocional de las personas	RCSPA
Traumas individuales (1)	Riesgo de consumo Spa	
Baja autoestima (1)		
Riesgo de consumo Spa (1)		
Subcategoría: Abandono- Negligencia		
Código FRA		
16. ¿Para usted qué es el abandono familiar?		
Ausencia y negligencia paterna (3)	Tipos de vulneración familiar de	TVFD
Insatisfacción de necesidades (2)	derechos	
Exposición a peligros (1)		
Negligencia parentofiliales (1)		
17. ¿Cómo cree que el abandono influye en la vida de las personas y en el desarrollo del proyecto de vida?		
Ausencia de herramientas de afrontamiento (1)	Afectaciones personales por el abandono	APANP
Dificultad en expresión de emociones (1)	y negligencia paterna	
Vacíos emocionales (1)	Afectaciones personales en el desarrollo	
Inseguridad en toma de decisiones (1)	socioemocional	
afectación en Proyecto de vida (1)		
Soledad Afectiva (2)		
18. ¿Cómo cree usted que la negligencia familiar afectó la construcción de su proyecto de vida?		
Soledad Afectiva (1)	Ausencia de metas futuras	AMF
Ausencia de metas futuras (1)	Inseguridad en habilidades sociales	IHS

Sin oportunidades de estudiar (1).

Aislamiento social

Subcategoría: Comunicación familiar

Código: FRCF

19. ¿En qué momentos o situaciones familiares se dieron espacios para dialogar con sus padres?

Alteraciones en la comunicación familiar (3)	Tipos de comunicación familiar	TCF
--	--------------------------------	-----

Comunicación asertiva (1)

20. ¿Cómo se considera que es una comunicación adecuada en la familia?

Comunicación asertiva (3)	Comunicación Asertiva Familiar	CAF
---------------------------	--------------------------------	-----

Resolución de conflictos (2)	Adecuada Resolución de conflictos familiares	ARCF
------------------------------	--	------

21. ¿Cuándo se presentó una dificultad en la familia, de qué manera la resolvieron?

Diálogo Familiar. (1)	Uso de Violencia física y verbal	UVFV
-----------------------	----------------------------------	------

Violencia física y verbal (1)

22. ¿Por qué cree que la comunicación en la familia es importante para poder construir el proyecto de vida?

Proyección de sueños (2)	Fortalecimiento de autoestima	FA
--------------------------	-------------------------------	----

Necesidad de apoyo (1)	Desarrollo de habilidades socioemocionales	DHSE
------------------------	--	------

Fortalecimiento autoestima (1)

23. ¿Qué gestos y acciones de la familia consideran que aportan en la vida de las personas para fortalecer el proyecto de vida?

Apoyo familiar (1)	Entorno familiar protector	EFP
--------------------	----------------------------	-----

Actitud positiva (1)	Responsabilidad familiar en la formación integral	RFFI
----------------------	---	------

Expresión afectiva (1)

Subcategoría: Relaciones familiares

Código: FRRF

24. ¿Qué importancia o significado tiene para usted la familia biológica?

Reconocimiento familiar (2)	Influencia en el desarrollo integral de las personas.	IDIP
Sin significado familiar (1)	Ausencia de vínculo afectivo con familia de origen	AVAFO
25. ¿Cómo era la relación que se daba entre los miembros de su familia?		
Relaciones conflictivas (2)	Relaciones familiares negativas	RFN
Relaciones familiares adecuadas (1)		
26. ¿Cómo fueron las relaciones con sus padres?		
Relaciones distantes y conflictivas (2)	Relaciones familiares negativas	RFN
Adecuadas relaciones familiares. (1)		
Relaciones agresivas (1)		
27. ¿Cuáles creen que son el tipo de relaciones que afectan en el desarrollo del proyecto de vida de las personas?		
Relaciones familiares conflictivas (3)	Relaciones familiares negativas	RFN
Relaciones distantes (1)		
Fracaso escolar (1)		
Baja Autoestima (1)		
Objetivo específico 2. Reconocer la relación de los factores protectores en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios bajo medida de adoptabilidad		
Categoría: Factores protectores		
Subcategoría: Resiliencia		
Código: FPR		
28. ¿Para usted qué es ser una persona resilientes?		
Habilidades de Afrontamiento Individual (3)	Habilidades de Afrontamiento individual	HAI
Búsqueda de soluciones (1)	Habilidades sociales y de resolución de conflictos.	HSYRC
29. ¿De qué manera sabe aprovechar sus fortalezas ante las dificultades?		
Aprovechamiento de oportunidades (2)	Habilidades de afrontamiento individual	HAI

Autocuidado emocional (1)	Capacidades de Resiliencia	CR
Pensamientos positivos (2)	Autocuidado Socioemocional	ASE
Fortaleza espiritual (1)		
30. ¿Cree que el haber vivido situaciones de riesgo en el ambiente familiar fortaleció su capacidad de resiliencia?		
Visualizar Proyecto de vida (1)	Fortalecimiento de habilidades socioemocionales	FHSE
Búsqueda de soluciones (1)	Capacidad de resiliencia	CR
Fortaleza emocional (1)		
Subcategoría: Autoconfianza		
Código: FPAU		
31. ¿Qué es para usted la autoconfianza?		
Auto reconocimiento de capacidades y debilidades (2)	Auto reconocimiento de capacidades y debilidades	ACD
Capacidad de afrontamiento (1)	Capacidad de afrontamiento	CA
Seguridad en el sistema familiar (1)	Seguridad en el sistema familiar	SSF
32. ¿Cómo cree que se puede fortalecer la confianza en sí mismo?		
Motivación emocional (1)	Motivación emocional	ME
Auto reconocimiento de capacidades y debilidades (3)	Capacidad de Autoevaluación	CA
33. ¿Cómo la autoconfianza aporta en el proyecto de vida?		
Confianza conductual	Aportes de la Autoconfianza en el proyecto de Vida	AACPV
Seguridad en el sistema familiar	Auto reconocimiento de capacidades.	ARC
Auto reconocimiento de capacidades. (2)	Logro de metas Individuales	LMI
Logro de metas (1)		
34. ¿Para sentirse seguro de sí mismo cree que necesita el apoyo de otras personas? ¿Y cómo sería ese apoyo?		
Auto reconocimiento de capacidades (2).	Auto reconocimiento de capacidades.	ARC
Confianza afectiva (2)	Tipos de Vínculos familiares	TVF

Vínculo afectivo de apego seguro (1)	Aportes socioemocionales de la familia en el	ASEFPV
Auto reconocimiento de habilidades (1)	proyecto de vida (5)	
Apoyo emocional (1)		

35. ¿De qué manera contribuye la autoconfianza en la construcción del proyecto de vida?

Logro de metas (1)	Auto reconocimiento de capacidades	ARC
Aceptación de cambios (1)	Motivación Emocional	ME
Búsqueda de motivaciones (1)		
Auto reconocimiento de capacidades (1)		

Subcategoría: Autorrealización

Código: FPAU

36. ¿Qué es para usted la autorrealización?

Cumplimiento de logros y metas. (2)	Logro de metas Individuales	LMI
Satisfacción por logros alcanzados (2)		

37. ¿Cómo desde la familia pueden motivar para el alcance de sueño o metas?

Apoyo familiar (3)	Entorno Familiar Protector	EFP
Reconocimiento de metas (1)	Comunicación Asertiva Familiar	CAF
Comunicación asertiva (1)		

38. ¿Por qué cree que usted ha podido avanzar en el desarrollo de su proyecto de vida?

Aprendizaje diario (1)	Capacidad de Afrontamiento	CA
Disfrutar la vida (1)	Auto reconocimiento de capacidades	ARC
Logro de metas (1)	Capacidad de Resiliencia	CR
Confianza afectiva (1)		
Capacidad de resiliencia (1)		

39. ¿De qué manera le contribuye la capacidad de autorrealización en la construcción y consolidación de su proyecto de vida?

Sentido de vida (3)	Sentido de vida	SDV
---------------------	-----------------	-----

Anexo N. Matriz homologación de categorías

Objetivo específico 1: Identificar los factores de riesgo familiar de los jóvenes universitarios que se encuentran en declaratoria de adoptabilidad.	
Categoría: Factores de riesgo familiar	
Categorías inductivas	Código
Tipología familiar (3)	TP
Medida de Adoptabilidad (3)	MA
Ciclo evolutivo individual Adolescencia (3)	CEIA
Ausencia de vínculo afectivo con familia de origen	AVAFO
Tipos de violencia familiar (7)	TVF
Vulneración de derechos en la niñez (4)	VDN
Categoría: Factores de riesgo familiar	
Subcategoría: Emocionalidad negativa	
Código: FREN	
Situaciones inesperadas que ocasionan daño emocional o físico	SIODEF
Pensamientos y acciones negativas que afectan emocional y físicamente (3)	PENNAEF
Ambiente familiar negativo (5)	
Expresión de emociones negativas aprendidas (12)	AFN
Perdida de respeto parentofiliales (5)	EENA
Afectaciones en el comportamiento humano	EENA
afectación en los procesos de socialización en la vida presente (1)	PRPF
	ACH
	APSVP

Subcategoría: Ausencia física de los padres	
Código: FRAFP	
Ausencia de Entornos Familiares seguros (4)	AEFS
Riesgos de ausencia parental (3)	RAP
Ausencia de Vínculos afectivos con Familia de Origen	AVAFO
Subcategoría: Violencia intrafamiliar	
Código: FRVI	
Afectaciones en el desarrollo socioemocional de las personas por violencia intrafamiliar (6)	ADSEPVIF
Tipos de apego familiar negativos (4)	TAFN
Tipos de vulneración familiar de derechos	TVFD
Afectaciones personales por el abandono y negligencia paterna	APANP
Repetición generacional de violencia Intrafamiliar (2)	RGVI
Subcategoría: Abandono- negligencia	
Código: FRA	
Tipos de vulneración familiar de derechos (4)	TVFD
Afectaciones personales del abandono y negligencia paterna	APANP
Afectaciones personales en el desarrollo socioemocional	ASEP
Ausencia de metas futuras	AMF
Inseguridad en habilidades sociales	IHS
Subcategoría: Comunicación familiar	
Código: FRCF	
Tipos de comunicación familiar positiva (2)	TCFP
Adecuada Resolución de conflictos familiares (5)	ARCF

Tipos de comunicación Familiar negativa (3)	TCFN
Uso de Violencia Física y verbal	UVFV
Desarrollo de habilidades socioemocionales	DHSE
Subcategoría: Relaciones familiares	
Código: FRRF	
Entorno familiar protector (3)	EFP
Responsabilidad familiar en la formación integral (4)	RFFI
Influencia en el desarrollo integral de las personas. (2)	IDIP
Relaciones familiares negativas (3)	RFN
Adecuadas relaciones familiares. (2)	ARF
Ausencia de Vínculos afectivos con Familia de Origen (2)	AVAFO
Objetivo específico 2. Reconocer la relación de los factores protectores en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios bajo medida de adoptabilidad.	
Categoría: Factores protectores	
Subcategoría: Resiliencia	
Categorías inductivas	Código
Habilidades de Afrontamiento individual (5)	HAI
Habilidades sociales y de resolución de conflictos (4)	HSYRC
Capacidades de Resiliencia. (2)	CR
Autocuidado Socioemocional (3)	ASE
Fortaleza espiritual (1)	FE
Fortalecimiento de habilidades socioemocionales	FHSE
Subcategoría: Autoconfianza	
Código: FPAU	

Auto reconocimiento de capacidades y debilidades (7)	ARCD
Capacidad de Afrontamiento (2)	CA
Seguridad en el sistema familiar	SSF
Motivación emocional	ME
Capacidad de Autoevaluación	CAE

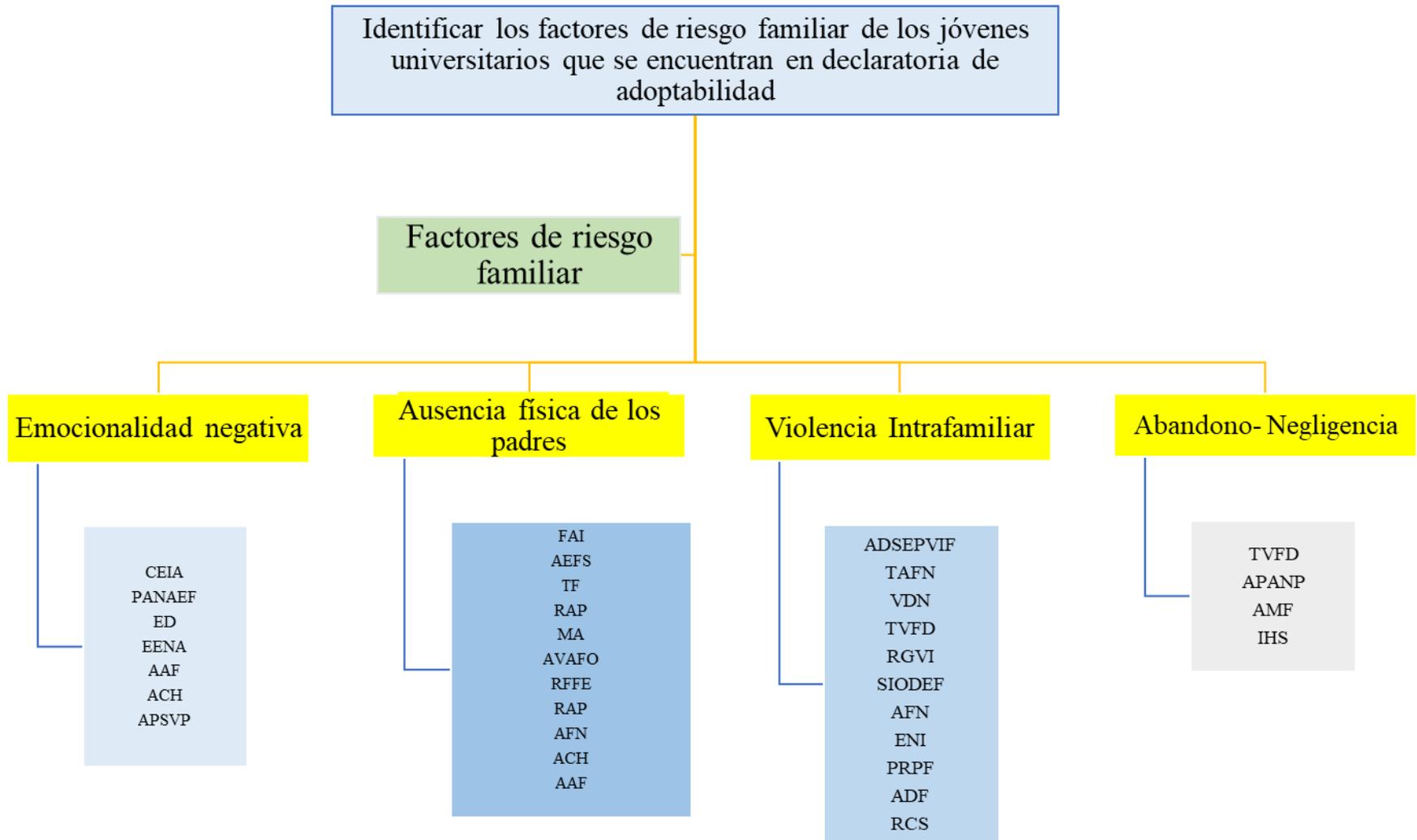
Subcategoría: Autorrealización

Código: FPAU

Auto reconocimiento de capacidades (5)	ARC
Logro de metas Individuales. (3)	LMI
Satisfacción por logros alcanzados (2)	SLA
Aportes socioemocionales de la familia en el proyecto de vida (5)	ASEFPV
Sentido de Vida	SDV

Responsabilidad familiar en la formación emocional	RFFE
Entorno Familiar Protector	EFP
Comunicación Asertiva Familiar	CAF
Relaciones Familiares positivas	RFP

Anexo O. Taxonomía objetivo 1



Anexo P. Interpretación códigos objetivo 1

Objetivo específico 1. Identificar los factores de riesgo familiar de los jóvenes universitarios que se encuentran declarados en adoptabilidad.	
Categoría: Factores protectores	
Categoría Inductiva	Código
Ciclo Evolutivo Individual Adolescencia	CEIA
Pensamientos y Acciones Negativas que Afectan Emocional y Físicamente	PANAEF
Emociones Destructivas	ED
Expresión de Emociones Negativas Aprendidas	EENA
Ausencia de Apoyo Familiar	AAF
Afectaciones en el Comportamiento Humano	ACH
afectación en los Procesos de Socialización en la Vida Presente	APSVP
Ambiente Familiar Negativo	FAI
Ausencia de Entornos Familiares Seguros	AEFS
Tipología Familiar	TF
Riesgos de Ausencia Paterna	RAP
Medida de Adoptabilidad	MA
Ausencia de Vínculo Afectivo con Familia de Origen	AVAFO
Responsabilidad Familiar en la Formación Emocional	RFFE
Ambiente Familiar Negativo	AFN
Afectaciones en el Desarrollo Socioemocional de las Personas	ADSEPVIF
Tipos de Apego Familiar Negativos	TAFN
Vulneración de Derechos en la Niñez	VDN
Tipos de Vulneración Familiar de Derechos	TVFD
Repetición generacional de violencia Intrafamiliar	RGVI
Situaciones Inesperadas que Ocasionan Daño Emocional o Físico	SIODEF
	ENIPRPF
Afectaciones en la Dinámica Familiar	ADF

Riesgo de Consumo Spa	RCS
	APAND
Ausencia de Metas Futuras	AMF
Inseguridad en Habilidades Sociales	IHS

Anexo Q. Taxonomía objetivo 2

Reconocer la relación de los factores protectores en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios bajo medida de adoptabilidad.

Factores Protectores

Resiliencia

- HAI
- HSYRC
- CR
- ASE
- FE
- FHSE

Autoconfianza

- ARCD
- CA
- SSF
- ME
- CAE

Autorealización

- ARC
- LMI
- SLA
- ASEFPV
- SDV

Anexo R. Interpretación códigos objetivo 2

Objetivo específico 2. Reconocer la relación de los factores protectores en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes universitarios bajo medida de adoptabilidad	
Categoría: Factores protectores	
Categoría Inductiva	Código
Habilidades de Afrontamiento individual	HAI
Habilidades sociales y de resolución de conflictos	HSYRC
Aprovechamiento de oportunidades	AO
Autocuidado Socioemocional	ASE
Fortaleza espiritual	FE
Fortalecimiento de habilidades socioemocionales	FHSE
Auto reconocimiento de capacidades y debilidades	AHD
Seguridad Personal	SP
Capacidad de Autoevaluación	CAE
Aportes de la Autoconfianza en el proyecto de Vida	AAUPV
Aportes socioemocionales de la familia en el proyecto de vida	ASEFPV
Auto reconocimiento de capacidades	AC
Cumplimiento de logros y metas	CLM
Satisfacción por logros alcanzados	SLA
Automotivación	AU
Capacidad de Resiliencia	CR
Búsqueda y satisfacción por logros obtenidos	BSLO
Responsabilidad familiar en la formación emocional	RFFE
Entorno Familiar Protector	EFP
Comunicación Asertiva Familiar	CAF
Relaciones Familiares positivas	RFP